

MAYO
1963
NUMERO
255



PACEM IN TERRIS
SEGLARES Y EVANGELIZACION
COEXISTENCIA
MESIANISMO SOCIAL
DEMOCRACIA DOMINICANA
CUBA Y EE. UU.
JEAN ANOUILH
ELECCIONES EN CHILE

REVISTA VENEZOLANA
DE ORIENTACION

AÑO

26

BANCO CARACAS

Capital: Bs. 26.500.000,00
Reservas: Bs. 42.449.209,58

COMPANÍA ANONIMA

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Corresponsales en todas las Plazas importantes del mundo.

CUENTAS DE AHORRO Intereses 3% —
DESCUENTOS—CARTAS DE CREDITO
COMERCIALES — PRESTAMOS
CHEQUES DE VIAJEROS
VENTA DE GIROS COBRANZAS
CAJAS DE SEGURIDAD

Sucursal en Punte Mohedano
Al costado Este de Edificio
Planchart
Teléfono: 55-69-35

Sucursal Chacao
Avenida Francisco de Miranda,
Nº 26 Teléfono: 32-24-41

Sucursal Catia
Avenida España, Número 50
Teléfono: 82-43-31

Sucursal San Juan
Angelitos a Jesús, Número 117
Teléfono: 41-74-73

TELEFONO: 81-62-31 (10 líneas)

CARACAS — VENEZUELA

BANCO DE VENEZUELA

Capital: Bs. 105.000.000,00
Reservas: Bs. 74.440.000,00

Descuentos de Efectos de Comercio
Créditos en Cuenta Corriente
Departamento de Ahorros y
toda clase de operaciones bancarias en las
condiciones más liberales.
1) Las SUCURSALES son las únicas autorizadas para entenderse directamente con nuestros clientes.
2) Los asuntos relacionados con nuestras AGENCIAS deben ser tratados por conducto de esta Oficina Central.

1) SUCURSALES EN:

BARQUISIMETO, BARCELONA, BELLO MONTE, D.F., CATIA, CIUDAD BOLIVAR, EL SILENCIO, D.F., MARACAIBO, MARACAY, PUERTO CABELLO, PUERTO LA CRUZ, SAN CRISTOBAL, VALENCIA.

2) AGENCIAS EN:

ACARIGUA, ANACO, ALTAGRACIA DE ORITUCO, ARAGUA DE BARCELONA, BARINAS, CABIMAS, CALABOZO, CANTAURA, CARUPANO, CATIA, D.F., CORO, CUMANA, EL CALLAO, EL TOCUYO, EL TIGRE, GUACARA, GUANARE, GUIRIA, LA GUAIRA, LA VICTORIA, LAS PIEDRAS, LOS TEQUES, MATURIN, MAIQUETIA, MERIDA, OCU-MARE DEL TUY, PORLAMAR, PRADO DE MARIA, D.F., PUNTO FIJO, PUERTO AYACUCHO, RIO CHICO, RUBIO, SAN ANTONIO DEL TACHIRA, SAN CARLOS, SAN FELIFE, SAN FERNANDO DE APURE, SAN FELIX, QUINTA CRESPO, D.F., QUIRIQUIRE, TRUJILLO, TUCUPIA, VALERA y VALLE DE LA PASCUA.

SOCIEDAD ANONIMA

Paz fundada sobre la Verdad, la Justicia, el Amor y la Libertad

Carta encíclica "Pacem in Terris"

CARTA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR

JUAN

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA XXIII

A LOS VENERABLES HERMANOS, PATRIARCAS, PRIMADOS,
ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMAS ORDINARIOS
EN PAZ Y COMUNION CON LA SEDE APOSTOLICA
AL CLERO Y FIELES DE TODO EL MUNDO Y A TODOS LOS
HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

**LA PAZ ENTRE TODOS LOS PUEBLOS FUNDADA SOBRE
LA VERDAD, LA JUSTICIA, EL AMOR Y LA LIBERTAD**

INTRODUCCION

EL ORDEN EN EL UNIVERSO

La paz en la tierra, profunda aspiración de los hombres de todos los tiempos, no se puede establecer ni asegurar si no se guarda íntegramente el orden establecido por Dios.

El progreso de las ciencias y los inventos de la técnica nos manifiestan el maravilloso orden que reina en los seres vivos y en las fuerzas de la naturaleza al mismo tiempo que la grandeza del hombre que descubre este orden y crea los medios aptos para adueñarse de esas fuerzas y reducirlos a su servicio.

Pero los progresos científicos y los inventos técnicos nos muestran sobre todo la grandeza infinita de Dios, Creador del universo y del hombre. Ha creado Dios el universo derramando en él los tesoros de su sabiduría y de su bondad como exclama el salmista: "Oh Señor, Señor nuestro, qué admirable es tu nombre en toda la tierra! (1). Qué grandes son tus obras, Señor! Todo lo has hecho con sabiduría" (2). Ha creado el hombre inteligente y libre "a su imagen y semejanza" (3), haciéndolo señor de todas las cosas: "Has hecho al hombre —exclama el mismo salmista— un poco inferior a los ángeles, lo has coronado de gloria y honor y lo has colocado sobre las obras de tus manos. Has, puesto todo bajo sus pies" (4).

¡Cómo contrasta en cambio con este orden maravilloso del universo el desorden que reina no sólo entre los individuos, sino también entre los pueblos! Parece que sus relaciones no pueden regirse sino por la fuerza.

Sin embargo, el Creador ha impreso el orden aun en lo más íntimo de la naturaleza del hombre: orden que la conciencia descubre y manda perentoriamente seguir. Los hombres "muestran escrita en sus corazones la obra de la ley y de ello da testimonio su propia conciencia" (5). ¿Cómo podría, por lo demás, ser de otro modo? Todas las obras de Dios son un reflejo de su sabiduría infinita y un reflejo tanto más luminoso cuanto más altas están en la escala de las perfecciones (6).

Un error en el que se incurre con bastante frecuencia está en el hecho de que muchos piensan que las relaciones entre los hombres y sus respectivas comunidades políticas se pueden regular con las mismas leyes que rigen las fuerzas y los seres irracionales que constituyen el universo, siendo así que las leyes que regulan las relaciones humanas son de otro género, y hay que buscarlas donde Dios las ha dejado escritas, esto es, en la naturaleza del hombre.



REVISTA
VENEZOLANA
DE ORIENTACION

Año 26
Mayo 1963
Número 255

DIRECTOR

Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.

JEFE DE REDACCION

Juan M. Ganuza

ADMINISTRADOR

Antonio Aguirre A.

REDACTORES

Pedro P. Barnola
Mauro Barrenechea
Rafael Carías
José F. Corta
Hermann González
Víctor Iriarte
Federico Muniátegui
Pablo Ojer
Roberto Pérez Guerrero
José Manuel Ruíz
Alberto Villaverde

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

Apartado 628
Teléfono 415707
Caracas — Venezuela

Suscripción anual: Bs. 15
Extranjero: Bs. 18
Número suelto Bs. 2

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS — ESQUINA LAS GRADILLAS — TELF. 81-59-87

CINE

MATAR UN RUISEÑOR

- 1 Premio "Oscar" por el mejor actor.
- 2 Premio "Oscar" por la mejor dirección.
- 3 Premio "Oscar" por el mejor guión
- 4 Aclamada para representar a los EE.UU. en el Festival Internacional de Cannes.

Me atrevo a pronosticar con una convicción casi absoluta que en el Festival Internacional de Cannes la OCIC (Oficina Católica Internacional del Cine) encontrará en el film de Mulligan uno de los candidatos mejor dotados para recibir el máximo galardón católico.

Dentro de los límites de una técnica depurada -sin aspiraciones para marcar una nueva época en el séptimo arte-, pero con un contenido argumental intensamente humano el guión de Foote mantiene dos horas de intensísimo interés, de emociones variadísimas, desde las más tiernas hasta las más pavorosas.

Una tesis humanísima -que nos recuerda la angustiada y valiente apelación de Juan XXIII en su reciente encíclica- aparenta el tema principal de este film, que se inspira en la novela de Harper galardonada con el premio "Pulitzer". Pero la última trágica e inesperada secuencia nos descubre el profundísimo y humano tema central del argumento. La clave y el secreto de todo aquello inexplicable que aparece -con una originalidad visual y musical maravillosa- en los créditos de la película y después continuamente en aquel agujero misterioso del árbol del jardín. Lo que la sociedad desprecia y oculta y hasta encadena, tiene un gran valor humano. Son seres capaces de amar, de luchar y defender a los demás -un negro siente lástima por una blanca, y trata de ayudarla-.

Los últimos y angustiosos minutos de film nos han impedido profundizar en el aná-

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

Son, en efecto, estas leyes las que indican claramente cómo los individuos deben regular sus relaciones en la convivencia humana; las relaciones de los ciudadanos con la autoridad pública dentro de cada comunidad política; las relaciones entre esas mismas comunidades políticas; finalmente, las relaciones entre los ciudadanos y comunidades políticas de una parte y aquella comunidad mundial de otra, que las exigencias del bien común universal reclaman urgentemente que por fin se constituya.

PARTE PRIMERA

EL ORDEN ENTRE LOS SERES HUMANOS

Todo ser humano es persona, sujeto de derechos y de deberes.

En toda humana convivencia bien organizada y fecunda hay que colocar como fundamento el principio de que todo ser humano es "persona", es decir, una naturaleza dotada de inteligencia y de voluntad libre y que, por tanto, de esa misma naturaleza directamente nacen al mismo tiempo derechos y deberes que, al ser universales e inviolables, son también absolutamente inalienables (7).

Y si consideramos la dignidad de la persona humana a la luz de las verdades reveladas es forzoso que la estimemos todavía más, dado que el hombre ha sido redimido con la Sangre de Jesucristo, la gracia sobrenatural le ha hecho hijo y amigo de Dios y le ha constituido heredero de la gloria eterna.

A) LOS DERECHOS

El derecho a la existencia y a un nivel de vida digno.

Todo ser humano tiene el derecho a la existencia, a la integridad física, a los medios indispensables y suficientes para un nivel de vida digno, especialmente en cuanto se refiere a la alimentación, al vestido, a la habitación, al descanso, a la atención médica, a los servicios sociales necesarios. De aquí el derecho a la seguridad en caso de enfermedad, de invalidez, de viudez, de vejez, de paro y de cualquier otra eventualidad de pérdida de medios de subsistencia por circunstancias ajenas a su voluntad (8).

Derechos referentes a los valores morales y culturales.

Todo ser humano tiene el derecho natural al debido respeto de su persona, a la buena reputación, a la libertad para buscar la verdad y, dentro de los límites del orden moral y del bien común, para manifestar y defender sus ideas, para cultivar cualquier arte y, finalmente, para tener una objetiva información de los sucesos públicos.

También nace de la naturaleza humana el derecho a participar de los bienes de la cultura y, por tanto, el derecho a una instrucción fundamental y a una formación técnico-profesional de acuerdo con el grado de desarrollo de la propia comunidad política. Y para esto se debe facilitar el acceso a los grados más altos de la instrucción según los méritos personales, de tal manera que los hombres, en cuanto es posible, puedan ocupar puestos y responsabilidades en la vida social conformes a sus aptitudes y a las capacidades adquiridas (9).

El derecho de honrar a Dios según el dictamen de la recta conciencia.

Entre los derechos del hombre hay que reconocer también el que tiene de honrar a Dios según el dictamen de su recta conciencia y profesar la religión privada y públicamente. Porque, como afirma muy bien Lactancio, "para esto nacemos, para ofrecer a Dios que nos crea los justos y debidos servicios, para buscarle a El solo, para seguirle. Este es el vínculo de piedad que a El nos une y nos liga y del cual deriva el nombre mismo de religión" (10). Y nuestro predecesor, de inmortal memoria, León XIII, afirma: "Esta verdadera y digna libertad de los hijos de Dios, que mantiene alta la dignidad de la persona humana, es mayor que cualquier violencia e injusticia y la Iglesia la deseó y amó siempre. Esta libertad la reivindicaron intrépidamente los apóstoles, la defendieron con sus escritos los apologistas y la consagró un número ingente de mártires con su propia sangre" (11).

El derecho a la elección del propio estado.

Los seres humanos tienen el derecho a la libertad en la elección del propio estado y, por consiguiente, a crear una familia con paridad de derechos y de deberes entre el hombre y la mujer, o también a seguir la vocación al sacerdocio o vida religiosa (12).

La familia, fundada sobre el matrimonio contraído libremente, uno e indisoluble, es y debe ser considerada como el núcleo primario y natural de la sociedad. De lo cual se sigue que se debe atender con mucha diligencia no sólo a la parte económica y social, sino también a la cultural y moral, que consolidan su unidad y facilitan el cumplimiento de su misión peculiar.

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS.—ESQUINA DE LAS GRADILLAS—TELF.: 81-59-87

Pero antes que nadie son los padres los que tienen el derecho de mantener y educar a sus propios hijos (13).

Pasando ahora al campo de los problemas económicos, es claro que la misma naturaleza ha conferido al hombre el derecho no sólo a la libre iniciativa en el campo económico, sino también al trabajo (14).

A estos derechos va inseparablemente unido el derecho a trabajar en tales condiciones que no sufran daño la integridad física ni las buenas costumbres, y que no impidan el desarrollo completo de los seres humanos, y, por lo que toca a la mujer, se le ha de otorgar el derecho a condiciones de trabajo conciliables con sus exigencias y con los deberes de esposa y de madre (15).

De la dignidad de la persona humana brota también el derecho a desarrollar las actividades económicas en condiciones de responsabilidad (16).

Y de un modo especial hay que poner de relieve el derecho a una retribución del trabajo determinada según los criterios de la justicia y suficiente, por tanto, en las proporciones correspondientes a la riqueza disponible, para consentir al trabajador y a su familia un nivel de vida conforme con la dignidad humana. Sobre este punto, nuestro predecesor Pío XII, de feliz memoria, afirmaba: "Al deber de trabajar, impuesto al hombre por su naturaleza, corresponde asimismo un derecho natural, en virtud del cual pueda pedir, a cambio de su trabajo, lo necesario para la vida propia y de sus hijos. Tan profundamente está mandada por la naturaleza la conservación del hombre" (17).

También brota de la naturaleza humana el derecho a la propiedad privada sobre los bienes, incluso productivos: derecho que, como otras veces hemos enseñado, "constituye un medio eficaz para la afirmación de la persona humana y para el ejercicio de su responsabilidad en todos los campos y un elemento de seguridad y de serenidad para la vida familiar y de pacífico y ordenado desarrollo de la convivencia" (18). Por lo demás, conviene recordar que al derecho de propiedad privada va inherente una función social (19).

Derecho de asociación.

De la intrínseca sociabilidad de los seres humanos se deriva el derecho de reunión y de asociación, como también el derecho de dar a las asociaciones la estructura que se juzgue conveniente para obtener sus objetivos y el derecho de libre movimiento dentro de ellas bajo la propia iniciativa y responsabilidad para el logro concreto de estos objetivos (20).

Ya en la encíclica "Mater et Magistra" insistíamos en la necesidad insustituible de la creación de una rica gama de asociaciones y entidades intermedias para la consecución de objetivos que los particulares por sí solos no pueden alcanzar. Tales entidades y asociaciones deben considerarse como absolutamente necesarias para salvaguardar la dignidad y libertad de la persona humana, asegurando así su responsabilidad (21).

Derecho de emigración e inmigración.

Todo hombre tiene derecho a la libertad de movimiento y de residencia dentro de la comunidad política de la que es ciudadano; y también tiene el derecho de emigrar a otras comunidades políticas y establecerse en ellas cuando así lo aconsejen legítimos intereses (22). El hecho de pertenecer a una determinada comunidad política no impide de ninguna manera el ser miembro de la familia humana y pertenecer en calidad de ciudadano a la comunidad mundial.

Derechos políticos.

De la misma dignidad de la persona humana proviene el derecho a tomar parte en la vida pública y contribuir a la consecución del bien común. "El hombre, en cuanto tal —decía nuestro predecesor de feliz memoria, Pío XII—, lejos de ser tenido como objeto y elemento pasivo, debe, por el contrario, ser considerado como sujeto, fundamento y fin de la vida social" (23).

Derecho fundamental de la persona humana es también la defensa jurídica de sus propios derechos: defensa eficaz, imparcial y regida por los principios objetivos de la justicia. El mismo Pío XII, predecesor nuestro, insistía: "Del orden jurídico querido por Dios deriva el inalienable derecho del hombre a su seguridad jurídica y, con esto, a una esfera concreta de derechos defendida de todo ataque arbitrario" (24).

B) LOS DEBERES

Inseparable correlación entre los derechos y deberes en la misma persona.

Los derechos naturales recordados hasta aquí están inseparablemente unidos en la persona que los posee con otros tantos deberes y, unos y otros, tienen en la ley natural, que los confiere o los impone, su raíz, su alimento y su fuerza indestructible.

ECCLESIA

CONRADO INSAM C. A.

Capital Bs. 500.000,00
(Enteramente Pagado)

LA CAMPANA ES LA VOZ
DE DIOS.

LA VOZ DE DIOS ES CON
CAMPANAS

Y NO CON DISCOS O
APARATOS
ARTIFICIALES

LA VOZ DE DIOS ES CON
CAMPANAS
DE BRONCE

Instale campanas de bronce legítimas holandesas, para tocarlas mediante teclado desde la Sacristía.

Si tiene reloj de torre, las mismas campanas pueden servir para el Culto. Si tiene campanas viejas, ellas también pueden tocarse desde la Sacristía mediante el nuevo sistema.

Pida referencias de 25 Parroquias donde las campanas de bronce funcionan a control remoto, para repiques, dobles, y volteo.

Pinto a Miseria, 106

Telf. 41.03.54 - 41.35.82

C A R A C A S

En la Escuela de lo Social

(3a. y nueva edición
aumentada).

por C. Giner, S. J.
y
D. Aranzadi, S. J.

DOVILLA LOS TRAJES ANATOMICOS QUE DAN PERSONALIDAD-Esq.LAS MONJAS-TI.815647

lisis y crítica de la solución moral y judicial que ofrece el Sheriff Tate. Pero "Matar un ruiseñor" es un film, que podremos ver con satisfacción repetidas veces y entonces será fácil de analizar con mayor detenimiento.

A. Villaverde, S.J.

LOS DOMINGOS CON CYBELE

Premio "Oscar" por la mejor película extranjera 1962.

Dos elementos maravillosos del film: la trama o, si se quiere, la tragedia, y la fotografía.

Henri Decae es la discusión el "fotógrafo de las aguas y de los cristales".

Sus originales encuadres, sus geniales grandes primeros planos! Aquella fantástica escena de la gitana nigromántica! Aquel espejo prodigioso que es para Decae el mar!

La encantadora Patricia gozará nos cautiva en seguida el corazón. Quizás resulta a veces algo precoz, pero no podemos olvidar que en la historia que se narra ella tiene sangre de artista. Hardy Krüger interpreta al traumatizado ex soldado con una sobriedad exquisita.

La conmovedora película del joven director francés estrenada con el Premio Golden Palm hace dos años en Cannes por su cortometraje "La Sonrisa" es una prueba más de las enormes posibilidades temáticas que hallaría el cine, si se dedicase a profundizar en el alma humana no tarada por pasiones ni vicios inconfesables. "Los domingos con Cybele" es una muestra entermedadora de la belleza que podemos descubrir en el corazón humano sano, sin necesidad de acudir a las desgarradas "Muñecas de carne" ni a las "Lolitas" degeneradas y pornográficas de cierta literatura y cine actual.

A. Villaverde, S.J.

LA CITA

Muy poco "suspense" y muy poca "cita" tiene este film de Delannoy. Lástima ese derroche de artistas importantes incluyendo a G. Saanders en un papel en el que tiene muy po-

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

Al derecho de todo hombre a la existencia, por ejemplo, corresponde el deber de conservar la vida; al derecho a un nivel de vida digno, el deber de vivir dignamente, y, al derecho a la libertad en la búsqueda de la verdad, el deber de buscarla cada día más amplia y profundamente.

Reciprocidad de derechos y de deberes entre personas distintas.

Esto supuesto, también en la humana convivencia, a un determinado derecho natural de cada uno corresponde la obligación en los demás de reconocerlo y respetárselo. Porque todo derecho fundamental deriva su fuerza moral de la ley natural, que es quien lo confiere e impone a los demás el correlativo deber. Así, pues, aquellos que al reivindicar sus derechos se olvidan de sus deberes o no les dan la conveniente importancia, se asemejan a los que deshacen con una mano lo que hacen con la otra.

Mutua colaboración.

Al ser los hombres por naturaleza sociables, deben vivir los unos con los otros y procurar los unos el bien de los demás. Por eso una convivencia humana bien organizada exige que se reconozcan y se respeten los derechos y deberes mutuos. De aquí se sigue que cada uno debe aportar generosamente su colaboración a la creación de ambientes en los que así derechos como deberes se ejerciten cada vez con más empeño y rendimiento.

No basta, por ejemplo, reconocer al hombre el derecho a las cosas necesarias para la vida si no se procura, en la medida de lo posible, que todas esas cosas las tenga con suficiencia.

A esto se añade que la sociedad humana no solamente tiene que ser ordenada, sino que tiene también que aportarles frutos copiosos. Lo cual exige que los hombres reconozcan y cumplan mutuamente sus derechos y obligaciones, pero también que todos a una intervengan en las muchas empresas que la civilización actual permite, aconseje o reclame.

En actitud de responsabilidad.

La dignidad de la persona humana requiere, además, que el hombre, en el obrar proceda consciente y libremente. Por lo cual, en la convivencia con sus conciudadanos tiene que respetar los derechos, cumplir las obligaciones, actuar en las mil formas posibles de colaboración en virtud de decisiones personales, es decir, tomadas por convicción, por propia iniciativa, en actitud de responsabilidad y no en fuerza de imposiciones o presiones provenientes las más de las veces de fuera. Convivencia fundada exclusivamente sobre la fuerza no es humana. En ella, efectivamente, las personas se ven privadas de la libertad en vez de ser estimuladas a desenvolverse y perfeccionarse a sí mismas.

Convivencia en la verdad, en la justicia, en el amor, en la libertad.

La convivencia entre los hombres será consiguientemente ordenada, fructífera y propia de la dignidad de la persona humana si se fundamenta sobre la verdad, según la recomendación del Apóstol San Pablo: "Deponiendo la mentira, hablad la verdad cada uno con su prójimo, porque somos miembros unos de otros" (25). Lo que ocurrirá cuando cada cual reconozca debidamente los recíprocos derechos y las correspondientes obligaciones. Esta convivencia así descrita llegará a ser real cuando los ciudadanos respeten efectivamente aquellos derechos y cumplan las respectivas obligaciones; cuando estén vivificados por tal amor, que sientan como propias las necesidades ajenas y hagan a los demás participantes de los propios bienes; finalmente, cuando todos los esfuerzos se aúnen para hacer siempre más viva entre todos la comunión de los valores espirituales en el mundo. Ni basta esto tan sólo, ya que la convivencia entre los hombres tiene que realizarse en la libertad, es decir, en el modo que conviene a la dignidad de seres llevados, por su misma naturaleza racional, a asumir la responsabilidad de las propias acciones.

La convivencia humana, venerables hermanos y amados hijos, es y tiene que ser considerada, sobre todo, como una realidad espiritual: como comunicación de conocimientos en la luz de la verdad, como ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones, como impulso y reclamo hacia el bien moral, como noble disfrute en común de la belleza en todas sus legítimas expresiones, como permanente disposición a comunicar los unos a los otros lo mejor de sí mismos, como anhelo de una mutua y siempre más rica asimilación de valores espirituales. Valores en los que encuentren su perenne vivificación y su orientación de fondo las manifestaciones culturales, el mundo de la economía, las instituciones sociales, los movimientos y las teorías políticas, los ordenamientos jurídicos y todos los demás elementos exteriores en los que se articula y se expresa la convivencia en un incesante desenvolvimiento.

Orden moral cuyo fundamento objetivo es el verdadero Dios.

El orden que rige en la convivencia entre los seres humanos es de naturaleza moral. Efectivamente, se trata de un orden que se cimienta sobre la

DOVILLA LOS TRAJES ANATOMICOS QUE DAN PERSONALIDAD-Esq. LAS MONJAS-TI.815647

verdad, debe ser practicado según la justicia, exige ser vivificado y completado por el amor mutuo y finalmente debe ser orientado a lograr una igualdad cada día más razonable, dejando a salvo la libertad.

Ahora bien, el orden moral —universal, absoluto e inmutable en sus principios— encuentra su fundamento objetivo en el verdadero Dios, personal y trascendente. El es la verdad primera y el bien sumo y, por tanto, la fuente más profunda de la que puede extraer su genuina vitalidad una convivencia de hombres ordenada, fecunda, correspondiente a su dignidad de personas humanas (26). Santo Tomás de Aquino se expresa con claridad a este propósito: "Ei que la razón humana sea norma de la humana voluntad, por la que se mida también el grado de su bondad, deriva de la ley eterna, que se identifica con la misma razón divina... Es, consiguientemente, claro que la bondad de la voluntad humana depende mucho más de la ley eterna que de la razón humana (27).

Señales de los tiempos.

Tres son las notas características de la época moderna.

Ante todo advertimos que las clases trabajadoras gradualmente han avanzado tanto en el campo económico como en el social. En las primeras fases de su movimiento promocional los obreros concentraban su acción en la reivindicación de derecho de contenido principalmente economicosocial; después la extendieron a los derechos de naturaleza política, y, finalmente, al derecho de participar en los beneficios de la cultura. En la actualidad, y en todas las comunidades nacionales, está viva en los obreros la exigencia de no ser tratados nunca por los demás arbitrariamente como objetos que carecen de razón y libertad, sino como sujetos o personas en todos los sectores de la sociedad humana, o sea, en los sectores economicosociales, en el de la vida pública y en la de la cultura.

En segundo lugar, viene un hecho de todos conocido: el del ingreso de la mujer en la vida pública, más aceleradamente acaso en los pueblos que profesan la fe cristiana, más lentamente, pero siempre en gran escala, en países de civilizaciones y de tradiciones distintas. En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de la propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir en ser considerada y tratada como un instrumento; exige ser considerada como persona, en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública.

Finalmente, la familia humana, en la actualidad, presenta una configuración social y política profundamente transformada. Puesto que todos los pueblos o han conseguido ya su libertad o están en vías de conseguirla, en un próximo plazo no habrá ya pueblos que dominen a los demás ni pueblos que obedezcan a potencias extranjeras.

Los hombres de todos los países o son ciudadanos de un Estado autónomo e independiente, o están para serlo. A nadie gusta sentirse súbdito de poderes políticos provenientes de fuera de la propia comunidad. Puesto que en nuestro tiempo resulta vieja ya aquella mentalidad secular, según la cual unas determinadas clases de hombres ocupaban un lugar inferior, mientras otras postulaban el primer puesto en virtud de una privilegiada situación económica y social, o del sexo, o de la posición política.

Al contrario, por todas las partes ha penetrado y ha llegado a imponerse la persuasión de que todos los hombres, en razón de la dignidad de su naturaleza, son iguales entre sí. Por eso las discriminaciones raciales, al menos en el terreno doctrinal, no encuentran ya justificación alguna; lo cual es de una importancia extraordinaria para la instauración de una convivencia humana informada por los principios anteriormente expuestos. Cuando en un hombre aflora la conciencia de los derechos propios, es imprescindible que aflore también la conciencia de las propias obligaciones; de manera que aquel que tiene algún derecho tiene asimismo, como expresión de su dignidad, la obligación de reconocerlo y respetarlo.

Y cuando las relaciones de la convivencia se ponen en términos de derechos y obligaciones, los hombres se abren inmediatamente al mundo de los valores espirituales, cuales son la verdad, la justicia, el amor, la libertad, y toman conciencia de ser miembros de este mundo. Y no es solamente esto, sino que bajo este mismo impulso se encuentran en el camino que les lleva a conocer mejor al Dios verdadero, es decir, trascendente y personal. Por todo lo cual se ven obligados a poner estas sus relaciones con lo divino como sólido fundamento de su vida tanto individual como social.

PARTE SEGUNDA

RELACIONES ENTRE LOS HOMBRES Y LOS PODERES PUBLICOS EN EL SENO DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES POLITICAS

Necesidad y origen divino de la autoridad

La convivencia entre los hombres no puede ser ordenada y fecunda si no la preside una legítima autoridad que salvaguarde la ley y contribuya

PRODUCTOS

"EL TUY"

AGENTE EXCLUSIVO:

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42.01.21 - 42.01.22

42.01.23

ULTIMA HORA!

de

LUIS ALBERTO MACHADO

AFIRMACION
FRETE AL
MARXISMO

Ediciones Sígueme
Colección HINNENI No. 29
Pedidos a Sic

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS.—ESQUINA DE LAS GRADILLAS—TELF.: 81-59-87

ca oportunidad de lucirse para un argumento tan vulgar y una técnica cinematográfica sin ninguna aportación extraordinaria.

Esas exigencias no le restan al film interés y emoción. Pero creemos que a estas alturas Delannoy podía haber profundizado más en el corazón humano y en la expresión fílmica para ofrecernos a un padre dominante y a sus tres hijos tres reacciones interesantes ante el despotismo paterno en un mejor cine francés.

Sergio Ignacio Carrió

20 KILOS DE LIOS

Había que hacer un film "productivo". Ingredientes: el idolatrado Tony para "ella" y "Disneylandia". Todo, bien agitado... pero olvidaron la sal y la pimienta. Se pudo haber llamado "20 kilos de sin-gracia".

Tony como siempre. La niñita con sus chistes propios de los films de siempre: desordenadita, malgastadora del tubo de pasta de dientes, locuaz. Nada nuevo. Lo más triste es que deseábamos ese día para pasar un buen rato.

Sergio Ignacio Carrió
Caracas

CLEO DE 5 A 7

Varda es una de las pocas mujeres que han sabido hacer cine con decoro, inteligencia y seriedad... Sus cortometrajes han confirmado uiteriormente el talento exquisitamente cinematográfico de la joven directora.

Con la historia de "Cléo", Varda acomete su primer compromiso... participando en el argumento y la dirección.

La clave narrativa... radica en una yuxtaposición exactísima del tiempo cinematográfico y el tiempo real...

Las dos horas más importantes de la vida de "Cléo"...

Todas las imágenes tienen su significado, su función expresiva... Obra de singular talento a la que su autora le ha infundido el encanto de su vivaz y delicada feminidad.

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CINE SELECCIONES DE CINE SELECCIONES DE CINE

a la actuación del bien común en grado suficiente. Tal autoridad, como enseña San Pablo, deriva de Dios: "Porque no hay autoridad que no venga de Dios" (28). Enseñanza del Apóstol que San Juan Crisóstomo explana con estos terminos: "¿Qué dices? ¿Acaso todos y cada uno de los gobernantes son constituidos como tales por Dios? No, no digo esto; no se trata aquí de los gobernantes por separado, sino de la realidad misma. El que exista la autoridad y haya quienes manden y quienes obedezcan y el que las cosas todas no se dejen al acaso y a la temeridad, eso digo, que se debe a una disposición de la divina Sabiduría" (29). Por lo demás, por el hecho de que Dios ha creado a los hombres sociales por naturaleza y ninguna sociedad puede "subsistir si no hay alguien que presida moviendo a todos por igual con impulso eficaz y con unidad de medios hacia el fin común, resulta que es necesaria a la sociedad civil la autoridad con que se gobierne; autoridad que de manera semejante a la sociedad proviene de la naturaleza y, por tanto, de Dios mismo como autor" (30).

La autoridad misma no es, sin embargo, una fuerza exenta de control; más bien es la facultad de mandar según razón. La fuerza obligatoria procede consiguientemente del orden moral, el cual se fundamenta en Dios, primer principio y último fin suyo. Por eso escribía nuestro predecesor Pío XII, de feliz memoria: "El orden absoluto de los seres y el fin mismo del hombre (del hombre libre, decimos, sujeto de derechos y obligaciones inviolables, raíz y meta de su vida social) abraza también al Estado como una comunidad necesaria y revestida de la autoridad sin la cual no podría ni existir ni vivir... Y puesto que ese orden absoluto, a la luz de la recta razón y sobre todo de la fe cristiana, no puede tener origen sino en un Dios personal, Creador nuestro, se sigue que la dignidad de la autoridad política radica en la participación en la autoridad de Dios" (31).

La autoridad que se funda tan sólo o principalmente en la amenaza o en el temor de las penas o en la promesa de premios, no mueve eficazmente al hombre a la prosecución del bien común; y aun cuando lo hiciera, no sería ello conforme a la dignidad de la persona humana, es decir, de seres libres y racionales. La autoridad es, sobre todo, una fuerza moral; por eso deben los gobernantes apelar, en primer lugar, a la conciencia, o sea, al deber que cada cual tiene de aportar voluntariamente su contribución al bien de todos. Pero como, por dignidad natural, todos los hombres son iguales, ninguno de ellos puede obligar interiormente a los demás. Solamente lo puede Dios, el único que ve y juzga las actitudes que se adoptan en lo secreto del propio espíritu.

La autoridad humana, por consiguiente, puede obligar en conciencia solamente si está en relación con la voluntad de Dios y es una participación de ella (32).

De esta manera queda también a salvo la dignidad personal de los ciudadanos, ya que su obediencia a los Poderes públicos no es sujeción de hombre, a hombre, sino que, en su verdadero significado, es un acto de homenaje a Dios creador y providente, quien ha dispuesto que las relaciones de la convivencia sean reguladas por un orden que El mismo ha establecido; y rindiendo homenaje a Dios no nos humillamos, sino que nos elevamos y ennoblecemos, ya que "servir a Dios es reinar" (33).

La autoridad, como está dicho, es postulada por el orden moral y deriva de Dios. Por tanto, si las leyes o preceptos de los gobernantes estuvieren en contradicción con aquel orden y, consiguientemente, en contradicción con la voluntad de Dios, no tendrían fuerza para obligar en conciencia, puesto que "es necesario obedecer a Dios más bien que a los hombres" (34); más aún, en tal caso, la autoridad dejaría de ser tal y degeneraría en abuso. Así lo enseña Santo Tomás: "En cuanto a lo segundo hay que decir que la ley humana, en tanto tiene razón de ley, en cuanto que es conforme a la recta razón, y según esto es manifiesto que deriva de la ley eterna. Por el contrario, cuando una ley está en contradicción con la razón, se la llama ley injusta, y así no tiene razón de ley, sino que más bien se convierte en una especie de acto de violencia" (35).

Del hecho de que la autoridad derive de Dios no se sigue el que los hombres no tengan la libertad de elegir las personas investidas con la misión de ejercitarla, así como de determinar las formas de gobierno y los ámbitos y métodos según los cuales la autoridad se ha de ejercitar. Por lo cual, la doctrina que acabamos de exponer es plenamente conciliable con cualquier clase de régimen genuinamente democrático (36).

La prosecución del bien común, razón de ser de los Poderes públicos.

Todos los hombres y todas las entidades intermedias tienen obligación de aportar su contribución específica a la prosecución del bien común. Esto comporta el que persigan sus propios intereses en armonía con las exigencias de aquél y contribuyan al mismo objeto con las prestaciones —en bienes y servicios— que las legítimas autoridades establecen, según criterios de justicia,

DOVILLA LOS TRAJES ANATOMICOS QUE DAN PERSONALIDAD-ESQ. LAS MONJAS-TI.815647

en la debida forma y en el ámbito de la propia competencia, es decir, con actos formalmente perfectos y cuyo contenido sea moralmente bueno o, al menos, ordenable al bien.

La prosecución del bien común constituye la razón misma de ser de los Poderes públicos los cuales están obligados a actuarlo reconociendo y respetando sus elementos esenciales y según los postulatos de las respectivas situaciones históricas (37).

Aspectos fundamentales del bien común.

Son ciertamente considerados como elementos del bien común las características étnicas que contradistinguen a los varios grupos humanos (38). Ahora bien, esos valores y características no agotan el contenido del bien común, que en sus aspectos esenciales y más profundos no puede ser concebido en términos doctrinales y, menos todavía, ser determinado en su contenido histórico, sino teniendo en cuenta al hombre, siendo como es aquél un objeto esencialmente correlativo a la naturaleza humana (39).

En segundo lugar, el bien común es un bien en el que deben participar todos los miembros de una comunidad política, aunque en grados diversos según sus propias funciones, mérito y condiciones. Los Poderes públicos, por consiguiente, al promoverlo, han de mirar porque en este bien tengan parte todos los ciudadanos, sin dar la preferencia a alguno en particular o a grupos determinados; como lo establece ya nuestro predecesor de inmortal memoria, León XIII: "Y de ninguna manera se ha de caer en el error de que la autoridad civil sirva al interés de uno o de pocos, habiendo sido establecida para procurar el bien de todos" (40). Sin embargo, razones de justicia y de equidad pueden, tal vez, exigir que los Poderes públicos tengan especiales consideraciones hacia los miembros más débiles del cuerpo social, encontrándose estos en condiciones de inferioridad para hacer valer sus propios derechos y para conseguir sus legítimos intereses (41).

Pero aquí hemos de hacer notar que el bien común alcanza a todo el hombre, tanto a las necesidades del cuerpo como a las del espíritu. De donde se sigue que los Poderes públicos deben orientar sus miras hacia la consecución de ese bien, por los procedimientos y pasos que sean más oportunos: de modo que, respetada la jerarquía de valores, promuevan a un mismo tiempo la prosperidad material y los bienes del espíritu (42).

Todos estos principios están condensados con exacta precisión en un pasaje de nuestra encíclica "Mater et Magistra", en que dejamos establecido que el bien común consiste y tiende a concretarse en el conjunto de aquellas condiciones sociales que consisten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su propia persona" (43).

Ahora bien, el hombre, que se compone de cuerpo y alma inmortal, no agota su existencia ni consigue su perfecta felicidad en el ámbito del tiempo: de ahí que el bien común se ha de procurar por tales procedimientos que no sólo no pongan obstáculos, sino que sirvan igualmente a la consecución de su fin ultraterreno y eterno (44).

Deberes de los Poderes públicos y derechos y deberes de la persona.

En la época moderna se considera realizado el bien común cuando se han salvado los derechos y los deberes de la persona humana. De ahí que los deberes principales de los Poderes públicos consistirán sobre todo en reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover aquellos derechos, y en contribuir, por consiguiente, a hacer más fácil el cumplimiento de los respectivos deberes. "Tutelar el intangible campo de los derechos de la persona humana y hacer fácil el cumplimiento de sus obligaciones tal es el deber esencial de los Poderes públicos" (45).

Por esta razón, aquellos magistrados que no reconozcan los derechos del hombre, o los atropellen no sólo faltan ellos mismos a su deber, sino que carece de obligatoriedad lo que ellos prescriban (46).

Armónica composición y eficaz tutela de los derechos y deberes.

Aparte de esto, los que llevan el timón de un Estado tienen como principal deber el de armonizar y regular los derechos con que unos hombres están vinculados a otros en la sociedad, con tal cuidado y precisión que, en primer lugar, los ciudadanos, al defender su derecho, no obstaculicen el ejercicio del de los demás; luego, que el que defiende su derecho, no dificulte a los demás la práctica de sus deberes; por fin, que habiendo de lograrse un efectivo equilibrio de los derechos de todos, apenas haya lugar a una violación se siga la inmediata y total reparación (47).

Promover los derechos de la persona.

Es además una exigencia del bien común el que los Poderes públicos contribuyan positivamente a la creación de un ambiente humano en el que a

La Casa Católica C. A.

IMAGENES

SASTRERIA ECLESIASTICA

LIBRERIA RELIGIOSA

ORNAMENTOS SAGRADOS

ORFEBRERIA

MUSICA SACRA

Encajes - Adornos Litúrgicos

Velas - Rosarios - Medallas

Gradillas a Sociedad

PASAJE HUBBOLDT

LOCALES: 3 y 5

TELEFONO: 41.14.85

Apartado de Correo: 1268

Dirección Cablegráfica:

CATOLICASA

C A R A C A S

DOCTRINA PONTIFICIA

DOCUMENTOS SOCIALES

DOCUMENTOS POLITICOS

DOCUMENTOS JURIDICOS

BIBLIOTECA DE AUTORES
CRISTIANOS

ADM. REVISTA "SIC"

Sin saberlo "Cléo" nos ofrece una modernísima meditación "laica" de los novísimos... Estimulada por el pensamiento de la muerte... siente la necesidad de agarrarse a la vida con una sinceridad nueva...

El olvido de Dios denuncia objetivamente la insuficiencia y el vacío que hay que colmar y que, a nuestros ojos, justifican la provisoriedad de la conclusión...

Renato BUZZONETTI
(Revista del Cinematógrafo.
Roma, enero 1963)

CLEO

Es una verdadera maravilla plástica y poética. Está casi enteramente rodada en las calles de París con una cámara muy móvil y muy ágil... se encuentra en él una visión poética e incluso lírica de los seres y de las cosas que hace pensar frecuentemente en Truffaut.

La heroína del film, Cléo, es una cantante que espera el resultado de un análisis médico y que se cree mortalmente enferma...; entretanto, ella ha encontrado un joven soldado que parte esa misma tarde para Argelia. Y el amor nace entre estos dos condenados a muerte.

Pintura conmovedora y maravillosamente sensible de dos seres martirizados y el pálido nacimiento de su amor. A pesar del carácter extremadamente elíptico del film... hay en él secuencias de las más bellas que se han visto en la pantalla.

En el plano de la plástica el film es notable: la fotografía es de una extraordinaria belleza y a la vez de una asombrosa densidad dramática, gracias al empleo de objetivos de gran profundidad focal.

MARCEL MARTIN
(“Film Ideal”, 15 marzo 1962)

INGMAR BERGMAN.

De un interesante estudio de Gerardo Claps, S. J., en “Mensaje” (junio 1962), sobre

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CINE SELECCIONES DE CINE SELECCIONES DE CINE SELECCIONES DE CINE

todos los miembros del cuerpo social se les haga posible y se les facilite el efectivo ejercicio de los derechos mencionados, como también el cumplimiento de sus respectivos deberes. De hecho, la experiencia atestigua que, dondequiera que falte una apropiada acción de los Poderes públicos, los desequilibrios económicos, sobre todo en nuestra época, acentuarse más bien que a reducirse, y se llega por lo mismo a hacer que “derechos y deberes del hombre” no sean más que vocablos desprovistos de toda eficacia.

Es por eso indispensable que los Poderes públicos pongan esmerado empeño para que al desarrollo económico corresponda igual progreso social, y que en proporción de la eficiencia de los sistemas productivos se desarrollen los servicios esenciales como la red de carreteras, los transportes, el sistema de créditos comerciales, la traída de aguas, y la vivienda, la asistencia sanitaria, la instrucción y, por fin, la creación de condiciones idóneas tanto para la vida religiosa como para las expansiones recreativas. Habrán de hacer también esfuerzos los que dirigen la administración ciudadana para que en caso de calamidades públicas, o simplemente cuando por alguna otra razón grave se lo exija su puesto oficial de jefes de una gran familia, puedan echar mano de los presupuestos oficiales, a fin de que no falte a los ciudadanos lo indispensable para un tenor de vida digno. Y no menor empeño habrán de poner los que tienen el poder civil en lograr que a los obreros aptos para el trabajo se les ofrezca la oportunidad de conseguir empleos adecuados a sus fuerzas; que la remuneración del trabajo se determine según criterios de justicia y equidad; que en los complejos productivos se dé a los obreros la posibilidad de sentirse responsables de la empresa en que trabajan; que se puedan constituir unidades intermedias que hagan más fácil y fecunda la convivencia de los ciudadanos; que, finalmente, todos, por procedimientos aptos y graduables, puedan tener participación en los bienes de cultura.

Equilibrio entre las dos formas de intervención de los Poderes públicos.

Y es que la común utilidad de todos tiene además esta exigencia: que los gobernantes no sólo al armonizar y proteger, sino también al promover los derechos de los ciudadanos, lo hagan con auténtico sentido de equilibrio; evitando, por un lado, que la precedencia dada a los derechos de algunos particulares o de determinadas empresas venga a ser origen de una posición de privilegio en la nación; soslayando, por otra parte, el peligro de que, por mirar sólo a proteger derechos de los ciudadanos, se pongan en la absurda posición de impedirles el pleno ejercicio de esos mismos derechos. “Porque, quede bien asentado que la intervención de la autoridad pública en asuntos económicos, por grande que sea su extensión y por más profundamente que alcance los estratos de la sociedad, debe, sin embargo, ser tal que no sólo nos sofoque la libertad privada en su acción, sino que la favorezca, con tal que garantice a los principales derechos de la persona humana su perfecta intangibilidad” (48).

En el mismo principio se deben inspirar los Poderes públicos al desarrollar su multiforme acción, dirigida a promover el ejercicio de los derechos y a hacer menos arduo el cumplimiento de los deberes en todos los sectores de la vida social.

Estructura y funcionamiento de los Poderes públicos.

No se puede establecer de una vez para siempre cuál es la estructura mejor según la cual deben organizarse los Poderes públicos, ni tampoco se puede determinar el modo más apto según el cual deben desarrollar su propia y específica función, es decir, la función legislativa, administrativa y judicial.

La estructura y el funcionamiento de los Poderes públicos no pueden menos de estar en relación con las situaciones históricas de las respectivas comunidades políticas; situaciones que varían bastante en el espacio y cambian en el tiempo. Consideraremos, sin embargo, que corresponde a las exigencias más íntimas de la misma naturaleza del hombre una organización jurídico-política de las comunidades humanas que se funde en una conveniente división de los poderes, en correspondencia con las tres funciones específicas de la autoridad pública. En ellas, en realidad, la esfera de la competencia de los Poderes públicos se define en términos jurídicos, y en términos jurídicos están también reglamentadas las relaciones entre simples ciudadanos y funcionarios. Es razonable pensar que esto constituye un elemento de garantía y de protección en favor de los ciudadanos, en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

Sin embargo, a fin de que la aludida organización político-jurídica de las Comunidades humanas aporte las ventajas que le son propias, es indispensable que los Poderes públicos ejerzan su competencia ordinaria y resuelvan los problemas extraordinarios con la aplicación de métodos y medios aptos, acomodados al nivel de desarrollo al que la organización de la sociedad ha llegado. Esto lleva consigo también que el poder legislativo, en el incesante cambio de situaciones, se mueva siempre en el ámbito del orden moral y de las normas constitucionales, e interprete objetivamente las exigencias del bien

común; que el poder ejecutivo aplique las leyes con prudencia y pleno conocimiento de las mismas, y dentro de una valoración serena de los casos concretos; que el poder judicial administre la justicia con imparcialidad, inflexible frente a las presiones de intereses de parte, cualquiera que sean. Esto trae consigo, además que los ciudadanos y las entidades intermedias, en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes, gocen de una tutela jurídica eficaz, lo mismo en las mutuas relaciones que frente a los funcionarios públicos (49).

Ordenación jurídica y conciencia moral

Una ordenación jurídica en armonía con el orden moral y que responda al grado de madurez de la Comunidad política, constituye, no hay duda, un elemento fundamental para la actuación del bien común.

Sin embargo, la vida social en nuestros tiempos es tan variada, compleja y dinámica, que las ordenaciones jurídicas, incluso cuando están elaboradas con competencia exquisita y previsoramente, quedan muchas veces incapaces de amoldarse a toda la realidad.

Además, las relaciones de los seres humanos entre sí, las de ellos y las entidades intermedias con los Poderes públicos, las relaciones entre los mismos Poderes públicos en el interior del complejo estatal, presentan frecuentemente situaciones tan delicadas y neurálgicas que no pueden ser encuadradas en moldes jurídicos algunos por mucho que éstos se maten. Por lo cual las personas investidas de autoridad, para ser por un lado fieles a la ordenación jurídica existente, considerada en sus propios elementos y en la inspiración de fondo, y abiertas, por otro lado, a las exigencias de la vida social, para saber amoldar las ordenaciones jurídicas al desarrollo de las situaciones y resolver de un modo mejor los nuevos problemas, han de tener ideas claras sobre la naturaleza y sobre la amplitud de sus deberes; y deben ser personas de gran equilibrio y de exquisita rectitud moral, dotadas no sólo de intuición práctica para interpretar con rapidez y objetividad los casos concretos, sino de voluntad decidida y vigorosa para obrar a tiempo y con eficacia (50).

La participación de los ciudadanos en la vida pública.

Es una exigencia de la dignidad personal el que los seres humanos tomen parte activa en la vida pública, aun cuando las formas de participación en ella están necesariamente condicionadas al grado de madurez humana por la comunidad política de la que son miembros.

A través de la participación en la vida pública se les abren a los seres humanos nuevas y vastas perspectivas de obrar el bien; los frecuentes contactos entre ciudadanos y funcionarios públicos hacen a éstos menos difíciles el captar las exigencias objetivas del bien común y el sucederse de titulares en los Poderes públicos impide el envejecimiento de la autoridad; antes bien le confiere la posibilidad de renovarse, en correspondencia con la evolución de la sociedad (51).

Signos de los tiempos.

En la organización jurídica de las comunidades políticas se descubre en la época moderna, antes que nada, la tendencia a redactar en fórmulas concisas y claras una carta de los derechos fundamentales del hombre, que no es raro ver incluida en las Constituciones formando parte integrante de ellas.

En segundo lugar se tiende también a fijar en términos jurídicos, no raramente por medio de la compilación de un documento llamado Constitución, los procedimientos para designar los Poderes públicos, como también sus respectivas relaciones, las esferas de sus competencias, los modos y métodos según los cuales están obligados a proceder.

Se exige, finalmente, que de modo particular se establezcan en términos de derecho y deberes las relaciones entre los ciudadanos y los Poderes públicos, y se atribuya a estos mismos Poderes, como su papel principal, el reconocimiento, el respeto, el mutuo acuerdo, la eficaz tutela, el progreso continuo de los deberes de los ciudadanos.

Cierto, no puede ser aceptada como verdadera la posición doctrinal de aquellos que erigen la voluntad de cada hombre en particular o de ciertas sociedades, como fuente primaria y única de donde brotan derechos y deberes y de donde provenga tanto la obligatoriedad de las Constituciones como la autoridad de los Poderes públicos (52)

Sin embargo, las tendencias a que hemos aludido, son también una señal indudable de que los seres humanos, en la época moderna, van adquiriendo una conciencia más viva de la propia dignidad, conciencia que, mientras les impulsa a tomar parte activa en la vida pública, exige también que los derechos de la persona —derechos inalienables e inviolables— sean reafirmados en las ordena-

Es inmejorable para todo

**MAIZINA
AMERICANA**

MARCA DE FABRICA

"EL AGUILA"
preparado que requiera el
empleo de una harina fina
y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS
NIÑOS, ANCIANOS Y CON-
VALESCIENTES NO TIENE
RIVAL

Agradable al paladar y de
fácil digestión, resultan los
de nuestra marca de fá-
brica para obtener nuestra
preparados hechos con
MAIZINA AMERICANA
Recordamos fijarse en

"EL AGUILA"
legítima

Maizina Americana

ALFONZO RIVAS & Cia. C. A.

Petición a San Félix 116
Apartado 122
Teléfs.: 555445 - 555557

C A R A C A S

**La Doctrina Social
de la Iglesia**

por **C. van Gestel**

Adm. de "SIC"

"Trayectoria espiritual de Ingemar Bergman, tomamos los datos siguientes:

Bergman penetra de improviso en el cine en 1944, a los 25 años de edad. En 1946 dirige su primera película "Crisis".

En 1956 alcanza repentinamente celebridad internacional en el Festival de Cannes al ser premiada su décimasexta película "Sonrisas de una noche de verano", realizada, como las demás como un "hobby" apasionante, pues su oficio era la dirección en el teatro de Malmö.

NATURALISMO.

Sus primeras películas se inspiran en otras cineastas. Trató de reunir los elementos tradicionales del cine sueco (el ritmo visual lánguido y refinado de Stiller y la potencia narrativa plástica y épica de Sjostrom) con el estilo de Carne y Duvivier.

Etapa del melodrama, del naturalismo. "Puerto" (1948) es su primera gran película, con su magnífica descripción de un reformatorio de mujeres.

Pero más reveladora de su trayectoria esperitual, es "La prisión" (1948), film sobrio y desesperanzado en el mundo es un "infierno", una "prisión", y los verdugos son los que nos rodean; pero hay un resquicio: se pregunta sobre la creencia en Dios.

Bergman ya aparece como discípulo de talento sin estilo coherente todavía, dentro de un naturalismo amoralista.

PSICOLOGISMO.

Penetra el misterio del hombre por el erotismo y se convence del vacío del naturalismo amoral. Comienza por una de sus obras preferidas "Juegos de Amor" (1950) y "Cuando las mujeres esperan" (1952), "Un verano con Mónica" (1952).

Subsiste el amor al naturalista pero la cámara no se detiene tanto en los cuerpos para complacerse sino buscando algo más, para constatar la precariedad del placer. Y esa fugacidad le infunde un halo

ciones jurídicas positivas, y exige, además, que los Poderes públicos estén formados con precedimientos establecidos por normas constitucionales y ejerzan sus funciones específicas dentro del mismo espíritu.

PARTE TERCERA

RELACIONES ENTRE COMUNIDADES POLITICAS

Sujetos de derechos y deberes.

Volveremos a confirmar, también Nos, lo que constantemente enseñaron nuestros Predecesores: que también las comunidades políticas, unas respecto a otras, son sujeto de derechos y deberes, y, por eso también sus acciones han de ser reguladas por la verdad, la justicia, la solidaridad generosa, la libertad. Porque la misma ley moral que regula las relaciones entre los seres humanos, es necesario que regule las relaciones entre las respectivas comunidades políticas.

Esto no es difícil de entender si se piensa que los gobernantes de las naciones, cuando actúan en nombre de su comunidad y atienden a los intereses de la misma, no pueden faltar a las exigencias de su dignidad personal: por consiguiente, no pueden violar la ley natural, a la que están sometidos, puesto que ésta es simplemente la ley moral.

Sería por lo demás absurdo el solo pensamiento de que los hombres, por el hecho de estar colocados al frente de la cosa pública, puedan verse obligados a renunciar a la propia condición humana; por el contrario, fueron elegidos a esa encumbrada posición, porque se les considera miembros más ricos de cualidades humanas y los mejores del cuerpo social.

Más aún, la autoridad es necesaria en la sociedad humana según una exigencia del orden moral, y no puede, por consiguiente, ser usada en contra de ese mismo orden moral, y si lo fuera, en el mismo instante dejaría de ser tal, como advierte el Señor: "Escuchad, pues, oh reyes, y entended: aprender vosotros, los jueces de los confines de la tierra: prestad oído los que tenéis el gobierno de los pueblos y os gloriáis de tener sujetas las naciones: el poder os ha sido dado por el Señor, y la dominación por el Altísimo, el cual examinará vuestras obras y escudriñará vuestros pensamientos" (53).

Finalmente se debe recordar que también en la regulación de las relaciones entre las comunidades políticas, la autoridad ha de ser ejercida para promover el bien común, que es lo que constituye su primera razón de ser.

Elemento, sin embargo, fundamental del bien común es el reconocimiento del orden moral y el respeto de sus exigencias. "El orden entre las comunidades políticas ha de apoyarse sobre la roca incommovible e inmutable de la ley moral, manifestada por el Creador mismo por medio del orden natural y esculpida por El en los corazones de los hombres con caracteres indelebiles... Como faro luminoso, con los rayos de sus principios, debe dirigir el curso de la acción de los hombres y de los Estados, los cuales habrán de seguir sus indicaciones aleccionadoras, saludables y provechosas, si no quieren que su trabajo y esfuerzo por establecer un nuevo orden naufrague en las galernas" (54)

En la verdad.

Las mutuas relaciones entre las comunidades políticas han de estar reguladas por la verdad. La cual exige antes que nada, que de estas relaciones se elimine toda huella de racismo, y que, por tanto, se reconozca como principio sagrado e inmutable que las comunidades políticas, por dignidad de naturaleza, son iguales entre sí; de donde se sigue un mismo derecho a la existencia, al propio desarrollo, a los medios necesarios para lograrlo y así cada una ha de ser la primera responsable en la actuación de sus programas; por fin, el tener también derecho a la buena reputación y a los debidos honores.

Entre los seres humanos —es un hecho experimental— existen diferencias y a veces enormes en el grado de saber, virtud, capacidad de invención y posesión de los bienes materiales. Pero esto no puede nunca justificar el propósito de hacer valer la propia superioridad para sojuzgar de cualquier modo que sea a los otros. Antes bien esta superioridad comporta una mayor obligación de ayudar a los demás para que logren, en esfuerzo común, la propia perfección.

De igual modo pueden algunas comunidades políticas superar a otras en grado de cultura, de civilización y desarrollo económico, pero esto, lejos de autorizarlas a dominar sobre las otras, más bien constituye una obligación para que presten una mayor contribución al trabajo de la elevación común.

En realidad no existen seres humanos superiores por naturaleza, sino que todos los seres humanos son iguales en dignidad natural. Por consiguiente no existen tampoco diferencias naturales entre las comunidades políticas; todas son iguales en dignidad natural, siendo cuerpos cuyos miembros son los mismos seres humanos. Ni se debe aquí olvidar que los pueblos, y con todo derecho, son sensibilísimos en cuestiones de dignidad y de honor.

PACEM IN TERRIS

Alguien ha escrito acertadamente que la Encíclica *Pacem in Terris*, valiente, serena y confiada en el porvenir, ha sido estampada a imagen y semejanza de su autor, el bondadoso Papa Juan XXIII.

Rara vez un documento pontificio ha retenido por más tiempo la atención mundial y los comentarios de la prensa.

Si *Mater et Magistra* puede considerarse como una síntesis de las últimas directrices sociales de Pío XII y Juan XXIII; *Pacem in Terris* lo es manifiestamente de los principios ético-morales relacionados con la vida política. La alusión a los Mensajes de Pío XII es explícita y continua.

Principios cuya base fundamental está en la Ley Natural; iluminada por la Revelación. Y ésta es, sin duda, la última razón de la inmediata y amplísima resonancia del documento pontificio en los más variados y extensos ambientes: en Moscú, Calcuta, París o Washington. En un mundo enloquecido de odios y recelos la voz de la verdad, de la justicia, del amor y de la libertad, la voz de la ley escrita por Dios en la misma naturaleza del hombre, ha sonado tan armoniosa y arrebatadora que ha arrancado un aplauso gigantesco y unánime en el gran teatro del mundo.

Kennedy - orgulloso como católico, satisfecho como norteamericano, del documento - nos dice que se trata de "un análisis penetrante de los grandes problemas de hoy: Previsión Social, Desarme, Orden y Paz Internacionales". Y estos mismos tópicos conmueven a Moscú.

Sinfonía conmovedora de verdades fundamentales de la razón natural y el mensaje amoroso de la Revelación de Cristo, es la Encíclica *Pacem in Terris*.

LOS TOPICOS DE LA SIMPATIA

Es interesante advertir los tópicos culminantes de la Encíclica que han conmovido más vivamente a la prensa internacional.

Está en primer término la exhortación a la convivencia de católicos y no católicos, en el campo económico-social-político. Se transcribe repetidamente este párrafo central:

"Si los católicos, a propósito de las cosas temporales, traban relaciones con aquellos que o no creen en Cristo o creen en El pero en forma errada, pueden servirles de ocasión o de exhortación para que vengan a la verdad".

"Se ha de distinguir también cuidadosamente entre las teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre, y las iniciativas de orden económico, social, cultural o político, por más que tales iniciativas hayan sido originadas e inspiradas en tales teorías filosóficas; porque las doctrinas, una vez elaboradas y definidas, ya no cambian; mientras que tales iniciativas, encontrándose en situaciones históricas continuamente variables, están forzosa-mente sujetas a los mismos cambios. Además, ¿quién puede negar que, en las medidas en que estas iniciativas sean conformes a los dictados de la recta razón e intérpretes de las justas aspiraciones del hombre, puedan tener elementos buenos y merecedores de aprobación?"

"Teniendo presente esto puede a veces suceder que ciertos contactos de orden práctico que hasta aquí se consideraban como inútiles en absoluto, hoy, por el contrario, sean provechosos, o puedan llegar a serlo"...

Estas son las frases que han conmovido no solamente la Prensa Liberal como "Le Monde", sino especialmente a la Prensa Comunista de todo el mundo: el periódico polaco *Zycje Warsaw*; la Agencia TASS de Moscú; la *L'Unitá*, órgano del partido comunista italiano; el *Daily Worker*, de Londres... que llegan a calificar el Documento Pontificio como la Encíclica de la Coexistencia Pacífica.

Ha llamado poderosamente la atención la parte tercera de la Encíclica: Relaciones entre las comunidades Políticas.

El Papa traslada los principios de las comunidades nacionales a las comunidades internacionales; y, tal vez, también a las supra-nacionales.

Tiene presente a la humanidad y se siente con derecho a dirigirse a todos los hombres de buena voluntad, católicos y no católicos con el ascendiente que le otorga el hecho de no buscar ningún poder temporal.

Por eso suenan tan contundentes sus exhortaciones al Desarme y su repulsa de los experimentos atómicos; sus exhortaciones en favor de los emigrantes y los prófugos políticos; la aplicación del principio de subsidiaridad, en la intervención de las grandes naciones a favor de los países subdesarrollados.

Este abarca a toda la humanidad es el que imprime un tono de bondad especial a toda la Encíclica. Al final de ella el Papa habla no solamente a los católicos sino a todos los hombres de buena voluntad con este apéndice expresivo: a los cuales también va dirigida esta carta.

Muchos periódicos se muestran conmovidos ante otro rasgo singular de la carta: El optimismo de Juan XXIII. Y añaden, con dejo de tristeza, que para la paz que pregona el Papa faltan tal vez los hombres de buena voluntad, a quienes se dirige con paternal inquietud y bondad.

COMENTARIOS Y DISCUSIONES

Hasta hoy puede decirse que *Pacem in Terris* apenas ha suscitado sino elogios y aplausos. Pero pronto nacerán las controversias.

Informaciones, de Madrid, afirma que, **numerosos conceptos que se consideraban hasta el presente, justos y ortodoxos, deberán ser revisados.**

Efectivamente, habrá que precisar el significado de la **coexistencia**, de Kruschchev, y la **convivencia**, de Juan XXIII. Algunos conservadores, que alzaron el grito con ocasión de la audiencia Papal concedida al yerno de Kruschchev, van a temblar ante las concesiones de la Encíclica a la intervención del estado y acentuarán con angustia lo que el mismo Papa dice del principio de subsidiaridad y el respeto y aliento a la iniciativa privada.

Nosotros mismos, que hemos hablado repetidamente en estas páginas editoriales de la Revolución que reclama la juventud; de una Revolución económico-social, más profunda que la realizada por el marxismo, tenemos que adelantarnos a los comentarios que pudieran surgir de una lectura poco profunda de los párrafos finales de la Encíclica. Se refiere a las expresiones "evolución" y "revolución".

REVOLUCION, VIOLENCIA, EVOLUCION

Dice el Papa:

"No faltan hombres de gran corazón que encontrándose frente a situaciones en que las exigencias de la justicia o no se cumplen o se cumplen en forma deficiente, movidos del deseo de cambiarlo todo, se dejan llevar de un impulso tan arrebatado que parecen recurrir a algo semejante a una revolución. A estos tales quisiéramos recordarles que todas las cosas adquieren su crecimiento por etapas sucesivas, y así, en virtud de esta Ley, en las instituciones humanas nada se lleva a un mejoramiento, sino obrando desde dentro paso a paso.

"Esto recordaba nuestro Predecesor, de feliz memoria, Pío XII, cuando decía: "No en la Revolución, sino en una evolución bien planeada se encuentra la salvación y la justicia. La violencia nunca ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no aplacarlas. Acumulando odio y ruinas no sólo no ha logrado reconciliar a los contendientes, sino que a hombres y partidos los ha llevado a la dura necesidad de reconstruir lentamente, con imponderable trabajo, sobre los escombros amontonados por la discordia, la vieja obra destruída".

Sería exagerado deducir de estas líneas la proscripción del lema: "Revolución" que han adoptado muchos movimientos juveniles católicos. O lo que ha expresado muy acertadamente el Partido Demócrata Cristiano de Chile: "Revolución con Libertad".

Todo depende del sentido en que se entienda y emplee el término Revolución.

En el citado documento de Pío XII, Pentecostés de 1943, se entiende manifiestamente en el pleno sentido marxista de **revolución social**.

"Una revolución que proceda de la injusticia y de la insubordinación civil... una revolución social que se jacta de levantar al poder la clase obrera y que en realidad transforma a los obreros en una gigantesca máquina de trabajo".

No es este el sentido en que muchos católicos hablan de revolución. Y en cuanto a la violencia hemos expresado repetidamente que no es lícito a los católicos emplearla sino en el caso moral de la defensa contra la misma violencia -vim, vi, repellere-

Tal vez más que en el latín, en la lengua castellana el término **revolución** - es la primera acepción figurada del Diccionario de la Lengua Española - significa "un cambio radical de las estructuras económico-sociales de una nación". Y ese cambio de estructuras es el que propician y propugnan las Encíclicas sociales con insistencia agobiadora. Es la que Juan XXIII reclama "con valentía y urgencia" en la *Mater et Magistra*, cuando pide para los campesinos la tenencia de la tierra; y para los obreros una mayor participación en los beneficios de la empresa, una gradual intervención en la gerencia de la misma, y, finalmente, como ideal un acceso a la propiedad de la misma empresa por medio del régimen de sociedad. Lo que hemos calificado de revolución no es la revolución social violenta, de que hablan los marxistas, sino una radical transformación de las estructuras sociales por la vía legal. Pero transformación radical; tan radical que deja atrás la revolución marxista, que se estancó en una forma de capitalismo: El Capitalismo del Estado.

Es, por otra parte, lo que Juan XXIII vuelve a repetir en la **Pacem in Terris**:

"A todos los hombres de alma generosa incumbe, pues, la tarea inmensa de restablecer las relaciones de convivencia basándolas en la verdad, en la justicia, en el amor, en la libertad: las relaciones de convivencia entre los individuos entre sí o de los ciudadanos con sus respectivas comunidades políticas, o de las varias comunidades políticas unas con otras...

"Es por esto indispensable que los Poderes Públicos pongan esmerado empeño para que al desarrollo económico corresponda igual progreso social, y que en proporción de la eficacia de los sistemas productivos se desarrollen los servicios esenciales, como la red de carreteras, los transportes, el sistema de créditos comerciales, la traída de agua, la vivienda, la asistencia sanitaria, la instrucción, y, por fin, la creación de condiciones idóneas tanto para la vida religiosa como para las expansiones recreativas.... y no menor empeño habrán de poner en lograr que a los obreros aptos para el trabajo se les ofrezca la oportunidad de conseguir empleos adecuados a sus fuerzas; que la remuneración del trabajo se determine según criterios de justicia y de equidad; que en los complejos productivos se dé a los obreros la posibilidad de sentirse responsables de la empresa en que trabajan; que se puedan construir unidades intermedias que hagan más fácil y profunda la convivencia de los ciudadanos; que, finalmente, todos, por procedimientos aptos y graduables, puedan tener participación de los bienes de la cultura".

Cuando las juventudes cristianas se declaran revolucionarias -y es un grito general en todas las gargantas juveniles de América Latina y del mundo- lo han entendido en ese sanísimo e indiscutible sentido del término revolución.

Juzgar de las expresiones por sólo su sentido externo, sin valorarlas en su contexto, sería poner escándalo en las propias palabras de Cristo en el Evangelio: "No vine a traer la paz, sino la guerra... Fuego vine a poner en la tierra..."

"Ardua es la conquista del reino de los cielos; los violentos la arrebatan". Expresiones equivocadas, que sin una recta y noble exégesis parecerían distorsionadas e ininteligibles.

En todo caso **Pacem in Terris**, alerta oportunamente contra el ímpetu extremista de quienes opinan que la solución está en la violencia y el odio, que sólo producen escombros. Es un alerta contra el contagio de la terminología y aun de la construcción ideológica marxista.

La vida de los hombres -en la política, en la economía y en el orden social- debe seguir, si ha de ser sólida y eficaz, la ley del crecimiento orgánico de la naturaleza.

Y sean estos nuestros primeros comentarios del magistral Documento Pontificio. La Encíclica **Pacem in Terris**, dedicada a los principios ético-políticos, constituye un nuevo hito en la vida fecunda y rápida de Juan XXIII. Con la *Mater et Magistra*, dedicada a la cuestión social, forma un binomio admirable que coloca al amable y anciano Padre de la Cristiandad en la lista de los pontífices de las Encíclicas trascendentales.

M.A.E

LOS SEGLARES Y LA EVANGELIZACION DEL MUNDO

Como colaboración a la próxima **Semana Catequística** —5 al 12 de mayo— y en el ambiente conciliar en el que se desenvuelve el mundo católico, intentaré hacer algunas reflexiones sobre el deber de evangelizar que incumbe a todo fiel cristiano.

La Iglesia, dice Bossuet, es Cristo que se continúa en los tiempos. Hoy los laicos se están abriendo a la conciencia de que ellos también son Iglesia, y en ellos y por ellos Cristo se prolonga en la historia. Un cristianismo pietista y escatológico, de escapulario y buena muerte, cerradamente individualista y plagado de inhibiciones innecesarias, de manga estrecha, ha ocultado durante mucho tiempo el verdadero rostro del cristianismo verdad. Y muchos hombres de buena voluntad al encontrarse con él volvieron las espaldas al mensaje de salvación que se encerraba en el estuche de feo barroquismo. Se entusiasmaron con Cristo, pero les decepcionamos nosotros, los discípulos de Cristo y nuestra manera de presentarlo a Cristo. Ghandi intuyó la enorme fuerza salvadora del Evangelio, pero no pudo digerir nuestra falsa civilización cristiana. Como él muchos otros se quedaron a la puerta, sin poder atravesar el dintel. Y nosotros nos lavamos las manos como Pilatos, echándoles a ellos la culpa.

El testimonio cristiano de nuestros seculares católicos no ha sido excesivamente brillan-

te en las últimas centurias. Pretendidos conquistadores y colonizadores desmintieron con su vida el Evangelio que predicaban los misioneros "eclesiásticos". Se quisieron encubrir excesivas infamias con la sombra de la cruz. Y el heroísmo cristiano de unos pocos fue débil cortina de la voracidad y ferocidad de los muchos.

Durante los últimos siglos el cristianismo se secular apenas ha tenido ni voz ni voto en la Iglesia. La "libertad de expresión" en la Iglesia, que tan bella y profundamente glosa K. Rahner en una de sus obras recientes, es un fenómeno desconocido hasta tiempos muy nuevos y la libre opinión en la Iglesia, tal como la han formulado Pío XII y Juan XXIII, disuena aún en muchos oídos timoratos dentro del redil.

El arzobispo de Viena, Cardenal Francisco Koenig, miembro de la Comisión Central Preparatoria del Concilio, decía a la prensa austriaca, poco antes de la apertura de la gran Asamblea católica:

"No esperen al Obispo ni la voz de Roma si tienen algo que decir acerca del Concilio. Hagan las advertencias que crean

convenientes. Apremien cuando lo juzguen necesario; no escatimen las posibilidades de informar y de dar al mundo a conocer todo lo que pueda interesarle, especialmente a los católicos, acerca del Concilio".

Estas y otras exhortaciones de características similares hallaron algún eco en ciertos sectores centroeuropeos. Pero el mundo secular católico apenas abrió la boca, y si lo hizo, su voz contenía un mensaje muy débil. Había olvidado el hablar.

También el Espíritu Santo habla por boca del pueblo cristiano. Muchos eclesiásticos quisieron olvidar este hecho y muchos de los males de nuestras instituciones religiosas se deben a que se ha desoído la honrada y desinteresada opinión de los laicos cristianos.

"No hubiera estado mal, dice K. Rahner, si alguna vez hubiéramos encontrado en los periódicos católicos algo que se refiriera a la terrible complejidad (en el pasado) de las reglas del ayuno eucarístico, las que no siempre parecieron guardar el espíritu verdadero de esta disposición eclesiástica.

Me consta que un gran sector de laicos muy leales deplora algunos de los métodos educacionales que funcionan en los institutos católicos y en los establecimientos religiosos, y sin embargo se abstiene de expresar sus opiniones en público, imaginando erradamente que no debe hacerlo".

Aun hoy, apesar de que se habla tanto de la "mayoría de edad" del laico católico, no deja éste de ser, por lo menos en vastos sectores de la cristiandad, sino una masa sumisa de fieles peones, a la que se imparten órdenes, pero cuyas iniciativas se temen.

LA CRISTIFICACION DE LAS ESTRUCTURAS TEMPORALES

Fue Pío XII quien encontró la célebre fórmula de la "consecratio mundi". Son los laicos quienes tienen que cristificar las estructuras temporales, consagrarlas a Cristo. Tienen en primer lugar que humanizarlas, pues en una estructura donde se pisotean los derechos intangibles de la persona humana, se pisotean los derechos de Dios.

Y al ser anti-humana es anti-cristiana.

Desde la revolución protestante, y más aún desde la revolución liberal, el mundo se ha descristianizado rápidamente, y a un mundo cristiano ha sustituido un mundo laicista y cruelmente pagano e inhumano. La muerte de Dios en las estructuras temporales, socio-económicas y políticas, particularmente, ha ido acompañada por una tremenda avalancha de pecados de omisión, deserción y cobardía en los católicos seculares. Sin duda que la culpa no es sólo, y tal vez ni principalmente, de ellos, pues una cultura abusivamente clericalista los había marginado, y no estaban preparados para insertarse en el nuevo humanismo.

Sobre los seculares, pues, recae, sobre todo, el deber y la tarea de vivificar en Cristo las estructuras temporales, de ejercer en cristiano las actividades profanas: ciencias, literatura, artes, vida política, social, económica, diversiones...

Maritain ha expresado ciertamente en su obra "Humanismo Integral" este "obrar como cristiano" en lo temporal, que debe ser función del secolar:

"En el plano de lo temporal, yo no obro en cuanto cristiano, sino que debo obrar COMO CRISTIANO, comprometiéndome a mí tan sólo, no a la Iglesia, pero a mí por entero, no amputado ni desanimado; comprometiéndome yo mismo, que soy cristiano, que me hallo en el mundo, y trabajo en el mundo sin ser del mundo; que por razón de mi fe, de mi Bautismo y Confirmación, por más pequeño que sea tengo la vocación de infundir en el mundo, allí donde me encuentro, una savia cristiana."

El error está, continúa diciendo Maritain, "en prescindir del Cristianismo, dejar de lado a Dios y a su Cristo cuando me ocupo en las cosas del mundo, dividirme en dos partes: una mitad cristiana para las cosas de la vida eterna, y otra mitad pagana o medio cristiana, o cristiana vergonzante, o neutra, para las cosas temporales... Si la Iglesia no debe comprometerse con ningún ideal temporal, los creyentes, sin embargo, no en cuanto creyentes y en nombre de la Iglesia, sino como miembros de la ciudad terrestre, como ciudadanos, deben luchar por un ideal temporal, deben comprometerse, por su cuenta y riesgo, en los comba-

tes por la Justicia Social, y el progreso de la Civilización"...

Si se quiere restaurar todo en Cristo, como es la consigna papal en los últimos tiempos, los cristianos como miembros de la ciudad terrena deben convivir con el pueblo, y luchar y sufrir con él y por él.

Cargamos con las tristes consecuencias de un espiritualismo que puso en manos del diablo y de sus agentes el mundo de lo temporal. Los dos últimos Papas, sobre todo, han insistido en que los laicos integren su quehacer temporal en el orden de la salvación. La Iglesia siente hoy, más que nunca, la necesidad de que sus hijos se comprometan en lo temporal, y la misma teología moderna hace eco de este problema, como de uno de los más fundamentales de este mundo en brusco cambio.

"El orden de lo temporal, dice el teólogo belga Philips, la creación, no está en un plano paralelo e indiferente a la redención. A través del hombre la creación debe salir de la esclavitud del pecado y ser una anticipación al Reino. Si la creación es asumida al orden sobrenatural, al orden de la salvación, el laico podrá realizar su vocación eclesial a través de su trabajo temporal. El trabajo del hombre tiene un alcance humano y redentor a la vez, ya que bajo el imperio de la Gracia de Cristo el trabajo humaniza al Cosmos y contribuye a liberarlo de las consecuencias del pecado. No hay, pues, separación entre la técnica y la fe. Al contrario: el esfuerzo técnico reviste, o puede revestir, una significación cristiana. Y lo que decimos de la técnica puede aplicarse a toda actividad humana revestida por la caridad: el quehacer silencioso de la madre de familia, la actividad comercial, el ejercicio deportivo... De este modo, el laico coopera a la fuerza expansiva del reino de Dios, no por algo añadido a su vida, sino por el mismo quehacer material que llena todo su día".

Juan XXIII ha insistido particularmente en la inserción de los cristianos en la vida pública, política y socio-económica, capacitándose principalmente para ella por medio de una gran competencia científica, capacidad técnica y experiencia profesional, como dice en la reciente encíclica "Pacem in terris".

Consignemos como enjundiosa síntesis del pensamiento de

la Iglesia al respecto la recomendación del Papa a los cristianos, contenida en el citado documento:

"Al llegar aquí exhortamos de nuevo a nuestros hijos a que participen activamente en la administración pública y cooperen al fomento de la prosperidad de todo el género humano y de su propia nación. Iluminados por la luz del cristianismo y guiados por la caridad, es menester que, con no menor esfuerzo, procuren que las instituciones de orden económico, social, cultural o político, lejos de crear a los hombres impedimentos, les presten ayuda para hacerse mejores, tanto en el orden natural como en el sobrenatural".

Para que inspiren la vida civil con normas y criterios cristianos, continúa el Papa, se requiere que los cristianos entren en las instituciones de la vida civil y que puedan desarrollar dentro de ellas su acción benéfica.

PERO ESTO NO BASTA. EXISTE UN DEBER DE EVANGELIZAR

Pero el cristiano secolar no puede contentarse con esto. Como no se contentaron los primeros cristianos. El dinamismo de la fe les condujo espontáneamente a evangelizar directamente aquel mundo hostil que les rodeaba. "Alma del mundo" les llama la carta a Diognetes. Por todas partes fueron levadura de Cristo, sembrando de células cristianas toda la geografía imperial.

El excesivo énfasis puesto en la misión temporal de los laicos ha ocultado en parte su misión evangelizadora. Son expresivas las siguientes frases que el Cardenal de Malinas, Monseñor Suenens, relevante figura de nuestra Iglesia conciliar, decía recientemente a un colaborador de la revista neoyorquina "América":

"El principal problema de la Iglesia de hoy es el de transformar a los católicos de pasivos en activos. Parte del problema es convencer a las personas que han sido bautizadas que su deber es ser apóstoles de Cristo.

Se dice comunmente que la esfera de lo temporal es misión especial de los laicos. Creo que hay un engaño en ello. El laicado tiene una función especial que realizar en la esfera de lo temporal, pero también la tiene en la esfera de lo espiritual".

Los seglares, dice el cardenal, no sólo son ciudadanos de la ciudad del Hombre, sino también de la Ciudad de Dios. "Tienen que participar activamente en la obra de la expansión de la Iglesia. En esta esfera espiritual tienen que trabajar juntamente con los sacerdotes, pero el caso es que tienen que trabajar en ella". Un primer paso, insinúa el prelado, en el inculcar esta idea, debería ser hacer una buena revisión del catecismo. Así a aquella pregunta que dice: "¿Para qué te hizo Dios?" —no habría que responder tan sólo: "Para conocerle, amarle, y servirle", sino: "Para conocerle y hacer que otros le conozcan; para amarle y ayudar a otros a amarle; para servirle y ayudar a traer a otros a su servicio".

"Todo nuestro sistema catequístico y de educación debería ser revisado, dice el cardenal, y adaptada esta concepción de la vida cristiana, y ello desde los primeros grados. Hay un error de palabras y teorías sobre esto, pero todavía, no hemos creado un programa de educación que los lleve a cabo. Deberíamos señalar a los niños cosas concretas que pueden realizar. Es mi esperanza y mi ilusión que como resultado de este cambio en las estructuras de nuestra educación, salgan adultos católicos que acepten su plena responsabilidad, de forma que se sientan obligados a extender la palabra de Dios y convertir a sus hermanos. ¿Podemos esperar, quizás, que cada católico se pueda comprometer a convertir cinco almas? Esto significaría en poco tiempo la conversión de todo el mundo".

La Legión de María ha realizado ya esa labor magnífica de encomendar trabajos de conquista concretos a muchachos y muchachas, y está ahora ensayando en algunos países, y con verdadero éxito, en sus "Velites", la misma labor, adaptada a su capacidad, con niños pequeños. ¿Y no nos encontramos hartas veces, con tristeza, con niños y niñas testigos de Jehová que intentaron adoctrinarnos audazmente?

Poco antes de su muerte dijo Pío XII a un grupo de peregrinos: "Se interpretaría mal la naturaleza real de la Iglesia y su carácter social, si se quisiera ver en ella un elemento puramente activo compuesto por las autoridades eclesiásticas y otro puramente pasivo compuesto por el laicado".

Philips se plantea en términos claros el problema: ¿"Tienen los laicos un sitio en la difusión del mensaje evangélico, o bien su misión es de mera resonancia, en el campo de lo temporal, de los principios cristianos?" Tras de refutar la teoría de Rahner de que los cristianos no ordenados, pero que consagran todo su tiempo al apostolado pasan ipso-facto al rango de clérigos, y pasar revista a otras opiniones, concluye así:

"El laico es apóstol, debe serlo, por el sólo hecho de estar bautizado y confirmado. La gracia que le ha sido conferida por estos sacramentos le impulsa a participar en la misión salvífica de Cristo. La principal razón de ser del apóstol laico no es el suplir la escasez del clero. Al contrario: cuanto más fecunda sea en la Iglesia la vida de la gracia impartida por los sacramentos y la palabra del sacerdote, más vigoroso será el impulso de la caridad en todos sus miembros. El apostolado del laico, aunque no sea jerárquico, nace de la misma fuente que la misión apostólica de la Jerarquía: la presencia de Cristo en su Iglesia".

SEGLARES EN SU PUESTO

J. Leclercq ha escrito hace poco un artículo sobre la "Promoción de los laicos", que ha tenido vasta resonancia. Al estudiar la acción de los laicos fuera de la Iglesia dice que la concentración de la actividad apostólica en el clero ha sido, y sigue siéndolo, un enorme obstáculo para la expansión de la Iglesia en el mundo. La historia de las misiones es la historia desafortunada para la Iglesia de esta clericalización. Se reservaron los clérigos esta tarea evangelizadora, y los seglares, que protegían o apoyaban la empresa, desmentían con su vida la fe que ellos predicaban. No se sentían Iglesia, ni responsables de la evangelización, y la culpa la tenía el cristianismo individualista que se les había enseñado. Hoy se ve la necesidad de los seglares para la conversión del mundo.

El clero está demasiado ocupado con las ovejas del redil, y el cristianismo laico encuentra a las ovejas perdidas, o extrañas al redil, en la vida profesional o social. En la Primera Iglesia los seglares entraban en contacto con los paganos y los llevaban más tarde al Obispo

o al presbítero. Toda la comunidad era misionera y daba testimonio. La expansión de la Iglesia fue entonces irresistible. Más tarde amainó, particularmente cuando la evangelización quedó a cargo exclusivamente de los clérigos. Lo espiritual se convirtió en feudo del clero, y el laicado quedó reducido a lo temporal. En la actualidad retorna el estilo de la Iglesia primitiva, gracias a Dios. Y los laicos se sienten impulsados a conquistar almas. El seglar adulto siente necesidad de contagiar su fe, esperanza y caridad sobre esa masa cada vez mayor de nuevos paganos, alérgicos al mensaje salvador de Cristo.

Los seglares incorporados a la Acción Católica o a alguna otra asociación de apostolado de las que desarrollan una acción evangelizadora controlada directamente e inspirada por la Jerarquía, y mucho más los simples fieles, apóstoles por su bautismo y confirmación, no necesitan clericalizarse, no son sacerdotes con paltó. "Son, como dice Spiazzi, fieles de Cristo que llevan hasta sus últimas consecuencias su profesión cristiana, respondimiento no sólo a su vocación de sociabilidad cristiana, sino también al apostolado propiamente dicho, con el desarrollo de actividades públicas en la Ciudad de Dios."

Muchos sacerdotes están mal acostumbrados a manejar a la tropa de seglares que les ayudan, con "puño de hierro" y a moverlos como a soldaditos de plomo a su antojo. A base de monaguillos adultos, o de fieles sacristanes, ratones de sacristía, como les llama el pueblo, ni se cristifican las estructuras temporales ni dará testimonio toda la Iglesia. Mucho daño ha hecho a la Iglesia la abusiva ingerencia clerical, y no son los elementos más aptos para la evangelización del mundo esas vestales de parroquia, o "sacerdotitos" (como agudamente los llama Lily Alvarez) que se han cobijado demasiadas veces al amparo del hombre fuerte ensotinado. El clericalismo con todas sus fatales consecuencias aún se enseña de nuestras iglesias latinoamericanas, muchos de cuyos elementos importantes se inquietan por lo que ellos creen atrevimientos de los laicos.

Hay un doble peligro en esta primavera del laicado en la Iglesia: la audacia de los apóstoles seglares que tienen prisa en romper los moldes, y la excesiva prudencia de los eclesiás-

COEXISTENCIA

ticos, que encastillados en su mundo de siglos, no son capaces de entender una fase histórica en brusca evolución. E. Stanton enmarca muy bien la situación en un sugestivo artículo sobre la función del laicado:

"La Iglesia "Eclesiástica" tiene que tener paciencia con la "Eclesial", la clerical con la congregacional. Y los laicos deben esforzarse por dominar la casi indefinible virtud del tacto".

Y Congar, en la introducción a su obra maestra "Jalones para una teología del Laicado", confiesa esperanzado:

"Nuestra convicción es que... si la Iglesia, firme sobre sus goznes, se abre audazmente a la acción de los laicos, conocerá una primavera de la que no podemos tener ni idea. Siempre la masa de los laicos ha sido una gran reserva de energías decisivas... Hoy más que nunca, tal vez, los laicos están llamados a dar toda la capacidad de sus energías por las que, en toda verdad, ellos son Iglesia y, como decía Pío XII, hacen la Iglesia. En el inmenso espacio sobre el que se ha abatido lo que llamamos el telón de hierro que representa el 28% de la superficie y el 31% de la población del mundo, la fe no podrá quizás ser conservada mucho tiempo sino por un laicado fiel... Por otra parte, hoy más que nunca quizás, el Espíritu Santo trabaja el mundo en vista de un ideal de plenitud. Y fuerzas magníficas y puras no desean sino ser movilizadas. Muchas cosas pueden ser renovadas, ampliadas. Sobre la viña del Señor revolotea como una brisa de promesa. ¿No será tal vez la víspera de una nueva Primavera, una vigilia de Pentecostés?"

El laicado es un adolescente, continúa el P. Congar, que se hace grande y entra impetuoso en la vida. Y está puyándonos hacia una renovación de las estructuras de la Iglesia, hasta la Plenitud del pueblo de Dios. Y nos está obligando a dejar a un lado nuestro viejo y tranquilo cristianismo ritual para dar paso a un cristianismo joven y renovado.

En este clima nuevo, en esta atmósfera fresca y pura, que están creando en el mundo Juan XXIII y el Concilio Vaticano II, esperamos que la Iglesia solemnemente dé su debido puesto a este laicado en estado de misión, que hoy más que nunca se siente "Pueblo de Dios en marcha".

JUAN MIGUEL GANUZA S.J.

Y CONVIVENCIA

Las mismas palabras de coexistencia y convivencia nos dicen que la resonancia social es más amplia en el contenido ideológico de "convivir" que en el "con-existir". Tanto el que vive-con" como el que "existe-con" sale de su aislamiento individualista y se asocia, al menos en su significado nominal, con algún otro ser. Pero las perspectivas abiertas a la asociación son muchos más amplias cuando se ligan entre sí dos seres vivos, que cuando se enfrentan dos seres que únicamente existen. Dos seres inertes no se asocian propiamente, sino que "están" el uno frente al otro. Los seres animados encierran un dinamismo comunicativo que abarca la vida en su triple forma vegetativa, sensitiva e intelectual.

La transparencia significativa de las palabras nos pone en la pista del contenido de las mismas. La coexistencia es de extracción materialista; la convivencia es de tendencia espiritualista. La coexistencia, con el calificativo de pacífica, es propuesta por los comunistas. La convivencia es la doctrina desarrollada ampliamente en la última Encíclica "Pacem in Terris". Ambas tratan de relacionar a los hombres, de unificar a la humanidad desparramada en aspiraciones diversas e intereses opuestos. Desean aunar a los hombres, ligarlos, relacionar los unos a los otros, de tal manera que...

En esto se diversifican precisamente las dos doctrinas: en la manera de concebir esas relaciones que deben formar la sociedad.

Resistimos a la tentación de incluir el tipo contractual de relaciones humanas propugnado por la escuela liberal. De esta manera habiéramos tenido la consabida trilogía: Liberalismo, Comunismo, Doctrina Social de la Iglesia. Pero dejamos por hoy la referencia a la sociedad "atomizada" de la concepción liberal y nos fijaremos únicamente en las otras doctrinas, cada una de las cuales tiene una manera peculiar de entender las relaciones que ligan a los hombres entre sí.

COEXISTENCIA Y RELACIONES DE FUERZA:

A primera vista parece que el socialismo y el imperialismo capitalista no pueden coexistir simultáneamente, y menos de una manera pacífica. Esta conclusión la sacamos del aserto marxista de que la caída del capitalismo es inevitable. Si el capitalismo tiende a desaparecer por su misma constitución, difícilmente puede coexistir el socialismo con un sistema no-existente.

No es ese el significado atribuido por los marxistas a la coexistencia pacífica. Claro que el imperialismo se esfumará, dicen ellos, al soplo del desarrollo histórico dentro de cierto lapso de tiempo. No está en litigio su desvanecimiento del escenario de la historia. Lo único que se afirma es que antes de que suceda la inmersión definitiva pueden coexistir los dos sistemas pacíficamente; es decir, sin conflictos bélicos. Es inevitable la caída del imperialismo; pero la guerra no es inevitable. El choque de armas puede ser conjurado, puede ser controlado.

Con esto ha respondido el marxista a la posibilidad de evitar la guerra entre dos bloques: imperialista y socialista. Pero esta posibilidad

de coexistencia pacífica puede ser una realidad? Es de hecho una realidad, gracias a la multifacética potencia del socialismo contemporáneo.

"Se comprende de suyo que todo lo anterior sólo crea la posibilidad de la coexistencia pacífica; ahora bien, el que esta posibilidad se convierta en realidad dependerá de la correlación de las fuerzas agresivas y de las fuerzas amantes de la paz y de la lucha activa de las masas populares contra los incendiarios de la guerra y en favor del mantenimiento de la paz". Konstantinov, F.V., LOS FUNDAMENTOS DE LA FILOSOFIA MARXISTA, pg. 524.

Las fuerzas agresivas y los incendiarios de la guerra se identifican con las fuerzas capitalistas. Las fuerzas amantes de la paz se hallan concentradas en la extensa "zona de la paz" integrada por las fuerzas socialistas. Hoy en día son más poderosas las fuerzas de la paz que las fuerzas destructoras gracias a la potencialidad socialista que supera a la imperialista. "Ahora no prevalece el viento de Occidente sobre el viento de Oriente, sino que el viento de Oriente, sobre el de Occidente", afirma Mao Tse-Tung. El socialismo constituye el baluarte de la paz; impide que los capitalistas desencadenen la guerra.

Estas relaciones de fuerza mutua entre los dos bandos eliminan el conflicto bélico, pero esto no quiere decir que cese la lucha entre ellos. Continuará la lucha en el triple campo de la economía, política e ideología. Y en esta clase de Lucha la victoria corresponderá al socialismo, porque es el régimen más avanzado en la actualidad, y porque contiene las fuentes del progreso.

No hacemos una crítica completa de estas afirmaciones. Nos detenemos a considerar únicamente la funcionalidad de estas correlaciones o relaciones mutuas en el logro del acercamiento de los hombres. Las afirmaciones son diáfanas y ellas proclaman que las relaciones son de fuerza, de potencia en sus diversos aspectos bélico y "pacífico".

Una coexistencia que se basa exclusivamente en la fuerza es de una proyección humana de muy corto alcance. Queda fuera de la óptica socialista todo lo que sea movimiento de la libertad. Cuenta únicamente la fuerza que sujeta al enemigo. Aparecerán más claras sus deficiencias al comparar los limitados horizontes de la coexistencia con los caminos abiertos por la convivencia.

CONVIVENCIA Y RELACIONES HUMANAS:

La convivencia considera que el fundamento de las relaciones tiene que ser espiritual. El espíritu es luz, irradiación. El espíritu, como la luz, nos hace visibles los unos a los otros. Sacar un objeto a la luz es darle contornos definidos e inconfundibles, y a la vez lo hace presente a los demás objetos bañados de luz. El espíritu nos alumbraba desde dentro; nos da la nota distintiva de la responsabilidad y nos abre a la existencia de los demás. Sin violencias, sin luchas, naturalmente, espontáneamente entramos en comunicación con los otros; se forma una comunidad. Salimos de nosotros mismos para dialogar con los demás.

Con este fundamento espiritual estamos muy lejos de una concepción relacional exclusivamente defensiva; temerosa del conflicto únicamente. Es más bien un impulso hacia la realización

del bien. Un párrafo de la Encíclica "Pacem in Terris" nos revela el rico contenido de la convivencia entendida como realidad espiritual:

"La convivencia humana... es y tiene que ser considerada, sobre todo, como una realidad espiritual: como comunicación de conocimientos en la luz de la verdad, como ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones, como impulso y reclamo hacia el bien moral, como noble disfrute en común de la belleza en todas sus legítimas expresiones, como permanente disposición a comunicar los unos a los otros lo mejor de sí mismo, como anhelo de una mutua y siempre más rica asimilación de valores espirituales..."

COEXISTENCIA Y RELACIONES DIVERGENTES:

Al sensibilizar de alguna manera las relaciones sociales podemos afirmar que las relaciones de la coexistencia son divergentes y las de la convivencia convergentes.

Las relaciones que dan lugar a la coexistencia no tratan de reconciliar los términos contrarios capitalismo-comunismo. Ambos polos son de carga opuesta, de signo contrario, y de una u otra manera la descarga es inevitable. Vistas las relaciones desde el campo socialista se ve con mayor nitidez la oposición de los dos términos: el triunfo del socialismo consiste en la desaparición del capitalismo. Victoria y derrota: dos términos que sólo dialécticamente podrán ser reconciliados con el imperio mundial del comunismo. El comunismo no puede vivir con el enemigo. Este "se descompone por sí mismo".

Podrá pensarse que en la coexistencia se dan entre ambos regímenes unas relaciones paralelas, como si cada uno pudiese alcanzar su meta prescindiendo de las intenciones del otro. Pero sucede esto. Los dos corren en la misma pista. Competirán durante cierto tiempo. Pero están convencidos que la carrera es del socialismo. No habrá revancha ya que el capitalismo quedará extenuado en su afán de superación. Sus intereses son irreconciliables.

COVIVENCIA Y RELACIONES CONVERGENTES:

Las relaciones basadas en el espíritu son convergentes. A pesar de nuestras diferencias individuales y posiciones, podemos salir de nosotros mismos y convenir en unos intereses comunes. Todos los hombres de buena voluntad con diferentes razas, credos, aspiraciones, etc., podemos ser reducidos a un denominador común. Mejor aún, estamos ya reducidos a ese denominador: todos llevamos la misma imagen de nuestro Padre común, de nuestro Dios. Tenemos un parecido igual. Lo que debemos hacer es reconocerlo y respetarlo.

El cumplimiento de ese deber exige que nos unamos todos para la creación de una atmósfera y ambiente tales donde esa imagen divina tenga el lugar privilegiado. Ese es nuestro común bien.

Esto significa en la práctica que cada hombre es sujeto de derechos y deberes. Formar un clima tal que imposibilite la germinación de cualquier clase de violencia y obstaculice el cumplimiento cada vez más perfecto de obligaciones y derechos, debe ser nuestra tarea común.

Este es el camino de la paz y de la libertad.

A. Aguirre, S.J.

EL MESIANISMO SOCIAL

"Mundus vult decipi"

El mundo quiere ser engañado

CARLOS CARAFFA

Periódicamente, en tiempo de elecciones, el pueblo latinoamericano se transporta a las regiones de la esperanza e ilusión. Bajo el verbo de los candidatos, el pueblo se va convenciendo de que "todo tiempo pasado fue peor" y que por lo tanto hay que optar por un cambio que necesariamente ha de ser en mejor. El aura personal alrededor de tal o cual candidato le da categoría —por prerrogativa propia— de ser el hombre llovido del cielo, el que, tiene en sus manos las soluciones; lo

que le falta es libertad de acción y entonces, como un Hércules, romperá todas las cadenas y abrirá paso al océano. El pueblo vive una esperanza mesiánica.

¿Pero en que consiste el mesianismo? ¿Qué le pasa a un pueblo cuando es terreno propicio para que brote en él el fenómeno mesiánico? ¿Qué condiciones hacen posible la aparición de la actitud mesiánica? Estas son las preguntas que queremos contestar en el presente trabajo.

¿QUE ES EL MESIANISMO?

Digámoslo de una vez: el mesianismo se alimenta de la frustración. El que ha agotado todas las esperanzas en sí mismo, le queda todavía la posibilidad de esperar en otro. Y espera todo de ese otro. De su parte pone solamente su propia incapacidad y pasividad. El "empleo" que añora el desempleado y espera de su mesías salvador es un pequeño puesto fácil donde la mayor actividad sea presentarse de vez en cuando a recibir el sueldo. El "tirame-ahorita" es en realidad la misma actitud del mendigo, que encuentra cerrados todos los caminos y entonces se sienta en el suelo y abre la mano. Para unos el mesías será el compadre, "el que me va a dar un acomodo" para otros será el compañero político. Este es el mesianismo radical, que se traduce en pura negatividad y pasividad.

Hay otras variantes más o menos dinámicas, pero en el fondo parasitarias. No faltan quienes quieran sacar mayor partido de la situación y en vez de pedir que le tiren de arriba, dicen: "no me des sino pónme donde haya". Todavía existe una actitud mesiánica de mayor dinamismo y riesgo, la que aúna a los seguidores fieles alrede-

dor del clásico caudillo en armas. Pero aún aquí está presente el signo fundamental de la desesperanza que hace jugar a todo o nada, poniendo el todo en el yo alineado del caudillo igualmente aventurero.

Hemos visto ya que todo mesianismo tiene en su base una frustración, que implica un rompimiento radical con el pasado. El pasado representa el esfuerzo propio dentro de un orden existente. Cuando se piensa que ya no hay nada que hacer y que en la desesperación por lo presente se ha llegado hasta el fondo, entonces se juega una última carta, y esa carta es el mesías. Ese mesías podrá presentar una solución inmediata y entonces se juega a esa solución (parasitismo inmediato), o podrá presentar una solución azarosa y contingente y entonces se deja todo juego personal si no se pone el juego en manos del mesías (caudillismo aventurero).

En resumen: el mesianismo se apoya en el negativismo y conduce a un negativismo de acción (el parásito) o de responsabilidad (el seguidor). La actitud mesiánica es un puente entre dos abismos. La historia lo puede confirmar. Los años de destrucción y postración que siguieron a la primera guerra mundial crearon en Alemania un vacío

patriótico y económico que preparó la fe en Hitler que a su vez llevó a un falso patriotismo y a una falsa economía y al vacío de un pueblo desadaptado al mundo. El vacío colonialista que rompe violentamente el hilo de las tradiciones de los pueblos, prepara el terreno al sentimiento colectivo exultante alrededor de figuras como El Krim en Marruecos, Nkruma en Gahna y Lumumba en el Congo.

MESIANISMO Y AZAR.

La manera como juega un pueblo sirve para conocer mejor esta característica del mesianismo que consiste en cerrar la puerta al esfuerzo propio y en esperar del azar la redención. Notemos que el juego como institución nacional: carreras de caballos y terminales se ha generalizado e intensificado estos últimos años. Se espera la llegada del 5 y 6 ganador como un verdadero mesías y se le rinde el culto hebdomadario de 20 y 100 Bs. que representa en muchos casos el sacrificio de muchas raciones. La actitud de no hacer nada y esperar (no hacer nada porque se está esperando y a la luz de la suerte habría de parecer vano todo esfuerzo pasado) es una posición paralizadora que se asemeja al caso evangélico del paralítico que esperaba que el ángel re-

moviera el agua de la piscina sagrada, pero su misma espera lo paralizaba en el momento oportuno.

En última instancia el juego es la manifestación del que no espera nada de sí mismo, del que no cree en su propia fuerza ni en su voluntad, y así como un niño, o como un mendigo se pone al alcance de las posibilidades del azar. El mesianismo al partir de la inmovilidad y ruptura con la historia provoca a su vez la inmovilidad del que espera (del que aguarda) y así se cierra el círculo miseria-inacción-miseria ya que la actitud de esperar esperando seca la fuente del dinamismo propio. Esperar esperando: quiere decir orientarse hacia la ilusión mesiánica con esperanza (esperar) pero sin moverse, aguardando pasivamente la ocasión (esperando).

El mesianismo es esencialmente azaroso, depende del azar. Y en eso está la raíz de su inactividad. Al azar no se le puede provocar, no se le puede mandar: hay que "esperarlo" (en el doble sentido de la palabra), pero esa espera excluye toda otra actividad. Por eso el que vive del acaso es esclavo de él y está encadenado. ¿Porqué el hombre se vacía de sí mismo y se abandona en el totalmente otro, en lo incontrolable? La respuesta está en que se da un retorno al tiempo en que el hombre estaba in fieri, estaba íntegramente dependiendo de otros. Ese tiempo era la infancia.

INFANTILISMO.

El diagnóstico psíquico se expresaría en términos de una fijación de infantilismo. El mundo en que vive el infante es una pequeña región de seguridades proporcionada por los "otros", por los mayores. El niño se apoya totalmente en sus padres y hasta que se enturbie el horizonte con la nube de la primera lágrima para que el niño busque protección en los brazos acogedores de la madre. En resumidas cuentas el modo de encarar la situación es abandonarse a sí mismo y buscar refugio en la fortaleza y pericia de otro. El niño no procede al azar porque está guiado por el conocimiento del amor a sus padres del que está absolutamente seguro.

Cuando se hable de un regreso al infantilismo, no se trata de esta seguridad en el amor sino de otro punto muy negativo, del aspecto egocéntrico del niño. Este consiste en que el

yo perceptivo del niño no es todavía el yo social, sino el yo primitivo sin relación de responsabilidad frente a los problemas comunes. El horizonte del yo entre-semejantes todavía no ha aparecido. En el caso del regreso al infantilismo y una fijación del mismo esta instauración del yo primitivo es mucho más radical y desagradable que la etapa genuina.

Los sociólogos han observado que el pueblo latinoamericano, sobre todo en áreas rurales tiene una edad psíquica de 12 años. Esta falta de madurez puede bien denominarse infantilismo y da buena cuenta de los fenómenos mesiánicos.

MESIANISMO Y PRAGMATISMO

Para obtener por contraste una idea más clara del bien arraigado en la negación, tiene con todo un idealismo con la potencia de la fe y el rayo de luz orientador de la esperanza. Un verdadero líder podría encauzar hacia la acción creadora toda esa potencialidad. Decíamos que el antípodo del mesianista es el pragmatista. El pragmatismo es una actitud positivista que se apoya básicamente en el resultado (praxis) de los hechos comprobados.

Hasta aquí todo bien. Pero el pragmatista, como el empírico, no va más allá de lo comprobado, siendo lo precedente lo que le da seguridad para la acción futura. Aquí no hay el salto hacia adelante dado por la fe sino la mirada hacia atrás, hacia el resultado previo. Desde luego la ley de la uniformidad que sustenta la conjetura es un pequeño empujón hacia adelante, hacia el futuro incierto.

Nuestro pragmatista no cree ni necesita creer en las promesas demagógicas ni en las sorpresas del azar. Examina ante todo la actuación pasada y el haber administrativo del candidato. Da su voto no al hombre sino al hecho realizado ya por ese hombre. Voto pragmático, impersonal. Voto de constatación, no de confianza. Voto maquinal, no humano. Voto hacia atrás, no hacia adelante. El pragmático ha hecho un inventario de sus realizaciones propias y con base a ellas se prepara para el futuro. Tiene los ojos abiertos para la realidad de sí mismo y de su trabajo. Administra ese haber. Por lo tanto dentro de la línea de lo ya conocido y experimentado manifiesta seguridad, actividad y positividad. Los pueblos pragmáti-

cos son industriuosos, contantes, se hacen pronto un mundo de seguridades basadas en sí mismos. Sobreviven. Se mantienen. No conocen los altibajos del todo y la nada. No conocen el azar.

Pensaríamos: hagámonos pragmáticos. Seamos realistas. No creamos más en cantos de sirena ni en las melodías demagógicas. Creamos más bien en la cruda y palpable realidad de los hechos. Esa es la solución.

No. No es la solución. Porque la solución es la que desarrolla todas las potencialidades humanas. El empírico y pragmático eliminan sin más toda una fuente de energía espiritual. En última instancia el pragmatista es conservador y la meta del positivismo es encontrar una fórmula definitiva para seguir aplicándola. Así vemos que la American way of life es absolutamente rígida y rutinaria. El pragmático ha cegado el verdadero dinamismo hacia adelante, el salto lleno de fe, poseído de una intuición, hacia una nueva modalidad del ser, hasta ahora desconocida pero donde está el despliegue del espíritu humano. El pragmático desconoce la fuerza creadora de la fe humana y divina y el empuje avasallador del ideal de la esperanza. Por eso repetimos: el pragmatismo no es la solución. Porque ante problemas nuevos retrocede con inercia y no busca audazmente resolverlo sino eliminarlo. (This is the fact. And the fact is that these people are hopeless. Let us eliminate them. Let us teach them birth control...)

A la luz del antípodo pragmatismo la actitud mesiánica presenta nuevos aspectos, nuevos rasgos humanos que debieran ser el objeto de un análisis filosófico. ¿Cuál es el fundamento humano de crear en un líder? ¿Cuáles son las reservas de ese dinamismo creador de la fe en otro? La respuesta podría encontrarse en dinamismo del sentido histórico de los pueblos, de su continuidad y misión.

RAICES HISTORICAS.

Los mitos de nuestro pueblo pueden servir de puntos de partida para atisbar las raíces históricas de actitud para con el mesianismo. En las calles se venden imágenes de héroes míticos indígenas y de color: Guai-caipuro, María Lionza, el negro Felipe. El pueblo los considera espíritus fuertes, manes hoy día eficaces al ser invocados. El pueblo indígena y negro actualmen-

te vive del pasado. Del mito. Su historia terminó hace mucho tiempo. La historia, que es ahora del hombre, para ellos, ya no existe. Por eso, totalmente inactivos lo esperan todo de un espíritu protector del pasado. Se le rinde culto en actitud de espera.

Los pueblos negro e indio murieron como tales, como pueblos. Porque ser pueblo es hacerse una historia e imponerse una misión realizable en el futuro. La emigración forzada del negro marcó la cortadura con su dimensión histórica. Sobre el vacío histórico del negro se levanta el fantasma de un posible mesías. La esclavitud del indio fue la destrucción de su haber tradicional y rompió el hilo de luz que se proyectaba hacia adelante. Pueblos sin presente, frustrados en su existencia histórica se encuentran abocados al culto mesiánico. En ese culto se trasluce una leve esperanza: Volver a tomar realidad histórica. Todo ese proceso es inconsciente. En la superficie, en la consciencia, el culto mesiánico sólo busca una cosa: la supervivencia.

A la cortadura frustrante con el pasado se unió en tiempos coloniales y postcoloniales el paternalismo. El indio siempre fue considerado menor de edad. El régimen agrario aun actualmente muestra los signos del paternalismo. No en vano sobrevive la palabra patrón.

Notemos incidentalmente que los gobiernos postcoloniales siguen consciente o inconscientemente una política paternalista sobre todo en materia educativa. Los educadores privados son considerados literalmente menores de edad, irresponsables. Como el recíproco del paternalismo es el infantilismo, no es raro notar en países como el nuestro donde los servicios públicos se van socializando cada día desde el aseo urbano hasta la asistencia médica, que el beneficiario se refugia más y más en un infantilismo irresponsable. Con indiferencia escalofriante niega toda colaboración ante necesidades urgentes: un animal muerto en la calle, un analfabeta perdido en la ciudad. El pueblo se encoge de hombros y refiriéndose a la institución-papá dice: que venga el aseo urbano, que se abra una escuela. Eso es cosa de papá.

MESIANISMO A LA CUBANA.

El líder y la revolución cubana han sido presentados bajo el

aspecto mesiánico. Lo fue, cierto a los comienzos. Con todo, recientemente se ha preocupado Cuba de darle un sentido de misión y destino a sus instituciones y ha empezado a buscarle un sentido histórico a los afro-cubanos que naturalmente desde el comienzo fueron más receptivos a la revolución.

El organismo que centraliza estos esfuerzos es la Universidad Cubana especialmente un Instituto procedente de las ciencias etnológicas. Estudia y fomenta los factores religiosos y se propone transponerlos como base psicológica que sirva al ethos revolucionario conjugándose con un ideal más racionalizado de la "nueva técnica".

La Universidad Cubana tiene ya una misión en la cruzada revolucionaria. La tarea se extiende más allá de los límites de la isla. Se harán estudios semejantes entre los habitantes de color del nordeste del Brasil. Una tercera etapa cubrirá el substrato religioso autóctono de los indios de las altiplanicies andinas. En este programa resaltan dos características que merecen ser subrayadas: se le ha dado a la Universidad un papel altamente mesiánico respecto a los pueblos - sin - historia de origen africano e indígena. Segundo, se investiga la base tradicional cultural y religiosa de esos grupos para eslabonar armónicamente en ella un renovado sentido de pueblo y de historia, ciertamente de tipo técnico.

En esta tarea creemos ver un intento de superación del mesianismo negativo, ya que lo aparta de la dirección pasivista y caótica. Se trata más bien de reestructurar un futuro de realizaciones técnicas sobre dimensiones histórico-culturales. Este enfoque del nuevo mesianismo cubano es digno de ser tenido en cuenta. Notemos sin embargo que el abordamiento no es perfecto por haber dejado de lado al elemento criollo de cultura hispánica. Hecha esta salvedad, la reforma universitaria está señalando rutas que otras universidades latinoamericanas pudieran emprender: los estudios indigenistas para tratar de volver a poner al indio sobre sus propios pies para hacer que recobre su ethos de pueblo y reencuentre su destino histórico.

La época en que se podía jugar con el mesianismo de los pueblos ya ha pasado. Hubo

tiempos en que los pragmáticos contemplaban desde lo alto las guerras fratricidas de inspiración mesiánica que ellos mismos habían provocado. Hoy los pueblos van superando el mesianismo y van a la busca de su sentido de misión en la unidad cultural y tradicional. Un ejemplo reciente es la doctrina Baath del pueblo árabe. (Es hora ya de descubrir la América!)

DAR ES ENTERRAR.

Cuando un pueblo sólo vive de esperanzas mesiánicas, cuando es un parásito social, cuando se ha enquistado en sí mismo, entonces las promesas pre-electorales son realmente funestas. Se promete. Más aun, se da. Se da una cama al paralítico, se dan paletadas de tierra sobre el cadáver del que se abandonó a sí mismo. Nada peor que sostener una actitud negativa. La dádiva robustece el infantilismo, afirma la frustración.

Qué hay que hacer? Hay que pedir. Hay que pedirle sacrificios al pueblo. Hay que decirle que la solución está en su esfuerzo propio. Por encima de todo hay que romper el círculo frustración-inacción. Cuando al pueblo se le exigen sacrificios se le está mostrando que se valoran sus propias potencialidades. Para el inerte la cura no es el descanso sino las palabras levántate y anda. Si el polluelo no puede romper el cascarón hay que rompérselo desde fuera para que dé sus primeros pasos.

Desde luego, para exigir sacrificios hay que dar una motivación y esa motivación es la misión histórica que tiene cada pueblo. El líder no puede continuar siendo un papá Noel sino tiene que ser un profeta que proclame al pueblo su destino y su tarea. Todo desarrollo humano tiene que ser interno, de adentro hacia fuera. La "ayuda" consistirá en guía, canales y subsidios. Pero la principal fuente de energía tiene que ser la propia.

Hay que tener el coraje de decir la verdad. De hablar de sacrificios. De hablar de trabajo. Los débiles siguen la corriente. Los políticos débiles se dejan llevar. Quién los lleva? Los lleva ese deseo vano que reside en el pueblo, en el mundo: el deseo de ser engañado. Mundus vult decipi. El mundo quiere que lo engañen.

RAFAEL CARIAS, S. J.

Primeros Pasos de la Democracia Dominicana

Por MAURO BARRENECHEA, S. I.

La República Dominicana está dando sus primeros pasos como democracia. Pasos tambaleantes, de criatura que deja de caminar a gatas para tomar definitivamente la posición erecta. Pasos zigzagueantes, de quien aún no controla bien sus movimientos. Pero pasos bien orientados. Orientados resueltamente hacia el mejoramiento económico-social y cultural, como los del niño al abalanzarse determinadamente hacia su madre con los brazos abiertos.

El Congreso consta de 49 miembros del Partido Revolucionario Dominicano (PRD, de Juan Bosch) y 25 de la oposición. A la cabeza de ésta se halla la Unión Cívica, conglomerado que está desintegrándose en la actualidad. El equivalente al Copel, llamado Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC), cuenta con un solo congresista, aunque en las elecciones consiguió el tercer lugar en el número de votantes. El voto "perredista" constituye, pues, prácticamente, una mayoría absoluta. Pudiera pasar toda la legislación que quisiese, sin consideración a las minorías. Como una "aplanadora", según frase del Presidente. Pero no lo ha hecho así. Al parecer, se están guiando por aquel principio democrático de que "la mayoría debe gobernar, sí, pero con respeto por las minorías".

En efecto, el Congreso, constituido en Asamblea Constituyente, ha revisado la Constitución, tomando como base un proyecto presentado por el PRD. Cuando dicho proyecto se publicó por primera vez, levantó revuelos de diversos grupos sociales: los comerciantes, industriales y terratenientes temieron que sus derechos iban a ser postergados, en favor de las reformas beneficiosas para los obreros y campesinos. El principal objeto de sus temores fue el artículo 14, según el cual el Estado reconocería los sindicatos "el derecho a tener iniciativa en la formación de las leyes, en materia laboral de su exclusivo interés". Este derecho estaría subordinado a tres requisitos delineados en el mismo artículo. Pero, en vista de tales temores, dicho artículo ha sido eliminado.

En el artículo 15, originalmente se reconocía a los trabajadores el derecho a colaborar con las empresas en la forma y según lo establezca la ley... Ahora, en cambio, dice: "El Estado reconoce a los trabajadores el deber de cola-

borar con las empresas a fin de elevar social y económicamente el trabajo y para responder a las necesidades de la producción".

Un artículo que causó alarma en la enseñanza privada fue el 19, que decía: "De una manera absoluta, el sistema escolar está sujeto a la organización y supervigilancia del Estado". Se produjeron manifestaciones de estudiantes de colegios privados, y comunicados de prensa de los padres de familia y de la asociación de maestros, pidiendo la libertad de enseñanza. Se suprimió el "absolutismo" y ahora dicho artículo dice así: "Se garantiza la libertad de enseñanza... El Estado tendrá a su cargo la organización, inspección y vigilancia del sistema escolar, en orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos".

La situación sindical está complicada, debido a la existencia de cuatro confederaciones: una de ellas, no muy numerosa, aliada al partido oficial; otra, dominada por elementos castristas; una tercera, de orientación socialcristiana, y la cuarta, independiente. El proyecto inicial de la Constitución, en el párrafo único del artículo 13, prohibía la creación de sindicatos paralelos en todo centro de trabajo, federación o confederación, y establecía que "el Estado no reconocerá más sindicato que aquel al cual esté afiliada la mayoría de los trabajadores". Simultáneamente, el sindicato oficialista comenzó a promover la unidad sindical, la cual fue rápidamente acogida por la confederación pro-castrista. Las otras dos confederaciones mostraron en diversas formas su resistencia a una unificación impuesta desde arriba. Consecuentemente, dicho párrafo ha sido modificado, diciendo en la actualidad: "En las relaciones contractuales entre patronos y obreros de una misma empresa, y siempre que se trate de sindicatos de la misma naturaleza o sobre un mismo oficio, el Estado sólo reconocerá aquel al cual estén afiliados la mayoría de los trabajadores". De esta forma parece que podrá salvarse, por una parte, la libertad sindical —dejando a los trabajadores la potestad de afiliarse al sindicato de su elección—, y por otra parte la eficaz unidad de acción —haciendo que sólo un sin-

dicato, el mayoritario, se encargue de representar a los obreros de una empresa u oficio ante el patrono, para los efectos del contrato colectivo.

Cuanto al aspecto religioso, la Constitución aprobada en la primera lectura no ofrece especial privilegio para la Iglesia Católica —mientras que la anterior consagraba el Concordato—; pero tampoco atenta evidentemente contra la misma. Queda tan sólo un punto dudoso, que es el párrafo II del artículo 27, a saber: “Las personas jurídicas o morales privadas no podrán adquirir la propiedad de la tierra, a menos que se trate de terrenos que deban destinarse al ensanchamiento y fomento de poblaciones y a instalaciones de plantas industriales y establecimientos comerciales...” Como puede verse, aquí no se incluyen los terrenos dedicados a la erección de iglesias ni de escuelas de enseñanza privada. Pero todavía hay posibilidades de aclarar este punto antes de la aprobación en segunda lectura.

También las compañías extranjeras se alarmaron al leer el proyecto de Constitución, ya que éste declaraba que sólo las personas físicas dominicanas tendrían derecho a adquirir tierra o a obtener concesiones para la explotación de las minas, aguas o combustibles minerales. En el texto aprobado en la primera lectura se han introducido modificaciones que facultan a futuras leyes para reglamentar el arrendamiento a extranjeros.

Con estos y otros cambios semejantes se van cumpliendo las promesas hechas por el Presidente en el sentido de que tendrían en cuenta las demandas razonables de los diversos grupos sociales. Lo importante, según ha repetido el Presidente, es que le dejen a él y al Congreso las debidas facilidades para promover el progreso económico-social y cultural que tanto necesita el país.

La reforma fundamental en que este Gobierno va a poner su principal esfuerzo es la distribución de tierras. Se propone distribuir tierras a 70.000 campesinos en cuatro años. Y es muy probable que llegué a realizarlo, porque cuenta, para empezar, con grandes extensiones propiedad del Estado, que fueron incautadas a la familia Trujillo y a otros que se enriquecieron ilegalmente durante la dictadura. Se estima que tales terrenos sobrepasan la cifra de 1.200.000 tareas (1). (Una hectárea equivale a 16 tareas). A razón de cien tareas por campesino —según los planes presidenciales—, ya pueden ser asentadas 12.000 familias inmediatamente.

(1) “Land tenure in the Dominican Republic”, reporte publicado por Gifford E. Rogers, International Development Services, Inc., Santo Domingo, Diciembre 1962, pág. 28.

Nótese que hemos dicho “distribución de tierras”, y no “reforma agraria”. Porque, tal como se entiende en sentido técnico, ésta debe incluir la construcción de viviendas, carreteras y caminos, laboratorios y campos experimentales, facilidades de transporte, almacenamiento y venta, créditos abundantes, etc. Como el Estado dominicano carece de ricas fuentes de ingreso, tales como las de Venezuela con el petróleo, por eso tendrá que dejar varias de esas actividades a la iniciativa del mismo campesinado, principalmente a las cooperativas de crédito y mercadeo, aunque en la actualidad son muy escasas. Se han traído expertos puertorriqueños, formados en el sistema canadiense, para que organicen cursos en el país y ayuden en la organización y expansión cooperativista. También se está planeando enviar unos cien dominicanos cada mes a cursos de capacitación a Puerto Rico.

Aparte de los seglares que trabajan a sueldo para las oficinas gubernamentales, hay dos grupos de religiosos ocupados en cooperativismo: varios jesuitas que dan cursillos, y varios padres Scalborough, canadienses, que desde hace tiempo han estado organizando algunas cooperativas y han constituido una pequeña federación con ellas.

Si la distribución de tierras y las cooperativas logran cierto éxito, ello contribuiría en gran manera al mejoramiento económico-social y sus beneficios alcanzarían directamente a más de la cuarta parte de la población rural, porción muy extensa ya que el campesinado constituye el 70% de la nación. (De tres millones de habitantes que arrojó el último censo, más de dos millones viven en el campo).

Se estima que por cada campesino que ponga a producir un terreno antes inculto o mal cultivado, se producen fuentes de empleo para ocupar a tres trabajadores industriales.

Finalmente, el problema más serio que puede confrontar el Presidente Bosch puede provenir de su propio partido, el PRD. Porque parece ser que una poderosa facción del mismo preferiría el uso de la “aplanadora electoral” y el imponer las reformas con cierta violencia. Cuanto al mismo Bosch, aunque algunas veces ha pronunciado algunas expresiones que sabían a extremismo, ordinariamente se muestra moderado y conciliador.

En conclusión, puede deducirse que las perspectivas ofrecidas por la democracia dominicana en la actualidad son prometedoras, a pesar de que aún dejan lugar a cierta incertidumbre, por sus zigzagueos tambaleantes, que bien pueden considerarse como propios del infante que comienza a dar los primeros pasos en posición erecta.

COMENTARIOS - COMENTARIOS

LA PESADILLA DEL CLERICALISMO.— Algo anacrónico resulta ese tópico dieciochesco. Pero a veces resucita extemporáneamente como una visión del pasado.

Por la Universidad Central corren aires de renovación y se barajan nombres para la candidatura de Rector. Al escuchar los de Calvani, Melich Orsini; Herrera Palacios, Arminio Borjas... se ha espantado el avispero marxista y se ha hecho correr la consigna del peligro clerical.

Malas lenguas atribuyen la consigna a Héctor Mujica. Mucho dudamos de la verdad del infundio.

Héctor Mujica es Director de la Escuela de Periodismo.

Héctor Mujica es un comunista químicamente puro.

Héctor Mujica sí da consignas hábiles y talentosas.

Porque Héctor Mujica es un hombre de mucho talento. Pero Héctor Mujica sabe mucho. Por eso dudamos que pueda recaer en un tópico anacrónico: peligro clerical. Que pueda olvidar tan ingenuamente el calendario.

Héctor Mujica hace de cuando en cuando un viajecito a Moscú para recibir consignas.

Héctor Mujica sabe que vivimos la era de la coexistencia o de la convivencia.

Héctor Mujica es de los que se conmueven ante "Pacem in Terris".

Héctor Mujica enseña a sus muchachos cuándo deben discutir y cuándo deben callar. Por ejemplo: "no convienen discusiones ideológicas con los jóvenes cristianos... ¡esos cursillos!"

Héctor Mujica sabe cuán frágil base científica es la del materialismo científico (?) que han ridiculizado los socialistas de la Segunda Internacional.

Sabe que no se puede hablar de Inquisición, ni de Plusvalía, ni de Libertad de Prensa, ni de Autonomía universitaria, mientras haya inquisición dogmática, plusvalía, control férreo de los medios de propaganda y de las universidades en la Unión Soviética.

Héctor Mujica es muy sutil y sinuoso: hasta amigo familiar de algunos curas... y de algunos militares.

Héctor Mujica es un comunista químicamente puro.

No creemos que sea de Héctor Mujica la consigna sobre el peligro de clericalismo en la Universidad Central.

CARACAS VIVIO SU SEMANA SANTA este año con una intensidad espiritual y una hondura cristiana extraordinaria. También en las ciudades del interior la Semana Mayor se celebró con fervor inusitado. En Caracas las largas filas en los confesonarios y las interminables comuniones llenaban el alma de gozo.

Las tradicionales Procesiones congregaron enormes muchedumbres más recogidas y conscientes que en años pasados. Tanto en ellas como en el comulgatorio abundaron los hombres y los jóvenes.

Pero no sólo en el centro de la ciudad y en las urbanizaciones se manifestó sin inhibiciones la fe cristiana. También, y aún más, brilló la valentía cristiana en los barrios populares, aun en aquellos que podríamos llamar "zonas de zozobra". Por los distintos sectores del "23 de Enero", por las empinadas calles de Lidice... apretadas filas de hombres y muchachos de barrio, respetuosos, cargando devotamente las imágenes venerables, acompañaban las procesiones.

El gran número de confesiones y de comuniones fue también nota destacada en las iglesias y capillas de los barrios.

En esta Semana Santa, nuestro pueblo dió unánime testimonio de su fe, y de una fe que cada día se va acercando más a la vida. A pesar de la ola de rumores de actos de sabotaje, y de los agentes provocadores, al acecho del menor pretexto para el tumulto, que nos consta que abundaron en ciertas zonas de la capital, Caracas hizo profesión pública de Fe Católica, apenas desdorada por la afluencia de muchos católicos a las Playas del Litoral y por el éxodo hacia el Interior.

UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS.—Después de una gira de tres meses, a fines del pasado año, de visitar a 40 Universidades de Latinoamérica y de hablar con 28 de sus rectores, el Dr. Hans Steger, Secretario de la Federación de Rectores de Universidades Alemanas hizo las siguientes observaciones: "La causa principal del malestar y rebelión estudiantiles se debe a la ausencia total de espíritu de cooperativismo que abarque igualmente a profesores y estudiantes; en su lugar reinan un sindicalismo desenfrenado y un radicalismo partidista.

Sólo un porcentaje reducido de profesores, prosigue el Dr. Steger, atiende principalmente a la Universidad, el resto dedica a la cátedra unas cuantas horas extras sacadas de su profesión. Falta la emulación que fomente el progreso científico ya que no existe el escalafón de prestigio entre diversas Universidades. Se siguen apuntes inveterados. Frecuentemente el cuerpo de profesores es cambiado al arbitrio del decano. Los cargos de rector y decano son eminentemente políticos y por eso sus actuaciones son vistas como si fuesen de carácter político".

En general vale el cuadro del Dr. Steger. No temos que la deficiente alma corporativa, que según él sería la solución para la integración universitaria, se debe en gran parte a que los profesores no son profesionales universitarios, si-

COMENTARIOS - COMENTARIOS

no que periféricamente, dedican de su tiempo. Si los profesores tienen espíritu sindicalista, no es extraño que los alumnos lo fomenten entre ellos. Cuanto al partidismo radical, (entre los estudiantes), obsérvese lo que se dijo respecto a las posiciones administrativas que tienen el carácter de posiciones políticas.

La concusión no se puede evitar: para lograr la integridad y la corporación es necesario empezar por reformar la estructura misma de la universidad en sus cuerpos administrativos y docentes.

HOMENAJE A MONSEÑOR CASTILLO.—

El simpático pueblecito de San Casimiro, en el Edo. Aragua, se hizo centro de la atención nacional el 21 de abril. El Episcopado nacional, casi en pleno, presidido por Su Eminencia el Cardenal Quintero, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, distinguidos representantes del Ejecutivo Nacional y del Congreso, amén de número público, se dieron cita en él. Y no fue tan sólo el 180 aniversario de la Parroquia, o la inauguración del magnífico Colegio Parroquial, obra de su dinámico y celoso párroco, sino particularmente el homenaje nacional que se quiso tributar al inolvidable arzobispo de Caracas Monseñor Castillo, hijo predilecto de San Casimiro, lo que les congregó.

Su Eminencia el Cardenal Quintero, descubrió, entre clamorosos aplausos, el Pabellón Nacional que cubría la hermosa estatua en bronce que representaba a Monseñor Castillo en su acostumbrada actitud de bendecir.

La exaltación de los humildes, y la conquista de los corazones por los mansos sigue teniendo palpitante actualidad.

EL EJEMPLO NOS VIENE DE SANTIAGO DE CHILE.—

Caracas se está convirtiendo en una de las ciudades más sucias del orbe. La incuria de los "Servicios de Aseo Urbano" está tomando caracteres de tragedia, y amenazando gravemente la salud pública de la ciudad. Cerros de desperdicios y de basura se apilan, sobre todo, en los sectores populares, y nubes de moscas están invadiendo la capital por todos sus costados.

Las nuevas medidas de emergencia no están dando, según parece, los resultados previstos, y el malestar ciudadano crece.

Para colmo de males Caracas amanece cada mañana feamente embadurnada de más y más consignas electorales, que con su histerismo gritón y mala literatura política, hacen más repulsivo aún el rostro de la ciudad.

Con nuestro talante pretencioso de "nuevos ricos", que aún no nos ha abandonado, nos creemos capaces de dar lecciones a todo el mundo, pero no de recibirlas. Y Caracas recibe una lección espléndida, que debe imitar, de su cole-

ga la Capital de Chile. Extractamos de una carta de un ciudadano inglés, residente en Santiago durante las pasadas elecciones municipales, y que inserta la revista de Londres "The Economist" del 20 de abril:

"... Lo que también me impresionó como a extranjero ha sido el hecho de que, a pesar que la ciudad de Santiago estaba inundada de banderas y otras formas de propaganda política antes de las elecciones, no se había permitido ningún tipo de propaganda que no pudiera ser removido; y hoy, tres días, después del acontecimiento, la ciudad está casi totalmente limpia de todo aquel material".

Las autoridades de la ciudad hermana se merecen nuestra más sincera felicitación, la que debemos escatimar a las nuestras honradamente. Y Ojalá se importaran esos buenos ejemplos.

HAY SINTOMAS claros de que ha surgido una fuerte reacción contra el hampa en los sectores más azotados por ella, principalmente "El 23 de Enero".

Aunque no nos agraden, ni por ética ni por sus resultados, ciertos métodos que se han empezado a utilizar, nos alegramos del hecho. Y quisiéramos alentarlo, purificado de sus errores. Si el terror no es remedio contra el terror, ni el asesinato contra el asesinato, cuando el hampa común y política se vea cercada por muralla de hielo de una ciudadanía honrada, y sepa que miles de ojos hostiles la vigilan para impedirle actuar y entregarla a las autoridades, y aun que en ciertos casos extremos una necesaria violencia le va a cortar el paso drásticamente, se verá forzada a huir.

Conocemos la honradez de las buenas gentes de muchos de nuestros barrios "peligrosos" de la ciudad, y la angustia en que viven miles de honestos trabajadores y sacrificadas madres de familia, que tienen que truncarse herméticamente en sus reducidos apartamentos, o en sus anti-higiénicos ranchos, desde tempranas horas de la tarde, por miedo a las pandillas de bandidos que merodean por los alrededores. Conocemos también la angustia de médicos, visitadoras sociales, maestras... que cada día encomiendan su alma a Dios y a cada hora tienen su alma en un hilo porque deben trabajar en barrios tan densos y tan necesitados.

Y no comprendemos cómo las autoridades no han logrado incorporar a la democracia esas zonas que se han convertido en enclaves peligrosos del terrorismo rojo y negro.

También esos barrios son Caracas y Venezuela, y allí vive lo mejor de nuestro pueblo aterrizado por pequeños grupitos matones a sueldo. La desafortunada y desatinada acción policial, después de un desafuero, ha jugado en favor del extremismo, y en contra de la masa decente que quiere sólo orden, paz y trabajo.

CUBA Y EE. UU.

Una cadena de acontecimientos inesperados y hasta inauditos en el área del Caribe, nos impide diagnosticar inmediatamente la situación. Como posibles elementos de juicio para un enjuiciamiento próximo, publicamos a continuación algunos párrafos de la renuncia del Revolucionario Cubano, la cual —desconocemos los motivos— ha tenido muy poca publicidad.

RECUESTO HISTORICO.

El camino recorrido de mayo a octubre de 1961 fue ingrato en ocasiones. No vacilamos en expresar nuestro desacuerdo con métodos y tácticas de colaboradores del Presidente superados siempre, es forzoso reconocerlo, con espíritu de cooperación. El día 31 de octubre de dicho año se armonizaron todas las diferencias y los acuerdos se concretaron en un "agreement", que en su día recogerá la Historia.

ACTIVIDADES DEL CONSEJO

En marcha ya las acciones acordadas (noviembre y diciembre de 1961), por las Organizaciones Revolucionarias representadas en el Consejo el 18 de enero de 1962 sostuvimos una amplia entrevista, gratísima, en verdad, con el Honorable Secretario de Estado para conocer la política a desenvolver en la Conferencia de Cancilleres que había de celebrarse en Punta del Este, Uruguay.

Después de conversar brevemente con Attorney General en su despacho el día prefijado, me invité a concurrir con él a la Casa del Presidente. Fui, como en ocasiones anteriores, con el doctor Ernesto de Aragón. Allí estaban Richard N. Goodwin. La entrevista con el Presidente duró una hora justa. Fue satisfactoria y esclarecedora. En el curso de la misma analicé la crisis interna de Cuba, la crisis hemisférica, la crisis de desconfianza del exilio y la atormentada posición del Consejo.

No fue una entrevista protocolar y fría. Fue un diálogo vivo el que sostuvimos para asegurarme el modo enfático, concluyente, terminante "que el problema era esencialmente militar de seis divisiones", y que el Consejo debía contribuir con el mayor contingente posible de combatientes; que no había de adoptar una acción unilateral porque, en un todo de acuerdo con mi criterio, ello sería incurrir en gravísimo error de tremenda resonancia continental.

Escuchó con atención mis puntos de vista y reiteró su petición de que los cubanos continuaran adiestrándose en las unidades militares. Al informarle yo que el plan acordado se hallaba en vías de fracaso, por las dilaciones en la tramitación, la exigencia excesiva de determinadas condiciones físicas, por el límite de edades acordado y porque no habían sido invitados los oficiales, se dirigió al señor Goodwin en demanda de explicaciones. Este aseguró en mi presencia que yo no le había comunicado mis quejas. "Durante ocho meses, respondí, he venido demandando, casi diariamente, de lo acordado".

Con leve contrariedad, el Honorable Presidente dictó allí mismo órdenes que debían cumplirse de inmediato para el reclutamiento masivo, con suspensión de todos los requisitos posibles y para que se formalizara la invitación a los Oficiales. La entrevista, es obvio, contempló otros aspectos que no me corresponde revelar. Puso fin a la conversación con palabras que no podré olvidar: "su destino es sufrir. No flaquee. Tiene mi apoyo y le reitero mis pronunciamientos anteriores. Exprésele al Consejo mis más cordiales saludos". Salí de la Casa Blanca con la certidumbre de que se aproximaba la liberación de la patria con la presencia cubana en la vanguardia del combate.

AGONIA

EN LA VITRINA

Por JOSE IGNACIO RASCO

Primer Presidente del Movimiento Democrático Cristiano de Cuba

El galopar frenético de los acontecimientos sigue invadiendo el mal llamado "problema cubano". Se mueven tropas y cohetes, pero la patria irredenta permanece quieta. Se picotean sus costas con asaltos comandos de hombres rebeldes. Se hundan barcos rusos, pero la línea de flotación de nuestra Isla conserva el mismo nivel. La Isla de azúcar no se derrite en las embravecidas olas del Mar Rojo Americano. Y tierra adentro los hombres libres escapan, como ayer los negros esclavos del régimen de cuartel y trabajos forzados. En las lomas se empujan las guerrillas, como tributo en procesión en la noche roja, más para señalar un camino que para emprender la trayectoria definitiva. Una danza macabra liberticida, con el paredón de telón de fondo, sacude a la tierra de donde el son se fue, Argelia y el Congo, Viet Nam y Corea se han hecho paisaje cubano. Lluven railes de punta y el lenguaje es de fiebre. Cada carta que llega de la clandestinidad tiene sabor de testamento. Y los de dentro lanzan imprecaciones a los de afuera y los de afuera rumian su impotencia para los de más afuera, con la rabia del perro hambriento que, sin carne y sin hueso, muerde el trozo de madera. Cada vez se afilan más los dientes en el ejercicio inútil del morder sin objeto. La rabia crece en el exilio y en la clandestinidad. La hidrofobia se enseorea en el Caribe. El agua se ha hecho lava que se expande en el oleaje espumoso que arranca de las playas cubanas.

Y tenemos reseca la garganta de gritar nuestra tragedia, de ser testimonio viviente de una patria en agonía. En la hora del crepúsculo rojo llamamos en el horizonte americano, pero, sin encontrar eco se adentró la noche.

El propio clamor cubano tan sólo sirvió para molestar el sueño de una América que quería seguir durmiendo y soñando con su héroe. En la rotación política del globo nuestro rayo de luz chocaba inútilmente en la persiana entreabierta, sin hacer otra cosa que producir un parpadeo en el ojo cerrado.

Nos sentimos antípodas en el espacio y en el tiempo. Nos acordamos de Martí.

"Todo aquel que lleva luz se queda solo".

Pero cuando creíamos que era de día para todos, nuestro sol se convirtió de nuevo en terrible soledad y desolación. Tal vez porque las estrellas no pueden brillar sino de noche, nos sentimos sin cobertura, como en la mañana de Playa Girón.— Vencidos, pero no convencidos hemos seguido arañando en todas las puertas con en furor desesperante con que golpetea el ataúd a quien se quiere enterrar vivo. Con el horror de ver en la sala mortuoria algunos hermanos que esperan repartirse las túnicas de una herencia maltrecha. Con el dolor de ver

que dejamos huérfanos de patria a los hijos que un día sacamos para la reconquista o los que nacieron ya apátridas en la diáspora del exilio, con la tristeza de ver que algunos ya sembraron sus restos en tierra extraña.

Los que querían **Vitrina** en América ya tienen una imagen dantesca en la parrilla encendida, en la carne quemada, de un pueblo irredento, en el horno diabólico de la llamarada roja. Ni Nerón hubiera gozado tanto con el espectáculo cubano como esos expertos internacionales cuya única recomendación parece ser la de utilizar el fuego lento para prolongar la orgía ígnea. Y mientras, se recomienda llevar a otros pueblos pan. "Pan y Circo" parece ser la receta de algunos economistas que pretenden amasar un nuevo progreso con la carroña chamuscada con el dolor cubano.

Pero los que así juzgan sólo tienen de la historia un concepto carnicero; no saben que un pueblo no marcha por la historia como la res va al matadero.

El pueblo cubano prefiere ser carne de cañón, antes que piltrafa para exhibiciones. Las almas no se queman. Por eso en el martirio siempre crece más la libertad y la sangre de los héroes sirve de transfusión generosa en el espíritu nacional. Así fue ayer, es hoy y será mañana. Cambiaremos la Vida pero no el sexo.

Se nos ha abierto mucho la pupila en la noche insomne de nuestra "Oración del Huerto". Ya perdimos todo lo que se podía perder, pero no hemos perdido lo que no se podía perder. Y hoy vemos mejor que nunca cuál es el cáliz que tenemos que apurar. Si no hubiera bastantes hombres, nuestras mujeres parirán titanes. Si los abuelos caen en las primeras batallas, los nietos ganarían la última. Nadie podrá quitarnos el derecho de morir en legítima defensa de una civilización que acaso hastiada de sí misma parece renunciar a defenderse.

Ayer fueron los húngaros, mañana seremos nosotros.

Nadie tiene derecho a convertir nuestra tragedia en una comedia ridícula o en una farsa grotesca. Los que esto intenten desconocen que los pueblos como los hombres en su agonía desarrollan siempre una fuerza ciclópea.

Por eso, para los griegos **agonía** significa **lucha** y **lucha** a muerte con la muerte. Este es el drama cubano. La bolsa la perdimos hace rato. Y nos importó poco porque había mucha moneda falsa en ella. Y si otros quieren recoger esa bolsa allá ellos que tienen vocación de Judas.

Cuba está en un proceso electoral donde están votando los muertos. Y los muertos mandan en los destinos patrios. No estamos solos en nuestra angustia. Ellos, los que no claudicaron, los que exigieron su derecho a morir son nuestros mejores aliados. Para que no hubiera **coexistencia** con la traición entregaron su existencia en el valor de su gesta.

Sabemos que las armas de la política exigen una política de armas cuando se han cerrado el camino de la lógica y de la convivencia. Se nos pide cordura y sensatez y estamos dispuestos a que nuestra guerra sea una cruzada libertaria con orden y plan, que debemos aliarnos, que debemos aceptar realidades mayores, que debemos conjugar el plural y no el singular y enterrar nuestras "locuras".

La conferencia que tuvo lugar en el Hotel Carrión, ese domingo, duró cuatro horas justas. Se nos pedía con urgencia inusitada la incorporación masiva de todos los cubanos de edad militar, aún de aquellos que llegaron día a día de Cuba, "que debían de incorporarse antes de inscribirse en el Refugio". Se discutieron todos los aspectos relativos de los Oficiales (rebeldes, profesionales, y de liberación). Se estudió el problema que significaba la utilización de aviadores y la triple situación legal de los medios (refugiados, residentes y ciudadanos norteamericanos) Y las clasificaciones de "cadres" y de "civil advisers" según se trata de oficiales profesionales o rebeldes.

Esa comisión trabajó toda la noche del domingo y la madrugada del lunes. Los reclutas de Fork Knox se hallaban sometidos a un adiestramiento intensivo. La crisis era inminente. Nos hallábamos a ocho días del 22 de octubre. Me afirmaba en el criterio de que había sido correcto el camino seguido. Una preocupación me atormentaba: la situación de los presos políticos; pero trabajé con más ardor que nunca. Discutimos la situación con las organizaciones revolucionarias del Consejo que alertaron sin indiscreciones sus cuadros de lucha en Cuba. Las Corporaciones Económicas trabajaron a un ritmo acelerado para abastecimiento a Cuba en los doce meses siguientes. La discreción fue grande, porque los augures de Miami continuaban desempeñando su inagotable función crítica.

EL MOMENTO ACTUAL

Apartir de ese instante, el acto del Orange Bowl, en Miami con desesperante lentitud, han transcurrido tres meses más. En el curso de los mismos, a continuos requerimientos, he venido recibiendo las mismas seguridades ofrecidas con anterioridad. Sin embargo, han ocurrido hechos que las contradicen de modo evidente. Tales son:

- (1) El continuado cambio de posiciones con la consiguiente cesión de puntos de vista sobre los Estados Unidos había enfatizado en demasía. Me refiero: a) a la inspección directa sobre el terreno, planteada como cuestión irreductible y transigida por Estados Unidos después de la singular mediación de Thant y de la misteriosa visita de Mikoyan a Cuba; b) la retirada de los soldados rusos, —no técnicos en Agricultura cuyo número supera los 20.000, como había informado la clandestinidad de Cuba— a la que se fijó una fecha determinada para la evacuación, pero la cual no acaba de realizarse, a ciencia y paciencia de los Estados Unidos, que debían saber ya que Kruschév cambiaría su estrategia de modo continuo y sus tácticas de lucha mil veces si fuera necesario en la persecución de sus objetivos. Para el comunismo "la palabra de honor no es más que eso, una palabra". El honor es para ellos un candorosa prejuicio burgués.
- (2) La inacción a que se han visto forzadas las organizaciones revolucionarias. Estos dos hechos me determinaron a elevar sendos Memorandum (febrero 14 y marzo 28) a través de la oficina de Coordinación establecida en Miami con posterioridad al 22 de octubre último y que oportunamente serán conocidos.

a) Las acciones comando.

Cursados los memorandum a que he hecho referencia (del primero de los cuales no había obtenido respuesta) se realizan dos acciones comandos llevadas a cabo por grupos de cubanos (no de nor-

Y estamos dispuestos a que la lucha no sea aventura alocada, a que nuestra juventud no se inmole suicidamenté. Pero queremos que la guerra sea guerra y no carnaval de soldaditos; que la prudencia no se traduzca en dejación, que doblen las campanas como si ya hubiéramos vuelto del frente, que se firme una paz que nadie ha ganado. No se ha de guardar la carne chamuscada del pueblo cubano en el congelador de la guerra fría.

Al naufrago no hay ley que pueda prohibirle que intente nadar, es obligación de los capitanes de otros barcos acudir en su auxilio, y todo naufrago busca asirse a cualquier tabla de salvación; así nos agarramos a la isla de corcho hoy en naufragio. Si un cinturón de barcos y capi-

tanés extranjeros nos quiere pisar los dedos que se agarran desesperadamente, a la patria secuestrada o aislarnos, en el espejo antillano habrá un espectáculo de selva marítima de corzo y piratería, de maremoto, para los que quieren regodearse con la vitrina de Cuba.

Pero con los dedos desprendidos y triturados de las manos pisoteadas todavía se formarán cruces en el mar... Así sabrá el mundo de nuestra locura que será la sublime locura de la cruz... Si esos dedos se hunden, es porque definitivamente estamos asistiendo impasibles al ahogamiento mortal de Occidente en un mar de locuras sin cruz...

Caracas Abril de 1963

teamericanos) contra embarcaciones rusas (no americanas) fuera de las aguas jurisdiccionales de este país. Como consecuencia de los mismos se producen con ritmo vertiginoso seis hechos, desconcertantes los seis, que enumero a continuación.

- (1) La esclarecedora nota de protesta rusa que advierte a los Estados Unidos que se han violado los compromisos.
- (2) La Nota del Departamento de Estado "censurando la acción cubana realizada", la cual contradice la Resolución Conjunta de Congreso de Septiembre de 1962. Resulta significativo que la acción llevada a cabo por el Directorio Revolucionario Estudiantil y por la Agrupación Montecristi, con anterioridad al 22 de octubre, no recibiera idéntica repulsa.
- (3) El ataque de Castro a una embarcación norteamericana resulta subitamente sospechoso que Fidel Castro observa ahora el protocolo de las cortesías diplomáticas, ofrezca excusas y se las acepten. Con anterioridad al acuerdo quebrantado a que alude Rusia en la Nota a que hemos hecho referencia, Fidel Castro ametralló el avión que piloteaba el infortunado Rudolph Anderson, sin que se produjera una represalia y se ha cansado de realizar actos de piratería, de verdadera delincuencia internacional, como el robo continuado de aviones, el ataque a una embarcación pesquera tripulada por norteamericanos, el secuestro de diez cubanos que habitan en un Cayo, lejos de las aguas territoriales de Cuba y de Estados Unidos. En tales hechos, a la violación del derecho agregó, su habitual insolencia. Desde luego no dió explicaciones.
- (4) La orden terminante que se ha comunicado a distintos compatriotas confirmándolos en el Condado de Dade.
- (5) El embargo de embarcaciones cubanas, dos de ellas pertenecientes a Organizaciones Revolucionarias del Consejo, para inmovilizarlas y finalmente,
- (6) La más insolita y desconcertante de todas las medidas adoptadas: la advertencia a Inglaterra para que impida o persiga en su caso, a los combatientes cubanos que navegan por las aguas jurisdiccionales de sus posesiones en América. De ese modo Fidel Castro goza de una inmunidad absoluta en la ejecución de los tenebrosos designios de Khrushchev amparado por la policía marítima más eficiente de las dos potencias de mayor tradición democrática del mundo.

CONCLUSIONES

Primera: Estados Unidos de Norteamérica ha sido víctima de una jugada maestra de los rusos. Con el espantajo de la instalación de bases de misiles, que necesariamente tenían que ser fotografiadas y la rápida aceptación de ser retiradas, al primer requerimiento, Khrushchev proponiendo pactos que no habrá de cumplir ha logrado sus objetivos inmediatos.

- a) mantener su cuartel de ataque y subversión en el Caribe;
- b) fortalecer la capacidad militar de Fidel Castro para destruir el primer intento de insurrección;
- c) consolidar el Régimen Comunista en América, primer paso para la coexistencia pacífica, al inmovilizar a los Estados Unidos y con los Estados Unidos al resto del continente, tan defraudados como los patriotas cubanos y tan desconcertados como ellos respecto al futuro de todos.

Segunda: Inmovilizado los Estados Unidos, enquistada Cuba en los extraños vericuetos de la guerra psicológica por voluntad de las dos grandes potencias del mundo, en un acuerdo obscuro, se ha hecho necesario inmovilizar también a los patriotas cubanos.

Tercera: Cuba, heroica y martirizada, ha servido de carta de negociación, pese a la americana Doctrina de Monroe, a la "Joint Resolution" de 1898, al Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, a los acuerdos de la Organización de los Estados Americanos, a las Resoluciones de Punta del Este, a la voluntad soberana de esta Nación expresada en la Resolución del Congreso de septiembre de 1962 y a las reiteradas ofertas de cooperación recibidas por mí.

Cuarta: Que la Oficina de la Coordinación de los Asuntos de Cuba, de reciente creación y la sucursal de Miami están llevando a cabo una rápida liquidación del proceso cubano que se refleja, entre otras en los siguientes hechos:

- (1) La precipitada relocalización, verdadera dispersión de los cubanos.
- (2) el hecho de impedir a toda costa el establecimiento aún transitorio de bases de operaciones a los revolucionarios cubanos fuera del territorio de la Unión y de sus aguas jurisdiccionales;
- (3) la persecución a los revolucionarios en la forma señalada anteriormente, sometidos ahora a inquisitivos interrogatorios.

MEDITACION DE LO SIMPLE

Jean Anouilh nació en la ciudad de Burdeos en 1910. Después de la Enseñanza Secundaria estudió Derecho en París. Pero mientras estudiaba tuvo que trabajar en diversos empleos para poderse costear la Carrera. Un detalle importante que demuestra al hombre su voluntad decidida, al mismo tiempo que nos revela la procedencia vital de una serie de problemas que más adelante habrán de ser tratados en sus piezas teatrales.

Jean Anouilh es de los pocos autores que saben descubrir el filón de los problemas humanos eternos que, por eternos, no pasan nunca de moda. La soledad humana, el conflicto entre la libertad fundamental y los atenuantes circunstanciales, el eterno agónico combate que se libra en el interior de cada alma humana, el espíritu de rebeldía, el silencio y aparente ausencia de Dios... Una serie de fenómenos repetidos constantemente que Anouilh sabe descubrir en las más variadas situaciones y encarnar en sus dramas. Encarnar en sentido estricto, es decir, darles carne, crearlos.

La aparición de Anouilh en el escenario fue en 1932, con el estreno de "El armíño". Tenía 22 años y su vocación y entrega a la vida de teatro estaba con eso consagrada. Aquello fue el espaldarazo que convirtió en oficial y profesional la marcada afición de Anouilh por la literatura dramática. "Piezas negras" son, con "El armíño", "La salvaja", "Viajero sin equipaje", "Eurídice". Después agrupó, bajo el epígrafe de "Piezas negras" las siguientes: "El baile de los ladrones", La cita en Senlis", "Leocadia". Por fin las "Nuevas piezas negras" son "Jezabel", "Antígona", "Medea", "Romeo y Jannette". Y falta por reseñar una importante producción, versión anouilhiana de la historia de Juana de Arco: "La Alondra".

Esta ha sido, expuesta brevemente, la vida y milagros-milagros dramáticos estupendos de Jean Anouilh.

Por J. J. COY, S. J.

SIMPLICIDAD MODERNA.

La simplicidad de la vida moderna es un hecho evidente que no necesita demostración. La arquitectura es funcional. Y el símbolo de una pintura reducida casi exclusivamente a líneas y colores es decir, a lo absolutamente esencial a la pintura podría ser el paradigma universal que significara elocuentemente una de las tendencias actuales de más acusada personalidad. Hoy la gente joven distingue siempre quiere distinguir, cuando menos entre lo que es accidente y lo que es esencial. Para quedarse con lo fundamental, para desprenderse de todo lo accesorio, de todo formalismo sin otra razón de ser que la tradición. Porque al fin se han dado cuenta los humanos que "todos los criterios que no son fundamentales solo sirven para entristecernos" (1). La frase es de Miguel Delibes y la aplicación es por completo universal. Fuera todo lo que sea superfluo. Vivimos tiempos en que belleza es con frecuencia sinónimo de simplicidad, sencillez, austeridad.

No hace falta decir que el hecho es admirable y estupendo. Arnold J. Toynbee, el gran filósofo de la Historia, tiene un párrafo en una de sus mejores obras que me resisto a no transcribir íntegro. Dice así: "Quizá la palabra simplificación no es totalmente adecuada, o al menos no enteramente exacta, para describir estos cambios. Simplificación es una palabra negativa y representa omisiones o eliminaciones, mientras que lo que ha ocurrido en cada uno

de estos casos no es una disminución de algo sino un acrecentamiento de eficiencia práctica o de satisfacción estética o de comprensión intelectual. El resultado no es una pérdida sino una ganancia; y esta ganancia es el punto de llegada de un proceso de simplificación porque el proceso libera fuerzas que están presas en un medio más material y por tanto ponerlas en libertad supone no solo una simplificación sino una transferencia subsiguiente de energía o cambio o acento desde una esfera inferior del ser o de la acción, a una superior" (2).

Simplificación pues, que es enriquecimiento. Cae lo accidental. Cobra toda su importancia y su papel protagónico lo esencial, lo fundamental. Y el hombre respira liberado de fuerzas que suponían en su vida intelectual o espiritual nada menos que una auténtica remora.

Como es natural esta simplificación total que vivimos ha repercutido y muy seriamente en una de las manifestaciones culturales más importantes siempre: la Literatura. También en el campo literario se tiende a una sencillez absoluta y cada día creciente, de la que "El viejo y el mar" de Ernest Hemingway es todo un ejemplo. Un gran ejemplo, no hace falta decirlo.

SIMPLICIDAD DRAMÁTICA.

El drama, como una de las manifestaciones más puras y genuinas de la literatura, también pasa por su etapa de simplifi-

cación. "Antígona" de Anouilh puede ser un polo. En el otro extremo podríamos colocar para ilustrar por contraste lo que venimos diciendo "Hernani" de Víctor Hugo. O el drama romántico en general. Un "Hernani" que es una buena síntesis, una muestra excelente, de las características que definieron esa época con la que hoy no simpatizamos fácilmente, época que unos llamaron romántica y otros han denominado Restauración. Ortega diría que "la Restauración, señores, fue un panorama de fantasmas, y Cánovas el gran empresario de la fantasmagoría" (3). Naturalmente se refiere aquí el ensayista español a la Restauración política, pero indirectamente también a la literaria, "época en la que el corazón de España llegó a dar el menos número de latidos por minuto". Esa es la verdad simple y llana. Restauración... Y uno se pregunta: pero señor, qué restauración? Algo sí: el gusto superficial por el gótico, el sabor folklórico por la liturgia católica -naves penumbrosas y frescas, olorosas nubes azuladas de incienso..., una tendencia casi malsana por ruinas y cementerios, por el medioevo y, en fin, una afición pueril y ridícula a lo exótico por lo exótico. Eso fue casi todo lo que restauraron.

Pues bien el "Hernani" de Víctor Hugo es un prototipo diametralmente opuesto a lo que ahora vivimos en literatura. Escenografía aparatosa, trampas y escaleras disimuladas, vestuario de lo más abigarrado, armarios en los que coinciden los personajes más dispares... Espectacularidad: Mucho ruido aunque uno no sabe cuántas nueces...

Y el moderno romanticismo de un sector muy importante del cine. Más espectacularidad de decorado y vestuario, empuje desaforado de lo sensacional, frecuentes y a veces absurdos "happy end". Y más vacuidad intelectual. Naturalmente nos referimos a sólo una parcela de la producción cinematográfica, aquella que quedará para siempre vinculada al nombre de Hollywood. Y si el technicolor y el vistavision y la pantalla panorámica y unas cuantas cosas más han adquirido éxito, también hay que reconocer que obtienen triunfos impresionantes Chaplin y de Sica, Bergmann y Fellini, y muchas películas norteamericanas no pensadas exclusivamente desde el punto de vista del taquillaje. Menos mal. Es la reacción, dentro del mismo cine, contra un séptimo arte que

con frecuencia no lo es ni por asomo. Derroche de técnica y de recursos económicos. Nada más. Como derroche de técnica -versificación, decorados, acción- hubo en el teatro del romanticismo.

Pero la reacción contra ese espíritu romántico y embustero que desparrama cierto género de cine, la simplificación de una multitud de cosas que son accidentales al arte, la vemos de un modo más vigoroso todavía en el teatro contemporáneo. Porque las corrientes dramáticas modernas tienen como factor común este precisamente: fuera lo accidental. Quedémonos estrictamente con lo sustancial. El cerebralismo quizá también en ocasiones algo sacado de quicio ha invadido ciertos sectores de la producción teatral, de unos años a esta parte. Cerebralismo, a un paso del simbolismo y a veces con él confundido. Dice Leon Miralás que "la farsa moderna es conceptual, señala los primeros albores de la llegada del cerebralismo al teatro" (4). Esos albores que tienen en Anouilh su fuerza meridiana. Teatro de plenitud intelectual. Significa reacción y quizás el extremo al que a veces se ha llegado sea también vicioso. Pero el hecho es que hoy la escenografía se reduce a su mínima expresión. Ver eso de "decorado neutro" en muchas piezas de teatro ya no llama la atención. Ver que los personajes van vestidos con nuestra moderna vestimenta aun para representar el "Hamlet" y esta "Antígona" genial de Anouilh, tampoco nos llama la atención. Hoy todo va al diálogo y la atención del espectador no se dispersa en factores accidentales que distraen.

Hoy interesan los personajes por sí mismos, y el problema, y el drama en sí, el drama puro sin aditamentos que lo adulteran. Esta es la causa por la que muchos críticos encuentran perfectamente justificables esas lecturas teatrales tan de moda en nuestro tiempo.

Liberación de lo accidental. Y el "acrecentamiento de la comprensión intelectual y del goce estético" es inmediato.

SIMPLICIDAD EN LA "ANTIGONA".

Efectivamente, decorado neutro y vestuario actual. Tres puertas porque son imprescindibles -solo los muertos (en otra obra romántica) se filtran por las paredes. Y Creonte, en un momento de acaloramiento se des-

poja de su chaqueta y discute "en mangas de camisa". Y Polínice, mientras su padre Edipo está sentado en su escritorio con un disgusto profundo, enciende un cigarrillo, indiferente. Eurídice teje prendas de abrigo para los pobres de Tebas y a uno de los guardianes de Antígona le gusta el vino... Esos y otros muchos detalles semejantes significan algo más que deliciosos anacronismos: son ni más ni menos que la caída estrepitosa de todo lo que antes era importante y cuya función ha bajado en muchos enteros. ¿Qué más da que el protagonista vista como ahora se viste la gente o que se nos aparezca en toga y coronado de laurel? Lo que interesa es el problema humano que le angustia, la situación fundamental planteada, el conflicto dialéctico expuesto en toda su crudeza. Es lo invariable, el factor común a cualquier género de teatro desde que el mundo es mundo. Y eso es lo suficiente y solo lo necesario. Y por eso es lo que únicamente persiste en la producción de Anouilh. Lo demás cae.

El tema de esta obra, "Antígona", es espléndido. Un tirano y una chiquilla rebelde, frente a frente. Antígona está sola, como está solo Creonte. Es algo que debiera unirles pero que les separa irremisiblemente, definitivamente. Y el joven Hemón, entre los dos, confiado todavía en el poder de su padre... Siendo aún un niño se acogía confiado en los brazos fuertes y protectores de ese gigante que todo padre es para todo niño. Pero llega un momento en que la ilusión se termina. Ove que Creonte le confiesa sin atenuantes, brutalmente: "Estamos solos, Hemón. El mundo está desnudo. Y me has admirado demasiado tiempo. Mírame: esto es convertirse en hombre, ver un día, de frente, el rostro del padre" (5). Soledad existencial, esterilidad del lenguaje como medio de expresión, imposibilidad de comunicarnos totalmente con los demás hombres. Leon Miralás, analizando el teatro de Jean Paul Sartre, lo ha dicho certeramente: "...la soledad irremediable de los hombres, reclusivos en sí mismos, sin esperanzas de salir de sí..." (6).

También Antígona está sola. Sola frente a Creonte. Sola frente a todos: ante la tiranía, ante la estúpida indiferencia, ante la cobardía de su propia hermana. Un agarradero siquiera tenía, la razón de una muerte llena de heroico sentido: vengar

a su hermano, al buen Polínice, al que fue su ser más querido. Pero aun esa fe que Antígona tenía se la destruye Creonte en un arranque de crueldad refinada. Le confiesa y le demuestra cómo Polínice no merecía la pena. Y que ni siquiera se sabe si es el suyo el cadáver rescatado. Aquello es simplemente "razón de estado". Y Antígona se queja ante este nuevo desengaño. Porque "siquiera antes creía..."

Con estas psicologías espléndidas bien definidas que Anouilh nos presenta, hay ciertos insuperables de estilo.

Un lenguaje irónico y sutil a lo largo de toda la obra, toques formidables de modernidad en el diálogo que ponen de realce continuamente que lo que en realidad importa no es la circunstancia sino el "yo". Porque aquel axioma de Ortega cae aquí por su base. No somos "yo y nuestra circunstancia". Por lo menos en esta obra de Anouilh, en esta magnífica obra dramática, la circunstancia es innecesaria y está de más. Aquí el yo -el yo humano y eterno, jamás cambiante y siempre igual en su sustancia- es el que se lleva la palma del interés. Y la circunstancia podrá variar eternamente pero ese yo sustancial e inmutable del Hombre permanece.

Encontrar escuetamente los factores eternos de la vida humana, de este Hombre constantemente repetido, es misión del arte. Y Anouilh la realiza perfectamente. Es realista y al mismo tiempo idealista. Porque con atisbos geniales de la observación de la realidad, sus figuras fingidas están más allá del espacio y del tiempo. Son auténticamente trascendentes. Despojadas de todo rasgo circunstancial, son eternas. Se elevan en alas de su proceso de simplificación. Por eso es un clásico como lo fueron Sófocles y Racine, también Cervantes.

(1) Miguel Delibes, "La sombra del Ciprés es alargada". Destino, Barcelona, segunda edición 1946, página 213

(2) Arnold J. Toynbee, "Estudio de la Historia", compendio de Somervell, Emecé Editores, Buenos Aires, 1958, página 211

(3) Jose Ortega y Gasset, Obras completas, Espasa Calpe, Madrid 1932, página 17

(4) León Mirras, "Panorama del teatro contemporáneo", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1956, página 13

(5) Jean Anouilh, "Antígona", Editorial Losada, Buenos Aires, 1956

(6) León Mirras, ibd. capítulo IV

EMPRESARIOS, SI; DUEÑOS DE FABRICAS, NO

Por José Manuel Ruiz S.J.

Después de ver de cerca a muchos grandes empresarios, he aprendido a reverenciar a este raro ejemplar cada vez que lo encontraba. He usado la palabra "empresarios" en el sentido vulgar en que todos la entendemos. Dije que hablé con muchos, y después parezco contradecirme al hablar de raros ejemplares.

Es una contradicción aparente. El título de este artículo de la mejor distinción. El empresario, el que de veras "emprende", el hombre de negocios genuino, que hace de su empresa una vida y no meramente un apoyo para "su" vida, ese hombre es un mártir de la sociedad.

Cuando el empleado o el obrero llegan a su casa y disfrutan de su tiempo, de su familia, de su hogar, el "empresario" verdadero, no. Para él

no hay tiempo, ni hogar, ni familia. Se ha montado encima del tigre. Montar a caballo es fácil, porque se puede uno bajar cuando quiera. Pero montar en un tigre es peligroso. Ya no hay manera de bajar. Hay que seguir cabalgando. Si se baja, el tigre se lo come a uno.

El "empresario" tiene familia y es como si no la tuviera. Hasta las intimidades del hogar le persigue la llamada telefónica urgente. Le alejan de él los viajes de negocios, a los hijitos pequeños apenas les conoce fuera de cuando ya duermen, los grandes se sienten más cerca de la mamá que del papá, "ese desconocido". Si va a vacaciones a la playa, no faltarán ocasiones de salir, chorreando agua salada, en busca del teléfono más próximo. Había una cita concertada que no puede fallar, habrá que sacar los pasajes de avión para la reunión a la que el Vicegerente no puede, como habían planeado, asistir.

Los negocios, si no crecen, mueren. Es ley casi ordinaria. Por eso el empresario, que es el que desarrolla y beneficia la sociedad, tiene vocación de madre, y vocación de mártir. Desarrolla a costa de sí mismo, como la madre. Y al fin, cuando llega el infarto, la "enfermedad de ejecutivos", pocos piensan en darle la palma. Lo han visto relleno y satisfecho, y no sabían que esos sólo eran los síntomas de su enfermedad. Enfermedad contraída por el bien de sus hermanos.

Claro que el empresario goza trabajando, consumiendo sus horas extra que nadie le va a pagar. Goza también poseyendo sus millones. Si es de veras "empresario", lo ha merecido. Pero eso no disminuye su noble actitud de mártir de la sociedad. También un mártir puede ir cantando al tormento, y hasta bromear con el verdugo desde encima del asador.

Frente a este tipo noble, tenemos al "dueño de fábrica". Ese no es empresario. Ese no "emprende", ni siquiera comprende. Ese vive de la empresa, no para la empresa. Ese no subió por su propio talento. Subió por ser el "hijo de su papá", o porque tuvo la suerte de tener 30 años como hijo de papá por allá por los años de 1930. Cuando una guerra mundial assolaba a Europa, los mercados internacionales necesitaban estaño, plomo, wolfram, y desde luego querían los beligerantes asegurarse la provisión de productos alimenticios. Entonces "hizo negocio" y se encontró a la cabeza de un Directorio que le venía muy ancho. Tan ancho, que la única solución fue empujarlo hasta que le cayera mejor. Empequeñeció su empresa —hemos visto este caso— renunciando, por no perder la mayoría de las acciones y con ello la disposición totalitaria sobre los negocios a ampliar el capital, olvidando aquél principio de la competencia económica que ni siquiera conocía: Crece, o muere.

Otros empujan a la Economía nacional, convirtiéndola en un subsidio para sus economías de empresa. No hacen economía nacional. Se portan como liberales cuando el Estado quiere incorporarles a la marcha de la economía general de la nación, o imponerles las obligaciones comunes a todo miembro de la comunidad (impuestos, leyes sociales, etc.) y al mismo tiempo son los grandes partidarios de la economía dirigida cuando se trata de subvencionar sus productos, o protegerlos con tarifas, o impedir la entrada de productos que puedan competir en calidad y precio con los suyos. Arruinan la economía nacional, encarecen la vida. Pero poseen los medios de comprar a los legisladores. Hasta de sostener un cuerpo de "comunistas útiles" en su fábrica —caso que también conocemos— que les escenifiquen la huelguecilla en el momento oportuno para poder protestar, tomar medidas energéticas contra algún grupo, despedir a quienes les molestan. Ah, estos dueños de fábricas...

"América Latina está llena de empresarios sin empresa y empresas sin empresario". Así me dijo en Brasil un grande, de los buenos, empresario. Demasiados que subieron por la mera coyuntura económica, demasiado pocos que vivan para la empresa y para la economía nacional.

La consecuencia no nos extrañará: Estos "dueños de fábrica", con evidente complejo de inferioridad, celosos de sus prerrogativas, temerosos ante cualquier intromisión, son los grandes enemigos de las conquistas sociales. No de las leyes sociales, que al fin y al cabo no son más que un mal menor, de defensa de los débiles en un estado en que los únicos débiles debieran ser los niños, los ancianos y los dementes. Para ellos siempre harían falta leyes sociales. Para los demás, justicia social limpia, sin correcciones. Las leyes sociales son un mal menor para corregir otro más grande. La genuina conquista social no la entiende el "dueño de fábrica". Es demasiado miope. Se la atribuirá, y en esto dice la verdad, a "los comunistas". Cuántas veces ha bendecido este dueño de fábrica a "los comunistas". Para él son un conglomerado confuso, en el que ve el macho expiatorio de todo lo que ataque a su egoísmo. Nunca ha leído a Marx, porque no tiene inteligencia suficiente para entenderle. La filosofía del "dueño de fábrica", por muy bellamente adornados que estén los estantes de su biblioteca, es de una pobreza insultante. Se admirará cuando se le dice que tal cosa no la dijo Marx sino León XIII, o que tal otra la dijeron, efectivamente, ambos.

Dios libre a América de los "dueños de fábricas". Son las rémoras del progreso de nuestros pueblos. En cambio, empresarios de veras, sí!!

LA OPCION

SOCIAL CRISTIANA DE CHILE

Por JOSE BARBEITO

Las recientes elecciones municipales chilenas parecen llamadas a una singular historia. Sobre todo a una historia cuyos frutos mediatos no son exclusivamente chilenos. ¿Cabría hablar en este caso de una etapa? Quizás. Pero, por lo pronto, al promover a la categoría de primera fuerza política de Chile a una organización de espíritu y proyección tan radicalmente revolucionarios como el **Partido Demócrata Cristiano**, ha creado una opción inesperada pero en modo alguno sorprendente para las exigencias populares de cambio y de justicia social y, consecuentemente, para la democracia americana. Entre el idealismo liberal esencialmente orientado a la conservación de las fórmulas inoperantes del "status" actual y el materialismo leninista que totaliza la injusticia de esas fórmulas, la democracia cristiana chilena ha venido reclamando desde su fundación, con una tenacidad y un énfasis ejemplares, la validez inmediata de una tercera posición: una síntesis eficaz que, con un escrupuloso respeto por la libre determinación de la persona humana puesta en juego, realice una profunda modificación de las estructuras socio-económicas vigentes y garantice la verdadera liberación de las clases desposeídas. Pero no había sido hasta ahora que una opción de este género, con todas sus consecuencias prácticas, fuese asumida como propia, en este continente, por las grandes masas populares en respaldo de una organización política llamada a realizarla. Que haya ocurrido así en Chile, y en estos momentos, está preñado de consecuencias.

A partir del supuesto básico inicial de que las actuales estructuras son ineficaces para encontrar solución a las crecientes desigualdades socio-económicas y, consecuentemente, promover una sociedad más equilibrada y justa, la democracia cristiana chilena afirma que América Latina —y en ese contexto, Chile, naturalmente— está urgida de un cambio profundo, radical; y que ese cambio debe ser democrático, es decir, encaminado a conservar y eventualmente aumentar las libertades del hombre enajenadas por un medio hostil. Varias realidades de bulto sustentan la afirmación chilena: la progresiva desproporción entre el aumento de

mográfico y la rata de crecimiento económico (un estacionamiento es aquí equivalente a un retroceso), la crisis permanente de la vivienda y el nivel alarmante de analfabetismo. Una sociedad que después de 150 años aún mantiene en estado de subalimentación a 130 millones de personas, en uno de los continentes potencialmente más ricos de la tierra —vino a decir más o menos Radomiro Tomić en Caracas— es una sociedad sin defensa posible. Esta fidelidad a la verdad objetiva y la decisión de actuar generosamente sobre ella, sin otras limitaciones que el hombre total —sujeto de necesidades y protagonista de un destino sobrenatu-

ral—, así como un vigoroso espíritu de solidaridad con las grandes mayorías indigentes, hacen de esta opción (personalista y comunitaria, decía Mounier, y repiten los demócratas cristianos de Chile) una realidad revolucionaria.

La circunstancia de que estos 452.427 votos (cito cómputos extraoficiales publicados en los diarios de Caracas) se sumen, en cierto modo como una consecuencia, a la creciente influencia del PDC en la clase media profesional y técnica y a sus triunfos últimos en los sectores estudiantil y obrero, que dan a la democracia cristiana el control de la "Unión de Federacio-

nes **Universitarias de Chile**" y dos de los cinco miembros del Comité Ejecutivo de la **"Central Unica de Trabajadores"**, señala además, por encima de las implicaciones meramente electorales, la presencia de un nuevo elemento que debe ser determinante en el afianzamiento y la evolución de la democracia americana: la voluntad de definición política. No es una política de compromiso formal lo que reclama el pueblo chileno —y evidentemente el pueblo latinoamericano, a quien prefigura—, sino una política de objetivos concretos y una estrategia que le corresponda. La decisión ha sido aquí particularmente dramática y es, susceptible de reediciones en otras naciones del continente. Frente a la repetición de viejas fórmulas sin eficacia ni mensaje y el futuro castrista, estos 452.427 chilenos optaron, no por unos hombres más o menos bien intencionados, sino por un programa de gobierno en el cual **"no puede haber ninguna defensa de situaciones pasadas. Pero tampoco hay necesidad alguna de identificarlo con la violencia por la violencia, con la demagogia, con la ausencia de espíritu técnico y científico. Y menos se trata de elevar a un equipo de dirigentes a la categoría de dioses intocables, con derecho de matar o de hacer disparates. ¡Que se entienda bien! Hacemos una revolución democrática y no un Estado totalitario"** (1).

Esta decisión de plantear la cuestión política en términos de revolución responde a una realidad sin alternativas posibles y refiere, con una singular fidelidad, la dimensión en que se proyecta —y parece decidida a continuar proyectándose en el futuro— la democracia cristiana. Convencido de la necesidad y la urgencia de la acción revolucionaria, el PDC chileno ha planeado y obrado de manera permanente en esa dirección.

"¿Es necesaria una revolución en América Latina? Pues hagámosla nosotros, y hagámosla cristiana", parece ser la consi-

na. Es a partir de esta tomada de posición frente a la realidad latinoamericana que cobra verdadero sentido la decisión del PDC de rechazar el compromiso electoral de signo negativo —"una política de cálculos, de lucubraciones sobre alianzas, de atenuaciones a derecha o a izquierda, con vistas a influir en un sector bajo la amenaza de identificarse con el otro"— y confrontar su voluntad de cambios radicales con la voluntad popular, en una valerosa y comprometida exigencia de profundidad política hecha al pueblo chileno. Las elecciones municipales fueron la respuesta a esa confrontación, de la cual Eduardo Frei extrae estas primeras consideraciones: **"Primero, el pueblo está censado de la presente yuxtaposición política. Segundo, el pueblo no quiere un gobierno de derecha. Tercero, el pueblo no quiere un gobierno comunista"** (2).

Al elegir el combate sin aliados el PDC servía también la necesidad revolucionaria de vertebrar una militancia consciente de sí misma, de sus objetivos y de sus métodos, una militancia, en fin, sin la cual todo esfuerzo revolucionario es absolutamente imposible. No se puede perder de vista que los democristianos no actúan solos y aisladamente, sino que están inevitablemente lanzados a contactos con las restantes fuerzas políticas del país, es decir, a un verdadero combate, y que algunas de esas fuerzas —los comunistas, especialmente— aspiran también a la revolución y la preparan. ¿Quién puede predecir hoy cuales serán las condiciones de la acción política y cuáles los términos del acto revolucionario? Para esa eventualidad nada improbable, así como para la práctica pacífica pero audaz de un programa radical realizable a través del pluralismo democrático que constituye la esencia del social cristianismo, se prepara la militancia del PDC chileno. No se trata de obtener efímeros votos, sino de formar militantes cristianos. Y militancia dice a-

quí un compromiso real. Esta previsión crea a su vez una realidad no prevista: el PDC constituye en estos momentos el único equipo social cristiano verdaderamente estructurado en todos los niveles, capaz de responder de modo adecuado y real al reto de estos tiempos difíciles. El crónico subdesarrollo latinoamericano y la subversión soviética no son exigencias que puedan ser superadas con improvisaciones.

Ahora bien, ¿qué posibilidades reales tiene esta falange política? Más allá de sus propios recursos, la mayor fuerza actual del PDC chileno está en la debilidad de sus adversarios. Importantes diferencias separan a los comunistas de sus aliados del FRAP y si no han producido ya una crisis —debida en particular a la acción disolvente del castrismo— se debe, sobre todo, a que, separados, esos partidos desaparecen. Esas diferencias, que van desde lo puramente ideológico hasta una verdadera rivalidad en la lucha por el control de los organismos obreros e inciden necesariamente en el nivel político (todavía los comunistas resienten la nominación del senador socialista Salvador Allende como candidato presidencial del FRAP), deben hacerse críticas como resultado de las últimas elecciones, que han dado a los comunistas un caudal de votación por encima del Partido Socialista. La posibilidad de un triunfo próximo les mantenía unidos; ¿se mantendrá esa unión, en la derrota? Pero la fragilidad del FRAP, que se dió a sí mismo un golpe de muerte con la adhesión irrestricta al régimen de La Habana, es aún más clara cuando se considera que el **Partido Democrático Nacional (PA-DENA)**, en cuyo seno convive una curiosa amalgama de cristianos, nacionalistas y demócratas sin otra denominación, ha venido fundamentando su permanencia en el Frente de Acción Popular con la pretensión de constituir un freno para el extremismo marxista. ¿Se quiere un despropósito mayor? En

los meses que antecedieron inmediatamente a las elecciones municipales, el PADENA tomó parte en conversaciones encaminadas a fundar una coalición con el PDC.

La coalición gubernamental, electoralmente fuerte, como lo demostraron las elecciones municipales, ha sido posible gracias a la personalidad del Presidente Jorge Alessandri. Entre los radicales, que son el partido mayoritario del "Frente Democrático", y sus colegas en el gobierno hay constantes y a veces serias divergencias tanto de orden administrativo como de carácter político y social. El próximo candidato debe ser radical. ¿Satisfaría ese candidato a los electores conservadores y liberales en la misma medida que Alessandri, que excede los marcos partidistas? Parece que no. Sobre todo si se tiene en cuenta que la unidad ideológica no es una característica del Partido Radical, en el cual se oponen una facción de inspiración marxista y otra de origen conservador. El aglutinante presidencial ha mantenido estacionarias esas diferencias, pero la lucha por el poder puede llevarlas a un grado crítico. Y no debe haber la menor duda de que la campaña presidencial actuará de un modo particularmente violento sobre el carácter ideológico de los contendientes, las soluciones propuestas en los programas partidarios a la crítica situación económica y social de Chile y la fidelidad de cada hombre y cada grupo de hombres a esos programas. El programa radical será derechista y debe crear problemas de conciencia a los izquierdistas del partido. Con una opción revolucionaria y democrática como la ofrecida por el PDC, ¿puede confiarse en la unidad formal del "Frente Democrático", de carácter puramente defensivo frente al comunismo y sin mayores lazos de unión que los que se derivan del usufructo precario del poder?

De todos modos, una unión del PDC con la coalición oficialista no parece probable, aun-

que en el pasado los medios gubernamentales auspiciaron ese acuerdo. La derecha radical, que no aceptaría un candidato presidencial social cristiano, se apresuró a rechazar la posibilidad de un entendimiento con el PDC tan pronto los cómputos electorales demostraron que habían perdido la condición de primera fuerza política del país. Es más probable un desprendimiento de la coalición hacia la democracia cristiana que la realización de un acuerdo verdadero entre los dos grupos políticos. Queda el FRAP, convencido de que no puede ganar la Presidencia y que también intentó antes una alianza con el PDC. Exceptuados los comunistas, que no han hecho un misterio de su decisión de estructurar en el Sur un régimen similar al de Fidel Castro y que, en cierto modo, orientaron la política general del FRAP en servicio de los "slogans" internacionales del comunismo y engrosaron las filas gubernamentales con votos democráticos que rechazaban la sumisión a Moscú, hay entre estas fuerzas de izquierda y el PDC interesantes puntos de contacto que pueden haberse fortalecido con la común militancia en la oposición. Un programa mínimo de gobierno podría unir toda la izquierda democrática y hacerla recuperar el bagaje electoral perdido en la alianza con los comunistas. Esta coalición de izquierda ofrecería al pueblo chileno la posibilidad de nuevas soluciones sin el peligro del totalitarismo castrista, siempre presente si los comunistas llegaran al poder o pudieran ejercer en él una influencia determinante. Previendo la posibilidad de estos entendimientos, los comunistas se han lanzado ya a una campaña de difamación contra el PDC, encaminada a hacerlo aparecer como dependiente de los intereses norteamericanos; el propósito rojo es enconar de tal modo las relaciones entre el PDC y el FRAP que toda negociación sea imposible. Acción enteramente lógica, porque la oposición a un gobierno de izquierda exi-

giría una reconversión total de los planes comunistas en Chile e, incluso, un replanteo de las formas de lucha. Esto, evidentemente, no es fácil. La izquierda democrática es siempre más peligrosa para los comunistas que la derecha.

Queda, por último, la posibilidad de que el PDC se mantenga solo en la contienda. No hay dudas de que no obtendría el triunfo y que daría la Presidencia a los radicales, pero tampoco puede haber dudas de que haría crecer constantemente al Partido y le daría mayor fortaleza militante en la base. Un gran sector de la democracia cristiana chilena se orienta en este sentido, pero sin hacer de esta orientación una cuestión de vida o muerte; las circunstancias pueden cambiar mucho de aquí a las elecciones presidenciales. ¿Por qué anticipar un desenlace? Para quienes aspiran a un triunfo rápido, siempre cuestionable, porque las reacciones de los pueblos no son estadísticas; la alianza con un FRAP sin los comunistas aparece como la solución ideal. En orden a la moral cristiana esta alianza sería enteramente legítima, y no haría sino reeditar en Chile pactos similares del social cristianismo en otros lugares del mundo. La "apertura a la izquierda" de Fanfani sería aquí un ejemplo inmediato. Pero una solución ideal hoy puede no serlo tanto dentro de dos meses; el compromiso de hoy puede ser el obstáculo de mañana. La democracia cristiana de Chile, que con las elecciones municipales se ha ganado el derecho incuestionable de imponer un candidato presidencial en cualquier alianza, no tiene verdaderamente más que una responsabilidad: mantener abierta la opción revolucionaria aceptada masivamente por más de 450 mil chilenos.

(1) Revista "Política y Espíritu" de Santiago de Chile. Julio de 1962.

(2) Revista "Time" (Sección "The Hemisphere") de fecha abril 19 de 1963.

ABRIL 1963

VIDA POLITICA

Campaña pre-electoral.—Si al principio del mes aún subsistía la idea de un "Bloque Electoral de oposición gubernamental", el final de mes sólo nos presenta girones de un sueño ido.

Jóvito está bregando su candidatura en el Interior a marchas forzadas. Muchos dicen que está jugando su última carta presidencial. Para el 18 de abril completó la segunda etapa de su gira por el territorio nacional comenzada en julio pasado. Durante este tiempo ha visitado 157 distritos, visitando 12 poblaciones y pronunciando 10 discursos diariamente. Entre sus "slogans" están: "la revolución de la convivencia", la amnistía general, un frente unido contra el desempleo, la miseria y el hambre... Tópicos de actualidad en los que coincide con los demás heraldos de la oposición y principalmente con el Contralmirante Larrazábal. Pero éste les pone música y agua bendita...

El Contralmirante se lanzó al campo desde su llegada. Recibió triunfalmente en el aeropuerto de Grano de Oro en Maracaibo a donde llegó en la tarde del 9, habló a una gigantesca muchedumbre alborozada que llenó hasta los topes la Plaza Baralt de Maracaibo. Después de la Semana Santa inició su campaña oficialmente, recorriendo principalmente el centro de la República. Los periodistas que le acompañaban en su campaña la han calificado así: Maracaibo (Llegada de Chile): Óptimo; Maracay: Regular; Valencia: Bien; Puerto Cabello: Muy bien; Choroní: Muy bien.

El Dr. Rafael Caldera inició asimismo su campaña el 23 de abril por el estado de Carabobo siendo acogido por entusiastas multitudes, y atacando la discriminación política en la Reforma Agraria y la insensata política de la oposición extremista. También Leoni, el candidato presidencial de la CTV, se mueve activamente por tierras de Monagas y de Sucre.

El AVI acusa a los dirigentes de AD-GOB, "de haber asumido una actitud netamente partidista y de no aceptar un candidato sino de propias filas", en documento escrito dado a la publicidad el 24 de abril. El documento está contenido en cinco puntos, que resumimos:

1) Acción Venezolana Independiente ha celebrado conversaciones con los diversos Partidos democráticos en orden a un acuerdo sobre Candidato de Entendimiento nacional para la presidencia de la República. Pero antes de la escogencia hay que analizar la situación del país, determinando así las tareas fundamentales que deberá realizar el Presidente en el próximo pe-

ríodo. De esta forma se podrá escoger un candidato apto, sin ambiciones partidistas.

2) Hemos llegado a completo acuerdo en ello con el partido Copei, quien no pone como condición que el candidato sea de su agrupación, pero exige que no sean excluidos "apriori" de toda consideración sus dirigentes.

3) La actitud netamente partidista de los dirigentes de AD-GOB que sólo aceptan un candidato de sus filas ha causado la interrupción de nuestras conversaciones con ellos.

4) De estas conversaciones esperábamos lograr fórmulas positivas para escoger un candidato de entendimiento nacional con el que se pudiera consolidar la democracia, pacificar el país y conseguir mayor progreso social en favor del bienestar del pueblo.

5) Continuaremos conversando con las demás fuerzas democráticas, tanto del gobierno, como de la oposición, en orden a que de este nuevo período electoral resulten las soluciones que requiere con urgencia nuestra patria.

El documento produjo gran impacto en la opinión, y fue diversamente comentado por tirios y troyanos, pero no parece haber cuarteado el cerrado apoyo que la vieja guardia sindicalista de AD-GOB, respaldada por las grandes masas populares del Interior, ofrece al Dr. Leoni.

El fraccionalismo de la Oposición ayuda a AD-GOB.— "Aunque tanteando el terreno", como él dice, Larrazábal está imponiendo su candidatura, y Jóvito brega corajudamente la suya, y los pequeños partidos (ellos quieren que se les llame no pequeños sino "nuevos") de la oposición democrática, buscan "su mesías" (¿será Uslar P.?) y Caldera "presiona" con la suya... y hasta Ramos Jiménez se ve empujado a las tablas.

Con el frente enemigo, y de los medios amigos, dividido, la Vieja Guardia da el triunfo por asegurado, a no ser que el presidente Betancourt en aras de más elevados intereses, interponga su máxima autoridad. Hasta dicen los malintencionados que los de la tarjeta negra puyan a sus correligionarios a que plenen los mítines de Jóvito y del Contralmirante para que éstos se entusiasmen demasiado...

Desde la acera de enfrente el belicoso Domingo Alberto Rangel, ve con desesperación la nube que se acerca, y escribe en un periódico del Interior:

"La unidad de la oposición depende, en medida fundamental, de dos hombres que hoy parecen enfrentados. Ellos son el Vicealmirante Wolfgang Larrazábal, y el doctor Jóvito Villalba. Ambos están haciendo un juego peligroso de gambitos y tanteos que pueden dejarnos escapar el tiempo. Ninguno de los dos ganaría frente al gobierno. Ninguno de los dos sería capaz de

VIDA NACIONAL — VIDA NACIONAL

concitar el ansia y el torrente de la Venezuela descontenta. Ninguno de los dos sería capaz de sostener un nuevo gobierno que resulte de una victoria en las urnas. Pero separados ambos fracasarían y arrojarían sobre el país el fardo de las aspiraciones rotas. Es inconcebible que ellos no lo comprendan. Quizás sí lo comprenden, pero viven sordos a la realidad. Villalba y Larrazábal no pueden seguir eludiendo la consideración de los problemas tácticos de la Oposición. Obligarlos a ello implica un deber para el pueblo. Superada esa tonta rivalidad elusiva, la Oposición encontraría plataforma común e ideas tácticas claras para actuar. Y el triunfo quedaría asegurado". (Panorama, de Maracaibo, 17 de abril de 1963)

Pero gracias a Dios, los caminos de Larrazábal y Jovito no son los caminos de Domingo Alberto... Por lo menos por ahora.

Frente a la Prensa.—El programa "Frente a la Prensa" de Venevisión se está convirtiendo en el "areópago" venezolano, tribuna de ideas y exposición de muestras. Dos de sus sesiones políticas han conmovido la opinión venezolana, la del jueves, 19, en que el Vicealmirante fue bombardeado por los periodistas, y la del jueves, 26, en la que el doctor A. Uslar Pietri paseó ante el público sus condiciones de hombre poseedor de amplios conocimientos de los hombres y de las cosas.

Durante más de dos horas estuvo Larrazábal respondiendo de un modo impreciso y vago, o mejor eludiendo, las preguntas de los periodistas sobre temas vitales de la actualidad política venezolana.

Sobre su posible candidatura presidencial dijo "que Venezuela le postulaba para buscar una fórmula aglutinadora de la oposición, que primero sondearía la opinión en su próxima campaña, y que después de un mes y medio de tanteo Venezuela sabría si él sería su próximo presidente"...

Se manifestó enemigo de la violencia. La violencia rompe los moldes de la legalidad y el gobierno debe mantener a esta. "Por ahí se comenta dijo, que la violencia es fruto de la desesperación y del desempleo"... "Es necesario que todos trabajemos, que todos conversemos, que todos estudiemos. Es decir la tarea de los venezolanos en la actualidad es de sumar y no de restar".

Se profesó "ante-comunista", no anticomunista, pues quería llegar antes que los comunistas para combatir el hambre, la miseria y el desempleo.

"Cuando llegue a presidente les pediría a los comunistas respeto a la legalidad, para que puedan vivir en Venezuela y nos dejen". A la insistencia del periodista R. Poleo: "Tú quieres que

te diga que los metería en un barco, y los hundiría de un cañonazo? Eso, no lo haré, pues yo soy cristiano, y ellos seres humanos. Si andan desviados, los llamaré y les pediré que vuelvan a la vía. Y si no hacen caso, si están contra la ley, yo los castigaré, como a los demás que también están contra ella".

Después de querer justificar, como pudo, el plan de emergencia y en un ambiente que más que tensión política producía hilaridad acabó el "show" del Vicealmirante frente a la Prensa.

Alguién dijo que la exhibición había señalado el comienzo del fin de la carrera política del ex-marino, otros que se había hecho el "hara-kiri" político, otros que había dejado en mal lugar a Cantinflas. Pero no faltó alguien señalando que no se atrevería a decir si la ansiada aparición televisada del Vicealmirante había sido "el colmo de la estupidez política, o el colmo de la habilidad y sabiduría política". Ciertamente que la fanaticada del expresidente de la Junta no quedó defraudada. Y nosotros nos preguntamos inquietos: En sus manos ¿qué rumbos tomaría el barco de la Patria?

El jueves siguiente, 26, tuvo lugar la entrevista por el mismo programa, con el doctor Arturo Uslar Pietri, quien reemplazaba al Señor Moscoso que, por razones que no se dieron al público, renunció al bombardeo de "Frente a la Prensa".

Polémico y fulgurante Uslar P. enjuició severamente al actual régimen democrático que no ha sabido liberar al país del proceso de divisionismo y violencia imperante, y cuya característica ha sido no resolver ninguno de los graves problemas nacionales, poniendo en peligro la estabilidad del sistema democrático.

"Podemos hacer, dijo, una democracia eficiente, donde puedan convivir en paz todos los venezolanos, y ofrecerle al país esa alternativa con un programa y un frente que lo respalde". Si para crear ese frente de oposición con un programa claro y definido hiciera falta que aceptase la candidatura presidencial", digo a Uds. categóricamente que estoy dispuesto a aceptar".

Improbó duramente el "Pacto de Punto Fijo" que se hizo sin un plan definido y que degeneró en un reparto burocrático de la administración Pública, multiplicando innecesariamente la burocracia. Objetó la política actual de los empréstitos y rechazó la alternativa entre el presente estado de cosas y el fidelismo, juzgó impropio la doble elección, propuesta por el Partido Copei, e insistió particularmente sobre la desacertada política petrolera que lleva a cabo el gobierno.

Sin espíritu partidista, y sin aceptar muchos de los planteamientos del Dr. Arturo Uslar Pietri, creemos que muchos de sus puntos de vis-

VIDA NACIONAL — VIDA NACIONAL

ta merece estudio y consideración y la resonancia que han tenido en la opinión nacional da fe de que existen grandes llagas abiertas en el país y sería injusto ocultarlas. Hay que intentar de todas formas curarlas. El Dr. Uslar P. ha sabido poner el dedo en ellas, y se lo debemos agradecer. Juzgamos, si nembargo, que el diagnóstico del veterano político es excesivamente pesimista, y por eso peca de negativo y hasta de injusto. Sabemos que ahora está trezándose el diálogo entre el fundador del PDV y el Vicealmirante sobre "el frente de Oposición".

Cruce de cartas entre el Dr Raúl Valera y el Ministro del Interior.—Venezuela está en un momento difícil de su historia, y la violencia desencadenada contra el régimen del Sr. Betancourt por el PCV y su aliado el MIR en su afán de hundirlo, está cerrando un clima de intensa angustia y zozobra. Hay un hampa política inexorable y brutal en constante actividad terrorista. Los incendios, los asesinatos de policías, los asaltos se repiten cada día. Hay, sobre todo, ciertas zonas populares donde apenas es posible poner límites al terrorismo.

El Gobierno responde con violencia a la violencia, pero la impunidad judicial utiliza todos los esfuerzos. Los métodos de violencia indiscriminada empleados con alguna frecuencia por el régimen están por otra parte provocando amargas reacciones.

Este clima y la prisión de dos redactores del diario caraqueño "El Nacional" por haber asistido a una rueda de prensa con el Teniente Coronel Moncada Vidal, prófugo de los tribunales militares y que clandestinamente se encuentra en el país, haberle dado publicidad y no haber informado a las autoridades, provocaron un duelo epistolar entre el exministro del Trabajo y actual director del diario "El Nacional" y el titular del ministerio de Relaciones Interiores, que aún está en el primer "round". Sin negar el fondo de razones del Dr. Carlos A. Pérez respecto a la implacable decisión del extremismo de acabar con el régimen constitucional del presidente Betancourt también nosotros creemos con el Dr. R. Valera que es demasiado estrecha la política de represión del Gobierno y que una más amistosa colaboración con la oposición democrática, que sufre también las consecuencias del terrorismo, podría ayudar a la solución del problema, que está poniendo en peligro no sólo al gobierno, sino más aún al régimen constitucional y democrático.

VIDA ECONOMICA

Expansión moderada de la Economía en 1962.—La economía venezolana ha experimentado un cambio favorable en el año 1962 al produ-

cirse, como señala el Informe del Banco Central "una expansión moderada" en casi todas las actividades económicas del país. En este período, señala el Informe, las cifras e índices disponibles permiten afirmar que la economía venezolana experimentó una moderada expansión, la cual se caracterizó por un crecimiento registrado con distinta intensidad en casi todos los sectores, produciéndose conjuntamente con un mejoramiento en la situación de las Finanzas públicas, un aumento en las reservas del Tesoro y un saldo activo en el movimiento de compra y venta de divisas del Banco Central. "Especial significación, señala el Informe, puede atribuirse a los resultados que en 1962 se obtuvieron en la balanza de pagos, ya que, después de crecientes y consecutivos saldos adversos por primera vez en los últimos cuatro años, nuestras transacciones internacionales reflejan una situación más favorable, la cual parece indicar que la economía nacional está en proceso de ajustarse en forma más realista a los ingresos ordinarios de divisas ya que se han reducido en forma considerable las salidas de capitales".

Según el citado Informe, la recuperación económica destaca en el auge de la producción petrolera elevándose la producción en tal forma que la tasa de exportación venezolana sobrepasó en 1,5 la tasa mundial. También la producción manufacturera tuvo un crecimiento del orden del 12 por ciento y aun la industria de la construcción está salvando su crisis, y el año 1962 tuvo un crecimiento de un 10 por ciento sobre el 1961 en las inversiones a precios corrientes. Es digno de notar que este aumento en la construcción se refiere principalmente a la iniciativa privada en la construcción de viviendas.

IV REUNION DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).—Con la asistencia de más de 700 delegados, y en el recientemente inaugurado Hotel Macuto Sheraton, abrió el presidente Betancourt la IV Asamblea del BID centrando su posición en esta idea: "Se ha dicho y quiero repetirlo, que en América Latina estamos en un avance contra reloj por dos caminos, sin una tercera salida: o el desarrollo, o el caos".

Debiendo pasar por alto la transcendental Reunión, no podemos menos de resumir unas declaraciones del Sr. Felipe Herrera, presidente del BID sobre las relaciones de Venezuela con dicho organismo: "Venezuela es la nación de la América del Sur que ha recibido más fondos del BID, con una suma efectiva hasta el momento de 77,7 millones de dólares, cantidad que será notablemente aumentada tan pronto como vayan siendo estudiadas y aprobadas las diversas solicitudes de financiamiento que han sido presentadas al Instituto".

Exige, además, la verdad que en las múltiples iniciativas que han hecho posibles los progresos modernos de los medios de información —iniciativas a través de las cuales se difunde el mutuo conocimiento entre los pueblos— la inspiración se tome de una serena objetividad: lo cual no excluye que a cada pueblo se le permita la natural preferencia por dar a conocer los aspectos positivos de su propia vida. Se deben, sin embargo, excluir aquellos métodos de información con los cuales, faltando a la verdad, se hiere injustamente la fama de una nación (55).

Según la justicia.

Las relaciones entre las comunidades políticas han de estar además reguladas por la justicia: lo cual lleva consigo, aparte del reconocimiento de los mutuos derechos, el cumplimiento de los respectivos deberes.

Es decir, que si las comunidades políticas tienen el derecho a la existencia, al propio desarrollo, a los medios aptos para alcanzarlos —y en este trabajo les corresponde ser los primeros artífices—, si tienen además el derecho a defender la buena reputación y los honores que les son debidos, se sigue que, cada una de esas mismas comunidades políticas tiene por igual el deber de respetar en las otras todos esos derechos y de evitar por consiguiente las acciones que constituyen una violación de ellos. Como en las relaciones privadas entre los seres humanos no es lícito a nadie el perseguir los propios intereses con injusto daño de los otros, así en las relaciones entre las comunidades políticas no está permitido a las demás. Viene aquí oportuna aquella expresión de San Agustín: "Si se abandona la justicia, ¿a qué se reduce los reinos, sino a grandes atrocidades" (56).

Por cierto, puede suceder, y de hecho sucede, que pugnen entre sí las ventajas y provechos que las naciones intentan obtener. Pero las diferencias de ahí nacidas no se han de zanjar recurriendo a la fuerza de las armas, ni al fraude o al engaño, sino —como corresponde a seres humanos— a la comprensión recíproca, al examen cuidadoso de la verdad y a las soluciones equitativas.

El trato de las minorías.

A esas situaciones pertenece de un modo especial la tendencia que desde el siglo XIX se ha ido imponiendo y generalizando, de hacer que los grupos étnicos y nacionales correspondan una plena autonomía y formen una nación independiente. Y como, por diversas causas, eso no siempre puede obtenerse, resulta de ello la presencia de minorías étnicas en el interior de un mismo Estado, con los graves problemas consiguientes.

En tal materia ha de afirmarse decididamente que todo cuanto se haga para reprimir la vitalidad y el desarrollo de tales minorías étnicas, viola gravemente la justicia, y mucho más todavía si tales atentados van dirigidos a la destrucción misma de la estirpe.

Responde, en cambio, del todo a lo que pide la justicia, el que los Poderes públicos se apliquen eficazmente a favorecer los valores humanos de dichas minorías, especialmente su lengua, cultura, tradiciones y recursos e iniciativas económicas (57).

Ha de advertirse, no obstante, que los miembros de tales minorías —bien por reaccionar contra su actual situación, bien por el recuerdo de sucesos pasados— no raras veces pueden dejarse llevar a insistir más de lo justo en los propios elementos étnicos hasta ponerlos por encima de los valores humanos como si el bien de la familia humana entera hubiera de subordinarse al bien de ese pueblo. Y es razonable que ellos mismos sepan reconocer también ciertas ventajas que esa especial situación les trae, pues contribuye no poco a su perfeccionamiento humano el contacto permanente con una cultura diversa de la suya, cuyos valores propios podrán así ir poco a poco asimilando. Pero esto mismo se obtendrá únicamente cuando quienes pertenecen a las minorías procuren participar amigablemente en los usos y tradiciones del pueblo que los circunda, y no cuando, por el contrario, fomenten los mutuos roces, de los cuales provienen grandes pérdidas y que traen el retraso de la nación.

Solidaridad eficiente.

Las relaciones mutuas entre las naciones, que han de conformarse con la verdad y la justicia, se deben estrechar mediante la acción solidaria de todos, según múltiples formas de asociación; lo cual se verifica en nuestro tiempo, con grandes ventajas, en la colaboración económica, social, política, cultural, sanitaria y deportiva. Ha de tenerse presente para esto que la razón de ser de la autoridad pública no consiste en recluir a los seres humanos dentro de la nación, sino de promover el bien común de la respectiva comunidad política, el cual a su vez no puede separarse del bien que es propio de la entera familia humana.

Las diversas comunidades nacionales, al procurar sus propios intereses, no solamente han de evitar perjudicarse una a otras, sino que todas deben unir sus propósitos y esfuerzos siempre que su acción aislada no baste para conseguir los fines apetecidos, y ha de ponerse en esto sumo cuidado a fin de que

Para sus compras
de artículos de
farmacia despacho
de fórmulas y
artículos de tocador,

BOTICA ITALIANA

donde lo atenderán con
prontitud y esmero en el
menor tiempo posible

Rincón & Cía., C. A.

Frente al
Mercado Principal
Teléfonos:
2206, 2207 y 2208
MARACAIBO

L U Z

Meditaciones para todos
los días del año siguiendo
el ciclo litúrgico

5a. edición notablemente
aumentada y refundida.

por: JUAN REY, S. J.

Adm. de "SIC"

de tristeza y pesimismo que no es peculiar en los directores suecos.

"Noches de circo" cierra esta etapa. Es una obra muestra en medio de su exasperante sordidez: una pareja de clowns vive abyectamente su amor hasta tocar fondo y descubrir el misterio de la existencia.

Bergman madura. Se hace personal. Impresiona su propio drama, el reflejo de su propio tormento. Acentúa su psicologismo. Sus adioses se dirigen. El amor no es sólo goce sensorial. Se plantea el problema del sentido de la vida. Provoca la reacción de un público que no está hecho a este lenguaje (Suecia exhibe uno de los más altos índices de suicidios, junto al mayor confort y adelanto material).

BUSQUEDA EN TONO MENOR

De 1954 a 1955 dirige "Una lección de amor", "Sueños de mujeres" y "Sonrisas de una noche de verano".

Abandona su tono cruel pero no su búsqueda. El fracaso de "Noche de circo" lo conduce a una aparente concesión al público. Se torna irónico y sonriente. El público se divierte.

Estas películas son verdaderas joyas por su estilo exquisito. Desconcierta su veta cómica. A través de un análisis cada vez más profundo del amor humano, camina al interrogante desgarrador de un Absoluto que brota como requerimiento de nuestras tendencias más esenciales.

El problema psicológico se transforma en metafísico y teológico. La preocupación de Dios presiona cada vez más su conciencia.

ETAPA RELIGIOSA.

Se ha dicho que "las películas de Bergman, en mayor o menor escala, son una meditación", porque "el tremendo silencio de Dios del universo bergmaniano introduce en un infierno de hombres alienados expuestos a una vida para nada, pero jadeantes en su esperanza de Absoluto.

"Séptimo Sello" (1956) silenciando a Dios produce una

lo ventajoso para ciertas naciones, a otras no les acarree más desventajas que utilidades.

El bien común universal requiere además que en cada nación se fomente toda clase de intercambio entre los ciudadanos y las entidades internas. Dado que en muchas partes del orbe existen grupos humanos de razas más o menos diferentes, ha de cuidarse que no sea impedida la comunicación mutua entre las personas que pertenecen a unos o a otros de tales grupos: lo cual estaría en abierta posición con las condiciones actuales que han borrado, o poco menos, las distancias internacionales. Ni ha de olvidarse que los hombres, cualquiera que sea su raza, poseen, además de los caracteres propios y distintivos de la misma, otros e importantísimos que les son comunes con todos los demás hombres, según lo cuales pueden mutuamente perfeccionarse y adelantar, principalmente en lo que toca a los valores espirituales. Tienen por lo mismo el deber y el derecho de vivir socialmente vinculados con los demás.

Equilibrio entre población, tierra y capitales

Es bien sabido que en ciertas regiones hay desproporción entre las extensas tierras cultivables y la escasez de habitantes, o entre la riqueza del suelo y los inadecuados medios de cultivo; se necesita por eso que haya cooperación internacional para procurar una más intensa comunicación de capitales, de recursos y de las personas mismas (58).

Acerca de tales casos, pensamos que lo más apropiado será, dentro de lo posible, que los capitales acudan a las regiones en que está el trabajador, y no al revés: porque así se ofrece a muchas personas la posibilidad de mejorar su condición familiar, sin que hayan de abandonar con tristeza el patrio suelo, y se vean constreñidos a acomodarse de nuevo a un ambiente ajeno y a condiciones de vida peculiares de otras gentes.

El problema de los prófugos políticos.

Puesto que amamos en Dios a todos los hombres con paterna caridad, consideramos con profunda aflicción los casos de prófugos políticos, cuya multitud —innumerables en nuestra época— lleva consigo muchos y acerbos dolores.

Esto, ciertamente, manifiesta que los gobernantes de algunas naciones restringen demasiado los límites de una justa libertad, dentro de los cuales es posible a los ciudadanos vivir una vida digna de hombres. Más aún: en tales naciones a veces hasta es puesto en duda o incluso negado del todo, el derecho mismo a la libertad. Cuando esto sucede, viene a trastornarse del todo el recto orden de la sociedad civil: porque la autoridad pública está esencialmente destinada a promover el bien común y tiene como su principal deber el de reconocer el adecuado ánimo de la libertad y salvaguardar sus derechos.

Por lo mismo, no estará aquí de más recordar a todos que los prófugos poseen la dignidad propia de personas y que les han de reconocer los derechos consiguientes, derechos que no han perdido sólo porque hayan quedado privados de su nacionalidad.

Pues bien, entre los derechos de la persona humana, también se cuenta el que pueda cada uno emigrar a la nación donde espere poder atender mejor a sí y a los suyos. Por lo cual, es deber de las autoridades públicas el admitir a los extranjeros que vengan y, en cuando lo permita el verdadero bien de esa comunidad, favorecer los intentos de quienes pretenden incorporarse a ella como nuevos miembros.

Por ese motivo, aprovechamos la presente oportunidad para aprobar y elogiar públicamente todas las iniciativas de solidaridad humana o de cristiana caridad, enderezadas a aliviar los sufrimientos de quienes se ven forzados a emigrar de sus países. Y no podemos menos de invitar a todos los hombres sensatos a alabar aquellas instituciones internacionales que se ocupan de tan trascendental problema.

Desarme.

En sentido opuesto, vemos no sin gran dolor, cómo se han estado fabricando y se fabrican todavía, en las naciones económicamente más desarrolladas, enormes armamentos, y cómo a ellos se dedican una suma inmensa de energías espirituales y materiales; de lo cual se sigue que mientras los ciudadanos de estas naciones han de soportar gastos nada llevaderos, otros pueblos quedan sin las ayudas necesarias para su progreso económico y social.

El motivo que suele darse para justificar tales preparativos militares es que actualmente no puede asegurarse la paz, sino fundándola en la paridad de armamentos. De ahí resulta que, apenas se produce en alguna parte un aumento de la fuerza militar, se provoca en otras una carrera desenfrenada a aumentar también los armamentos, y si una nación cuenta con armas automáticas, esto hace que las otras procuren dotarse de la misma clase de armamento, igualmente destructivo.

De todo esto proviene el que los pueblos vivan siempre como bajo el miedo de una tempestad amenazadora, que en cualquier momento puede desencadenarse con ímpetu horrible. Y no sin razón: pues ahí están las armas. Y si

apenas parece creíble que haya hombres que puedan atreverse a tomar sobre sí la responsabilidad de las muertes y asoladora destrucción que acarrearía la guerra, no puede, en cambio, negarse que un hecho cualquiera imprevisible puede repentinamente provocar incendio bélico. Y, además, aunque el poderío atroz de los actuales medios militares logre hoy disuadir a los hombres de emprender la guerra, siempre se puede temer que los experimentos atómicos hechos con fines bélicos si no se interrumpen, traigan consecuencias nefastas para cualquier clase de vida en nuestro planeta.

Así, pues, la justicia, la razón y el sentido de la dignidad humana exige urgentemente que cese ya la carrera de armamentos; que de un lado y de otro las naciones reduzcan simultáneamente los armamentos que poseen; que las armas nucleares queden proscritas; que, por fin, todos convengan en un pacto de desarme gradual, con mutuas y eficaces garantías, "No se puede permitir —advertía Nuestro Predecesor, de feliz memoria, Pío XII— que la calamidad de una guerra mundial, con sus estragos económicos y sociales y sus crímenes y perturbaciones morales, se ensañe por tercera vez sobre la humanidad" (59).

Nadie, sin embargo, puede desconocer que el frenar la carrera de armamentos, el reducirlos y, más todavía, el llegar hasta suprimirlos, resulta imposible si ese desarme no es tan completo y efectivo que abarque aun las conciencias mismas: es decir, a no ser que todos se esfuercen sincera y concordemente por eliminar de los corazones aun el temor y la angustiada pesadilla de la guerra. Y esto a su vez requiere que esa norma suprema, hoy seguida para conservar la paz, se cambie por otra del todo diversa, en virtud de la cual se reconozca que la verdadera y firme paz entre las naciones no puede asentarse sobre la paridad de las fuerzas militares, sino únicamente sobre la confianza recíproca. Y esto, Nos esperamos que pueda realizarse, ya que se trata de una cosa no solamente dictada por las normas de la recta razón, sino sumamente deseable y fecundísima en bienes.

Ante todo, es cosa dictada por la razón: puesto que a todos es manifiesto —o al menos debería serlo— que las relaciones entre los pueblos, no menos que entre las particulares, se han de regular, no por la fuerza de las armas, sino según la recta razón, o sea, conforme a la verdad, a la justicia y a una eficiente solidaridad.

Decimos, además, que es cosa deseable en sumo grado: porque ¿Quién no anhela con toda su alma que se eviten los peligros de la guerra y la paz se conserve incólume y vaya cada día asegurándose con más firmes garantías?

Y, por último, es fecundísima en bienes, puesto que sus ventajas alcanzan a todos: a cada una de las personas, a los hogares, a los pueblos, a la entera familia humana. Como lo advertía Nuestro Predecesor, Pío XII, con palabras que todavía resuenan vibrantes en nuestros oídos: "Nada se pierde con la paz; con la guerra, todo puede perderse" (60)

Siendo así todo esto, Nos, como Vicario de Jesucristo, Salvador del mundo y autor de la paz, interpretando los más ardientes votos de toda la familia humana y movidos por la paterna caridad hacia todos los hombres, consideramos propio de Nuestro cargo rogar y suplicar a todos, y en primer lugar a los gobernantes de las naciones, que no perdonen esfuerzos ni fatigas hasta imprimir a los acontecimientos una orientación conforme con la razón y la dignidad humanas.

Que en las asambleas más autorizadas y respetables se examine a fondo la manera de lograr que las mutuas relaciones de los pueblos se ajusten, en todo el mundo, a un equilibrio más humano, es decir, a un equilibrio que esté fundado sobre la confianza recíproca, la sinceridad en los pactos y la fidelidad para cumplir lo acordado. Examínese de tal forma toda la amplitud de este problema que se llegue a descubrir el punto clave por donde pueda iniciarse una serie de tratados amistosos, firmes y saludables.

Por Nuestra parte, no cesaremos de rogar a Dios que su celeste ayuda haga prósperos y fecundos estos trabajos.

En la libertad.

Ha de añadirse que las mutuas relaciones entre las naciones deben ajustarse a la norma de la libertad: norma que excluye el que alguna de ellas tenga derecho a oprimir injustamente a otras e interferir indebidamente en sus intereses. Por el contrario, todas han de ayudar a las demás a que adquieran más plena conciencia de sus propias funciones, actúen con emprendedora iniciativa y sean en todos los campos artífices de su propio progreso.

La elevación de las comunidades políticas en fase de desarrollo económico.

Dada la comunidad de origen, de cristiana redención y de fin sobrenatural que vincula mutuamente a todos los hombres y los llama a formar una sola familia cristiana, hemos exhortado en la encíclica "Mater et Magistra" a las comunidades políticas económicamente más desarrolladas a cooperar en múltiples formas con las que están todavía en proceso de desarrollo económico.

Reconocemos ahora, no sin grande consuelo Nuestro, que tales invitaciones recibieron amplia acogida y confiamos en que seguirán hallando todavía

CERVEZA

REGIONAL

MARACAIBO

C. RODRIGUEZ H.

ALMACEN DE VIVERES

Y

FRUTOS DEL PAIS

Coliseo a Peinero

Nº 34 y 36

TELEFONOS :

42.01.51 - 42.01.52

42.01.53

CARACAS - VENEZUELA

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS.—ESQUINA DE LAS GRADILLAS—TELF.: 81-59-87

sensación de oscuridad, de vértigo frente al abismo, de soledad absoluta que irrumpe en una auténtica plegaria: o Dios, no existe, o existe, para ser encontrado, humildad en el que busca.

"Las fresas salvajes" (1957): un médico que descubre la vaciedad de su vida, sus triunfos aparentes. Fachada brillante que ocultaba su egoísmo y cobardía originadas por su incapacidad en darse. Desintegrada su personalidad que la bloqueaban el recuerdo de sus dos fracasos amorosos, logra reconstruirse y desembocar en la niñez, refugio de calor y ternura.

Es una meditación sobre la condición humana; meditación austera, lúcida, casi cruel. ¿Qué es la vida? ¿Para qué? ¿Por qué nos atrae el mal? ¿Por qué la soledad es el fondo común de los mortales?

"Tres almas desnudas" (1958) repite la meditación sin tanta amplitud ni calidad. En "El rostro" (1958) el protagonista dice que "Dios calla y los hombres hablan". Film ambiguo, pero muestra mejor la preocupación religiosa de Bergman.

"La fuente de la doncella" (1959) es ya la palabra de Dios silenciada anteriormente: film sobre el pecado, el perdón y la gracia. Tema cristiano, "católico" según la misma declaración de Bergman. Pero todavía es el Bergman que busca, porque el tema de este film es prestado por una balada medieval. Pero es Bergman que se acerca cada vez más.

Sus dos últimas películas no las conocemos todavía para completar estos apuntes.

EL PROCESO DE JUANA DE ARCO

Hace un año, en el Festival de Cannes, la OCIC otorgó su premio a este film que todavía no hemos podido conocer en Venezuela. Adelantamos estos resúmenes de la crítica.

Resumen de la conferencia de prensa de Robert Bresson, en marzo de 1962; según los miembros canadienses del Jurado O.C.I.C.

Antes de rodar "El Proceso de Juana de Arco" empecé por leer varios libros dedicados a la vida y al proceso de Juana de Arco. Tres cosas me llamaron particularmente la atención.

más plena aceptación: de tal modo que aun los pueblos más necesitados alcancen pronto un progreso económico tal que sus ciudadanos pueden llevar una vida más conforme con la dignidad humana.

Pero siempre ha de insistirse en que dicha ayuda a esos pueblos, se debe dar en forma que respete íntegramente su libertad, y les deje sentir que, en ese mismo progreso económico y social son ellos los primeros responsables y los principales artífices.

Sabidamente enseñó acerca de esto Nuestro Predecesor, de feliz memoria, Pío XII: "Un nuevo orden fundado en las normas morales, prohíbe absolutamente que sean lesionadas la libertad, la integridad y la seguridad de otras naciones, cualquiera que sea su extensión y su capacidad de defenderse. Y si bien resulta inevitable que las grandes potencias, como dotadas de más abundantes recursos de mayor poder, determinen las normas en su asociación económica con naciones menores; a éstas, sin embargo, lo mismo que a cualquiera otra no se les puede coartar, salvo el bien común general, su derecho de administrarse libremente y de mantenerse neutrales frente a los conflictos entre otras personas, como les corresponde según el derecho natural y el derecho de gentes; e igualmente pertenece a dichas naciones menores el derecho de promover su propio desarrollo económico. Es claro, en efecto, que sólo respetando la integridad de esos derechos es posible que tales naciones menores puedan promover el bien común general y juntamente la prosperidad de sus propios ciudadanos, tanto respecto a los bienes externos como en los que atañe a la cultura y elevación espiritual (62).

Así, pues, es necesario que las naciones más florecientes, al socorrer en varias formas a las más necesitadas, respeten con grande esmero las características propias de cada pueblo y sus instituciones tradicionales y se abstengan de cualquiera intención de predominio. Haciéndolo así "contribuirán eficazmente a estrechar los vínculos de una comunidad de todas las naciones, cada una de las cuales, consciente de sus propios derechos y deberes tenga en cuenta de igual modo la prosperidad de todos los pueblos" (63).

Signos de los tiempos.

Ha ido penetrando en nuestros días cada vez más en el espíritu humano la persuasión de que las diferencias que surjan entre las naciones se han de resolver no con las armas, sino mediante convenios.

Esta persuasión, fuerza es decirlo, en la mayor parte de los casos nace de la terrible potencia destructora que los actuales armamentos poseen y del temor a las horribles calamidades y ruinas que tales armamentos acarrearían. Por eso en nuestra Edad, que se jacta de poseer la fuerza atómica, resulta un absurdo sostener que la guerra es un medio apto para resarcir el derecho violado.

Pero, desgraciadamente, vemos con frecuencia que las naciones, obedeciendo al temor, como a una ley suprema, van aumentando incesantemente los gastos militares. Lo cual dicen —y se les puede razonablemente creer— llevan a cabo no con intención de someter a los demás, sino para disuadirlos de la agresión.

Sin embargo, cabe esperar que las naciones, entablando relaciones y negociaciones, vayan conociendo mejor los vínculos sociales de la naturaleza humana y entiendan con mayor sabiduría que hay que colocar entre los principales deberes de la comunidad humana el que las relaciones individuales e internacionales obedezcan al amor, no al temor; porque el amor lleva de por sí a los hombres a una sincera y múltiple unión de intereses y de espíritus, fuente para ellos de innumerables bienes.

PARTE CUARTA

RELACIONES ENTRE LOS INDIVIDUOS, LAS FAMILIAS, LAS ASOCIACIONES Y COMUNIDADES POLITICAS POR UNA PARTE Y LA COMUNIDAD MUNDIAL POR OTRA

Interdependencia entre las comunidades políticas.

El reciente progreso de las ciencias y la técnica, que ha influido en las costumbres humanas, está incitando a los hombres de todas las naciones a que unan cada vez más las actividades y ellos mismos se asocien entre sí. Porque hoy en día ha crecido enormemente el intercambio de ideas, de los hombres y de las cosas. Por lo cual se han multiplicado sobremanera las relaciones entre individuos, familias y asociaciones pertenecientes a naciones diversas y se han hecho más frecuentes los encuentros entre los jefes de naciones distintas. Al mismo tiempo la economía de unas naciones se entrelaza cada vez más con la economía de otras; los planes económicos nacionales gradualmente se van asociando de modo que, de todos ellos unidos, resulta una especie de economía universal; finalmente, el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de todas las naciones guardan estrecha relación entre sí.

Esto supuesto, se echa de ver que cada Estado, independiente de los demás, no puede atender como conviene a su propio provecho, ni puede adquirir

plenamente la perfección debida porque la creciente prosperidad de un Estado es, en parte, efecto y, en parte, causa de la creciente prosperidad de todos los demás.

Insuficiencia de la organización actual de la autoridad pública en relación con el bien común universal.

Jamás vendrá a deshacerse la unidad de la sociedad humana, puesto que ésta consta de hombres que participan igualmente de la dignidad natural. De ahí la necesidad, que brota de la misma naturaleza humana, de que se atienda debidamente al bien universal, o sea, al que se refiere a toda la familia humana.

En el pasado los jefes de las naciones parece que pudieron atender suficientemente al bien común universal procurándolo ya por embajadas de su propia nación ya por encuentros y diálogos entre los personajes más destacados de la misma, ya por pactos y tratados, es decir, empleando los métodos y medios que señalaban el derecho natural, el derecho de gentes y el derecho internacional.

En nuestros días las relaciones mutuas de las naciones han sufrido notables cambios. Por una parte, el bien común internacional propone cuestiones de suma gravedad, arduas y de inmediata solución, sobre todo en lo referente a la seguridad y paz del mundo entero; por otra parte, los jefes de las diversas naciones, como gozan de igual derecho, por más que multipliquen las reuniones y los esfuerzos para encontrar medios jurídicos más aptos, no lo logran en grado suficiente, no porque les falte sincera voluntad y empeño, sino porque su autoridad carece del poder necesario.

De modo que en las circunstancias actuales de la sociedad humana, tanto la constitución y forma de los Estados, como la fuerza que tiene la autoridad pública en todas las naciones del mundo, se han de considerar insuficientes para el fomento del bien común de todos los pueblos.

Relación entre el contenido histórico del bien común y la estructura y función de los Poderes públicos.

Ahora bien, si se examina con diligencia por una parte la razón íntima del bien común y por otra la naturaleza y la función de la autoridad pública, no habrá quien no vea que existe entre ambas una conexión imprescindible. Porque el orden moral así como exige a la autoridad pública que promueva el bien común en la sociedad civil, así también requiere que dicha autoridad pueda realmente procurarlo. De donde nace que las instituciones civiles —en las cuales la autoridad pública se mueve, actúa y logra su fin— deben estar dotadas de tal forma y de tal eficacia que puedan llevar al bien común por las vías y medios que mejor correspondan a la diversa importancia de los asuntos.

Como hoy el bien común de todas las naciones propone cuestiones que interesan a todos los pueblos y como semejantes cuestiones solamente puede afrontarlas una autoridad pública, cuyo poder, forma e instrumento sean suficientemente amplios y cuya acción se extienda a todo el orbe de la tierra, resulta que, por exigencia del mismo orden moral, es menester constituir una autoridad pública sobre un plano mundial.

Poderes públicos constituidos de común acuerdo y no impuestos por la fuerza.

Estos Poderes públicos, cuya autoridad se ejerce sobre el mundo entero y provistos de medios adecuados que lleven al bien común universal, se han de crear ciertamente con el consentimiento de todas las naciones, no se han de imponer por la fuerza. Lo cual se prueba porque debiendo esta autoridad desempeñar su oficio eficazmente, conviene que sea igual con todos, exenta de toda parcialidad y orientada al bien común de todas las gentes. Si las naciones más poderosas impusiesen por la fuerza esta autoridad universal, con razón se habría de temer que sirviese al provecho de unos pocos o que estuviese del lado de una sola nación, y de este modo la fuerza y eficacia de su acción correrían peligro. Las naciones, por mucho que discrepen entre sí en el aumento de bienes materiales y en su poder militar, defienden tenazmente la igualdad jurídica y la propia dignidad moral. Por esto, no sin razón, los Estados se someten de mal grado a una potestad que se les impone por la fuerza, o a cuya constitución no han contribuido o a la que no se han adherido espontáneamente.

El bien común universal y los derechos de la persona.

Como no se puede juzgar del bien común de cada nación sin tener en cuenta la persona humana, lo mismo se debe decir de las conveniencias generales de todas las naciones; por lo cual la autoridad pública y universal debe mirar principalmente a que los derechos de la persona humana se reconozcan, se tengan en el debido honor, se conserven indemnes y realmente se desarrollen. Esto lo podrá llevar a cabo o por sí mismo, si el asunto lo consiente, o establecido en todo el mundo condiciones, con cuya ayuda los jefes de cada nación puedan desempeñar su cargo con mayor comodidad.

EDITORIAL

GRAFICAS FERALBA

Revistas - Memorias

Libros - Boletines

TODO EN TIPOGRAFIA

Colinas de Bello Monte,
Calle Cervantes
Edificio Giuseppe Verdi
TELEFONO: 71-11-45

La Doctrina Social

Católica

por: LUIS SOBREROCA

Adm. de "SIC"

En primer lugar la "Inso-lencia" de Juana, es decir, la forma segura y quizás atrevida de responder a sus jueces. Esta actitud puede explicarse por el "nivel" en que se situaba Juana durante su proceso.

Juana de Arco da la impresión de mantenerse en el piso superior de una casa cuyo primer piso está reservado a las cosas terrenas o materiales y el segundo a las espirituales o sobrenaturales. Con sus respuestas llenas de agudeza, Juana no pensaba en modo alguno irritar a sus jueces.

También advertí que toda vida grandiosa termina con un fracaso terrestre. El éxito se consigue en otro mundo. El drama atroz de Juana fué el ver suscitarse en ella la duda de su destino. Y esta duda fué atroz.

Por último me di cuenta de que, desee temprana edad, Juana de Arco tiene acceso a un mundo misterioso. Sin embargo, nada especial la preparaba a entrar así de lleno en lo sobrenatural. De modo que el miedo es lo que se manifiesta la primera vez que sus voces se le revelan. Esto no le impide dar siempre pruebas de lealtad y de sinceridad. Y en ella cada palabra conduce a un acto. "Séquences", Montréal, 4-62).

PLANIFICACION REVOLUCIONARIA

"SANTA JUANA" solamente podía estar hecha por Robert Bresson. Era difícil superar la parquedad de Dreyer y este hombre lo ha hecho. Primero con el metraje, ya de por sí austero comparado con la tendencia a la longitud del cine actual. Luego con una planificación revolucionaria por lo sencilla. Una gran parte de la película, que ocupa el juicio, está narrada con tres encuadres únicos: plano del obispo Cauchon, plano de Juana y plano de los inquisidores. Nada más. Ni un solo movimiento de cámara. Todo consiste en conseguir, dado por el rostro de Juana y por la emisión de los diálogos y pausas, lo que de sobrenatural había en la figura de la doncella. Los textos se suceden a una velocidad vertiginosa, siendo capta-puladas las frases entre el interrogador y la interrogada. Aquí es cuando el esfuerzo del espectador ha de ser

Principio de subsidiaridad.

Además, así como en cada nación es menester que las relaciones que median entre la autoridad pública y los ciudadanos, las familias y las asociaciones intermedias, se rijan y moderen con el principio de subsidiaridad, con el mismo principio es razonable que se compongan las relaciones que median entre la autoridad pública mundial y las autoridades públicas de cada nación. A esta autoridad mundial corresponde examinar y dirimir aquellos problemas que plantea el bien común y universal en el orden económico, social, político o cultural, los cuales siendo, por su gravedad suma, de una extensión muy grande y de una urgencia inmediata, se consideran superiores a la posibilidad que los jefes de cada comunidad política tienen para resolverlos eficazmente.

No le toca a esta autoridad mundial ni limitar ni avocar a sí lo que toca al Poder público de cada nación. Por el contrario, es menester procurar que en todo el mundo se cree un clima en el cual no sólo el Poder público, sino los individuos y las sociedades intermedias puedan con mayor seguridad conseguir sus fines, cumplir sus deberes y reclamar sus derechos (64).

Realizaciones de estos tiempos.

Como es de todos sabido, el 26 de junio de 1945 se fundó la Organización de las Naciones Unidas —conocida con la abreviatura O. N. U.—, a la que después se le agregaron otros organismos inferiores compuestos de miembros nombrados por la autoridad pública de las diversas naciones; a éstos se les confiaron asuntos de gran importancia que interesaban a todas las naciones de la tierra y que se referían a la vida económica, social, cultural, educativa y sanitaria. Las naciones Unidas se propusieron como fin esencial mantener y consolidar la paz de las naciones, fomentando entre ellas relaciones amistosas basadas en los principios de igualdad, mutuo respeto y múltiple cooperación en todos los sectores de la convivencia humana.

La importancia de las Naciones Unidas se manifiesta claramente en la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre", que la Asamblea General ratificó el 10 de diciembre de 1948. En el preámbulo de esta Declaración se proclama como ideal que todos los pueblos y naciones han de procurar el efectivo reconocimiento y respeto de estos derechos y de las respectivas libertades.

No se nos oculta que algunos capítulos de esta Declaración parecieron a algunos menos dignos de aprobación, y no sin razón. Sin embargo, ceemos que esta Declaración se ha de considerar como un primer paso e introducción hacia la organización jurídico-política de la comunidad mundial, ya que en ella solemnemente se reconoce la dignidad de la persona humana de todos los hombres y se afirman los derechos que todos tienen a buscar libremente la verdad, a observar las normas morales, a ejercer los deberes de la justicia, a exigir una vida digna del hombre, y otros derechos que están vinculados a éstos.

Deseamos, pues, vivamente que la Organización de las Naciones Unidas pueda ir acomodando cada vez mejor su estructura y sus medios a la amplitud y nobleza de sus objetivos. Ojalá venga cuando antes el tiempo en que esta Organización pueda garantizar eficazmente los derechos del hombre; derechos que, por brotar inmediatamente de la dignidad de la persona humana, son universales, inviolables e inalienables. Tanto más cuanto que hoy los hombres participan cada vez más activamente en los asuntos públicos de sus respectivas naciones, siguen con creciente interés la vida de las otras y se hacen más conscientes de que pertenecen como miembros vivos a una comunidad mundial.

RECOMENDACIONES PASTORALES

El deber de tomar parte en la vida pública.

Al llegar aquí exhortamos de nuevo a nuestros hijos a que participen activamente en la administración pública y cooperen al fomento de la prosperidad de todo el género humano y de su propia nación. Iluminados por la luz del cristianismo y guiados por la caridad es menester que con no menor esfuerzo procuren que las instituciones de carácter económico, social, cultural o político, lejos de crear a los hombres impedimentos, les presten ayuda para hacerse mejores, tanto en el orden natural como en el sobrenatural.

Competencia científica, capacidad técnica, experiencia profesional.

Para inspirar la vida civil con rectas normas y cristianos principios no basta que estos hijos nuestros gocen de luz celestial de la fe y que se muevan a impulsos del deseo de promover el bien; se requiere además que entren en las instituciones de la vida civil y que puedan desenvolver dentro de ellas su acción eficaz.

Pero como la actual civilización se distingue sobre todo por la ciencia y los inventos técnicos, ciertamente nadie puede entrar y actuar eficazmente en las instituciones públicas si no posee el saber científico, la idoneidad para la técnica y la pericia profesional.

La acción como síntesis de elementos científicos-técnico-profesionales y de valor espiritual.

Téngase presente que todas estas cualidades de ninguna manera bastan para que las relaciones de la vida cotidiana se conformen con una práctica más humana, la cual ciertamente es menester que se apoye en la verdad, se rija por la justicia, se consolide con la claridad mutua y esté afianzada habitualmente en la libertad.

Para que los hombres realmente lleguen a la práctica de estos consejos han de trabajar con gran diligencia, primero en cumplir, en la producción de las cosas terrenas, las leyes propias de cada cosa y observar las normas que convienen a cada caso; luego, en conformar sus propias acciones con los preceptos morales, procediendo como quien ejercita su derecho o cumple su deber. Más aún: la razón pide que los hombres, obedeciendo a los providenciales designios de Dios relativos a nuestra salvación y sin descuidar la propia consciencia, actúen en la vida armonizando plenamente su ciencia, su técnica y su profesión con los bienes superiores del espíritu.

Restablecimiento de la unidad en los creyentes entre su fe religiosa y su conducta moral.

Es también cosa manifiesta que en las naciones de antigua tradición cristiana, las instituciones civiles florecen actualmente con el progreso científico y técnico y abundan en medios aptos para la realización de cualquier proyecto, pero que con frecuencia en ellos se han enrarecido la motivación e inspiración cristiana.

Con razón surge la pregunta de cómo ha podido suceder este fenómeno, siendo así que en la institución de aquellas leyes contribuyeron no poco, y siguen contribuyendo, personas que profesan el cristianismo y que, al menos en parte, conforman realmente su vida con las normas evangélicas. La causa de esto creemos hallarla en la falta de coherencia entre la conducta y la fe. Es, pues, apetecible que de tal modo se restablezca en ellos la unidad de la mente y del espíritu, que en sus actos dominen simultáneamente la luz de la fe y la fuerza del amor.

Desarrollo integral de los seres humanos.

El que en los cristianos con harta frecuencia la fe religiosa esté en desacuerdo con la conducta, creemos que nace también de que esos cristianos no se han ejercitado suficientemente en la práctica de las costumbres cristianas y en la instrucción de la doctrina cristiana. Porque sucede en muchos casos y en muchos lugares que los cristianos no cultivan por igual los conocimientos de la religión y del saber profano, y mientras en el conocimiento científico llegan a la cumbre, en la formación religiosa no pasan ordinariamente de lo elemental. De aquí la necesidad apremiante de que la formación de los adolescentes sea plena, sea continua y se dé de modo que la cultura religiosa y la formación espiritual vayan a la par con el conocimiento científico y con los incansables progresos técnicos. Además, conviene que los jóvenes se formen en función del ejercicio adecuado de su propia vocación (65).

Solicitud constante.

Debemos, sin embargo, anotar aquí lo difícil que es entender adecuadamente la relación entre las situaciones concretas y las exigencias objetivas de la justicia, es decir, la exactitud de los grados y formas con que se han de aplicar los principios doctrinales a la realidad concreta de la convivencia humana.

La exactitud de aquellos grados y formas se hace tanto más difícil por una acentuada tendencia a la velocidad. Por lo cual, en el trabajo cotidiano de conformar cada vez más la realidad social con las exigencias de la justicia es necesario que nuestros hijos vean una labor que jamás puede darse por definitivamente terminada como para descansar sobre ella.

Más aún: conviene que todos consideren que lo que se ha alcanzado no basta para lo que exigen las necesidades, y queda, por tanto, mucho todavía por realizar o mejorar, tanto en las empresas productoras, en las asociaciones sindicales, en las agrupaciones profesionales, en los sistemas de seguro como en las instituciones culturales, en las disposiciones sanitarias, recreativa, deportivas y otras semejantes, de las cuales tiene necesidad esta edad nuestra, era del átomo y de las conquistas espaciales, era que la familia humana ha entrado en un nuevo camino con perspectivas de una amplitud casi sin límites.

Relaciones entre católicos y no católicos en el campo económico-social-político.

Los principios doctrinales que hemos expuesto, o se basan en la naturaleza misma de las cosas, o proceden de la esfera de los derechos naturales. Ofrecen, por tanto, amplio campo de encuentro y entendimiento, ya sea con los cristianos separados de esta Sede Apostólica, ya sea con aquellos que no han sido iluminados por la fe cristiana, pero poseen la luz de la razón y la rectitud na-

BUZON DE PREGUNTAS

Objeciones contra la religión más corrientes en nuestros días.

(7a. edición)

Traducción del inglés por:

Segundo Llorente, S. J.

Año Cristiano

por L. de Echeverría,
B. Llorca, S. J.,
L. Sala - C. Sánchez Aliseda

Con la colaboración de un gran número de autores

(Biblioteca de Autores
Cristianos)

Adm. de SIC

grande, y se justifica el anhelo de Bresson cuidando a sus espectadores con un descanso previo. La película solamente trata del proceso y de la muerte de la heroína, aunque la muerte se nos haya escamoteado con una nube de humareda, momentánea para pasar por confundido el poste aún humeante, ya sin ella. Los efectos sonoros se reducen a un tambor que redobla al comienzo y al final. Eso es todo. Bresson, que después de la proyección desapareció rehuyendo el diálogo, hasta su momentánea aparición por la conferencia de prensa, ha dado un paso más en su caminar hacia la simplicidad total. Esta es la presentación que hace de su película: "He encaminado todo hacia Ana para huir del estilo llamado "histórico" con tal de crear una intensidad interna. Los interrogatorios no servirán para informar sobre los acontecimientos pasados o futuros, sino para provocar sobre el rostro de Juana sus impresiones más profundas. Quiero grabar los movimientos de su alma. El verdadero tema es: Juana, prometida al fuego, y su lenta agonía. Está también en su aventura interior y el misterio del enigma. No elucidado por esta maravillosa muchacha. Estamos ante la Injusticia encarnada en forma de Justicia. La Razón luchando contra la Inspiración, la Iluminación. En cuanto a la atmósfera rara del proceso y el resplandor emanado de Juana, espero guardar lo que hay de sobrenatural íntimamente ligado a sus actos y a sus palabras.

G. S. de Erice
("F. I.", 15, junio 1962).

EL ECLIPSE

Cabría señalar que "El eclipse" supone la meta más alta alcanzada por Antonioni en la búsqueda de un estilo personal, de una forma particular de ofrecernos un panorama del mundo y de los seres humanos y su postura ante él y ante ellos. Tal vez por eso también en "El eclipse" volvamos a encontrarnos con unos seres concretos, insisto, que se mueven en unas circunstancias tam-

tural. "En dichos contactos los que profesan la religión católica han de tener cuidado de ser siempre coherentes consigo mismos, de no admitir jamás posiciones intermedias que comprometan la integridad de la religión o de la moral. Muéstrense, sin embargo, hombres capaces de valorar con equidad y bondad las opiniones ajenas sin reducirlo todo al propio interés, antes dispuestos a cooperar con lealtad en orden a lograr las cosas que son buenas de por sí o reducibles al bien" (66).

Ahora bien, siempre se ha de distinguir entre el que yerra y el error, aunque se trate de hombres que no conocen la verdad o la conocen sólo a medias, ya en el orden religioso, ya en el orden de la moral práctica; puesto que el que yerra por eso está despojado de su condición de hombre ni ha perdido su dignidad de persona y merece siempre la consideración que deriva de este hecho. Además, en la naturaleza humana jamás se destruye la capacidad de vencer el error y de abrirse paso al conocimiento de la verdad. Ni le faltan jamás las ayudas sobrenaturales de la divina Providencia. Por lo cual, quien hoy carcece de la luz de la fe o profesa doctrinas erróneas, puede mañana, con la iluminación de Dios, abrazar la verdad.

Porque si los católicos a propósito de las cosas temporales traban relación con aquellos que no creen en Cristo o creen en El, pero en forma errada, pueden servirles de ocasión o de exhortación para que vengan a la verdad.

Se ha de distinguir también cuidadosamente entre las teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre, y las iniciativas de orden económico, social, cultural o político, por más que tales iniciativas hayan sido originales e inspiradas en tales teorías filosóficas; porque las doctrinas, una vez elaboradas y definidas, ya no cambian, mientras que tales iniciativas, encontrándose en situaciones históricas continuamente variables, están forzosamente sujetas a los mismos cambios. Además, ¿quién puede negar que, en la medida en que estas iniciativas sean conforme a los dictados de la razón e intérpretes de las justas aspiraciones del hombre, puedan tener elementos buenos y merecedores de aprobación?

Teniendo presente esto puede a veces suceder que ciertos contactos de orden práctico que hasta aquí se consideraban como inútiles en absoluto, hoy por el contrario sean provechosos, o puedan llegar a serlo. Determinar si tal momento ha llegado o no, como también establecer las formas y el grado en que hayan de realizarse contactos en orden a conseguir metas positivas, ya sea en el campo económico o social, ya también en el campo cultural o político, son puntos que sólo puede enseñar la virtud de la prudencia, como reguladora que es de todas las virtudes que rigen la vida moral tanto individual como social. Por esto, cuando están en juego los intereses de los católicos, tal decisión corresponde de un modo particular a aquellos de responsabilidad en la comunidad; siempre que se mantengan, sin embargo, los principios del derecho natural al par que la doctrina social de la Iglesia y las directivas de la autoridad eclesástica. Porque nadie debe olvidar que a la Iglesia es a quien compete el derecho y el deber no sólo de tutelar los principios de la fe y de la moral, sino también de prescribir autoritariamente a sus hijos, aun en la esfera del orden temporal, cuando se trata de aplicar tales principios a la vida práctica (67)

Etapas necesarias.

No faltan hombres de gran corazón que, encontrándose frente a situaciones en que las exigencias de la justicia o no se cumplen o se cumplen en forma deficiente, movidos del deseo de cambiarlo todo, se dejan llevar de un impulso tan arrebatado que parecen recurrir a algo semejante a una revolución. A estos tales quisieramos recordarles que todas las cosas adquieren su crecimiento por etapas sucesivas, así, en virtud de esta ley en las instituciones humanas nada se lleva a un mejoramiento, sino obrando desde dentro paso a paso.

Esto recordaba nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII, cuando decía: "No en la revolución, sino en una evolución bien planeada se encuentra la salvación y la justicia. La violencia nunca ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no aplacarlas. Acumulando odios y ruinas no sólo no ha logrado reconciliar a los continentes, sino que a hombres y partidos los ha llevado a la dura necesidad de reconstruir lentamente, con imponderable trabajo, sobre los escombros amontonados por la discordia, la vieja obra destruida" (68).

Inmensa tarea.

A todos los hombres de alma generosa incumbe, pues, la tarea inmensa de restablecer las relaciones de convivencia basándolas en la verdad, en la justicia, en el amor, en la libertad: las relaciones de convivencia de los individuos entre sí o de los ciudadanos con sus respectivas comunidades políticas, o de las varias comunidades políticas unas con otras, o de los individuos, familias, entidades intermedias y Comunidad política respecto de la comunidad mundial. Tarea ciertamente nobilísima, como que de ella derivaría la verdadera paz conforme al orden establecido por Dios.

Estos hombres, demasiado pocos por cierto para tan ingente tarea, merecedores del aplauso universal, es justo que reciban de Nos el elogio público, al

mismo tiempo que una urgente exhortación a perseverar en tan saludable empresa. Pero nos alienta por igual la esperanza de que otros muchos, sobre todo entre los cristianos, urgidos por la conciencia del deber y la exigencia de la caridad, vendrán a sumarse a ellos. Porque todos cuantos creen en Cristo deben ser en esta nuestra sociedad humana como una antorcha de luz, un fuego de amor, un fermento que vivifique toda la masa, y tanto mejor lo serán cuanto más unidos estén con Dios.

De hecho, no se da paz en la sociedad humana si cada cual no tiene paz en sí mismo, es decir, si cada cual no establece en sí mismo el orden prescrito por Dios. "¿Quiere tu alma ser capaz de vencer las pasiones? —pregunta San Agustín. Que se someta al que está arriba y vencerá al que está abajo y se hará la paz en ti; una paz verdadera, cierta, ordenada. Cuál es el orden de esta paz? Dios manda sobre el alma, el alma sobre la carne; nada hay más ordenado" (69).

El Príncipe de la Paz.

Estas enseñanzas nuestras acerca de los problemas que de momento tan agudamente aquejan a la familia humana y que tan estrechamente unidos están al progreso de la sociedad, nos las dicta un profundo anhelo, que compartan con Nos todos los hombres de buena voluntad, el anhelo de la consolidación de la paz en este mundo nuestro.

Como Vicario —aunque indigno— de Aquel a quien el anuncio profético proclamó Príncipe de la Paz (70), creemos que es obligación nuestra consagrar todo nuestro pensamiento, todo nuestro cuidado y esfuerzo a obtener este bien en provecho de todos. Pero la paz será una palabra vacía si no está fundada sobre aquel orden que Nos, movidos de confiada esperanza, hemos esbozado en sus líneas generales en esta nuestra encíclica: la paz ha de estar fundada sobre la verdad, construida con las normas de la justicia, vivificada e integrada por la caridad y realizada, en fin, con la libertad.

Es ésta una empresa tan gloriosa y excelsa que las fuerzas humanas, por más que estén animadas de la buena voluntad más laudable, no pueden por sí solas llevarla a efecto. Para que la sociedad humana refleje lo más posible la semejanza del Reino de Dios es de todo punto necesario el auxilio del Cielo.

Es, pues, exigencia de las cosas mismas el que en estos días santos nos volvamos con plegarias suplicantes a Aquel que con sus dolorosos tormentos y con su muerte no sólo destruyó el pecado —fuente y principio de todas las divisiones, de todas las miserias y de todos los desequilibrios—, sino que derramando su sangre reconcilió al género humano con su Padre Celestial y trajo los dones de su paz: "Porque El es nuestra Paz, el que de los [pueblos] ha hecho uno solo. El, que vino a anunciar la paz a vosotros que estabais lejos, y la paz a aquellos que estaban cerca" (71).

Y en la sagrada liturgia de estos días resuena este mismo anuncio: "Cristo Resucitado presentándose en medio de sus discípulos los saludó diciendo: La Paz sea con vosotros. Aleluya. Y los discípulos se gozaron con la vista del Señor" (72). Así Cristo nos ha traído la paz, nos ha dejado la paz: "La paz os dejo, mi paz os doy. No la doy como la da el mundo" (73).

Pidamos, pues, con instantes súplicas al Divino Redentor, esta paz que El mismo nos trajo. Que El borre de los hombres todo lo que pueda poner en peligro esta paz y transforme a todos en testigos de la verdad, de la justicia y del amor fraterno. Que El ilumine con su luz la mente de los que gobiernan las naciones, para que junto al bienestar y prosperidad convenientes procuren también a sus conciudadanos el don magnífico de la paz. Que Cristo, finalmente, encienda las voluntades de todos para echar por tierra las barreras que dividen a los unos de los otros, para estrechar los vínculos de la mutua caridad, para fomentar la mutua comprensión, en fin, para perdonar los agravios. Así, bajo su acción y amparo, todos los pueblos se aúnen como hermanos y florezca entre ellos y reine siempre la anhelada paz.

Con este supremo deseo y augurio, venerables hermanos, de que esta paz irradie en las comunidades cristianas que os han sido confiadas, para beneficio, sobre todo, de los más humildes y más necesitados de socorro y defensa, a vosotros, a los sacerdotes de ambos cleros, a los religiosos y a las vírgenes consagradas a Dios, a todos los fieles cristianos, pero de un modo especial a aquellos que pongan su esfuerzo en secundar estas exhortaciones nuestras, con todo afecto en el Señor impartimos la Bendición Apostólica, mientras para todos los hombres de buena voluntad, a los cuales va también dirigida esta Carta nuestra, imploramos de Dios salud y prosperidad.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día de Jueves Santo, 11 de abril del año 1963, quinto de nuestro Pontificado.

(1) Ps. 8, 1.
(2) Ps. 103, 24.
(3) Cf. Gen. 1, 26.
(4) Ps. 8, 5-6.
(5) Rom. 2, 15.
(6) Cf. Ps. 18, 8-11.

(7) Cf. Pio XII, Mensaje Navideño, 1942, A. A. S. XXXV, 1943, pp. 8-24; Juan XXIII, discurso 4 de enero de 1963, A. A. S. LV, 1963, pp. 89-91.

La solución del problema de la vida

3a. edición

Síntesis de la doctrina católica

por Fernand Lelotte, S. J.

Adm. de "SIC"

Fe Católica e Iglesias y Sectas de la Reforma

por Prudencio Damboriena, S. J.

bien muy concretas, que son fruto de ellas y su consecuencia directa; unos seres que Antonioni conoce muy bien —eso perfectamente claro— y que pertenecen a su propio mundo. Y a través de esos seres Antonioni nos ofrece un retrato desolador de ese mundo. (Aquí parece llegado el momento de hablar de la incomunicación entre esos seres, de esa sensación de frustración vital que producen de ellos, los más inquietos y también de una insatisfacción que se muestra a través de un incansable deambular físico en busca de "algo" Quizás fuese el momento de hablar de los paseos que se dan los personajes del cine de Antonioni, motivo del calificativo que en "Time" se ha hecho de su cine: "the artpedestrian". Pero también por aquí, por este terreno, todo parece haber sido estudiado ya).

M. A. J.

FIN BRUTAL

..Efectivamente, las obras de Antonioni y "El eclipse" más que ninguna —están destinadas a inquietarnos. No se puede permanecer insensible al significado de la brutalidad de ese final que nos muestra friamente calles, casas, árboles, rostros desconocidos y hospitales, hasta terminar en un inmenso círculo blanco (un primer plano de una farola de alumbrado) que hace pensar en un eclipse solar. A partir de esta imagen, del título ambiguo del más insólito de sus films —y que es seguramente su obra maestra, Antonioni parece querer hablarnos, advertirnos del eclipse inevitable del amor, de los sentimientos, de todo un mundo que ha perdido todo sentido de los valores y que, no podemos ni debemos olvidarlo, no es otro que el nuestro.

J. L. Guarmen
(F. I., 15 junio 1962).

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

- (8) Cf. XI, Encicl. Divini Redemptoris, A. A. S. XXIX, 1937, p. 78; y Pío XII, Mensaje de 1941, A. A. S. XXXIII, 1941, pp. 195-205.
- (9) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño, 1942, A. A. S. XXXV, 1943, pp. 9-24.
- (10) Divinae Institutiones, lib. IV, c. 28, 2; PL. 6, 535.
- (11) Encicl. Libertas praestantissimum, Acta Leonis XIII, VIII, 1888, pp. 237-238.
- (12) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño, 1942, A. A. S. XXXV, 1943, pp. 9-24.
- (13) Cf. Pío XI, Encicl. Casti Conubii, A. A. S. XXII, 1930, pp. 539-592; y Pío XII, Mensaje Navideño, año 1942, A. A. S. XXXV, 1943, pp. 9-24.
- (14) Cf. Pío XII, Mensaje Pentecostés, día 1 junio, año 1941, A. A. S. XXXIII, p. 201.
- (15) Cf. León XIII, Encicl. Rerum Novarum, Acta Leonis XII, XI, 1891, pp. 128-129.
- (16) Cf. Juan XXIII, Encicl. Mater et Magistra, A. A. S. LIII, 1961, p. 422.
- (17) Cf. Mensaje de Pentecostés, día 1 junio 1941, A. A. S. XXX, 1941, p. 201.
- (18) Encicl. Mater et Magistra, A. A. S. LIII, 1961, p. 428.
- (19) Cf. Igid., p. 430.
- (20) Cf. León XIII, Encicl. Rerum Novarum, Acta Leonis XIII, XI, 1891, pp. 134-142; XI, Encicl. Quadragesimo Anno, A. A. S. XXIII, 1931, pp. 192-200; y Pío XII, Encicl. Sertum laetitiae, A. A. S. XXXI, 1939, pp. 635-644.
- (21) Cf. A. A. S. LIII, 1961, p. 430.
- (22) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño, 1952, A. A. S. XLV, 1953, pp. pp. 33-46.
- (23) Cf. Mensaje Navideño, 1944, A. A. S. XXXVII, 1945, p. 12.
- (24) Cf. Mensaje Navideño, 1942 A. A. S. XXXV, 1943, p. 21
- (25) Eph., 4, 25.
- (26) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño, 1942, A. A. S. XXXV, 1943, p. 14.
- (27) Summa Theol., I, II, a. 4; a. 9.
- (28) Rom. 13, 1-6.
- (29) Epist. ad Rom. c. 13, vv. 1-2, homil. XXIII: PG. 60.615.
- (30) León XIII, Encicl. Immortale Dei, Acta Leonis XIII, V, 1885, p. 120.
- (31) Mensaje Navideño, 1944, A. A. S. XXXVII, 1945, p. 15.
- (32) Cf. León XIII, Encicl. Diuturnum illud, Acta Leonis XIII, II, 1881, p. 274.
- (33) Cf. Ibid., p. 278 y la Encicl. Immortale Dei, Acta Leonis XIII, V, 1885, 130.
- (34) Act. 5, 29.
- (35) Summa Theol., Ia, IIa, q. 93, a. 3 ad 2um: cf. Pío XII, Mensaje Navideño, de 1944, A. A. S. XXXVII, 1945, pp. 5123.
- (36) Cf. León XIII, Carta encíclica, Diuturnum illud, Acta Leonis XIII, II, 1881, pp. 271-271; Pío XII, Mensaje Navideño, de 1944, A. A. S. XXXVII, 1945, pp. 5-23.
- (37) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño, 1942, A. A. S. XXXV, 1943, p. 13; y León XIII, Encicl. Immortale Dei, Acta Leonis XIII, V, 1885, p. 120.
- (38) Cf. Pío XII, Encicl. Summi Pontificatus, A. A. S. XXXI, 1939, pp. 412-453.
- (39) Cf. Pío XI, Encicl. Mit brennender Sorge, A. A. S. XXIX, 1937, p. 159; y Encicl. Divini Redemptoris, A. A. S. XXIX, 1937, pp. 65-106.
- (40) Encicl. Immortale Dei, Acta Leonis XIII, V, 1885, p. 121.
- (41) Cf. León XIII, Encicl. Rerum Novarum, Acta Leonis XIII, XI, 1891, pp. 133-134.
- (42) Cf. Pío XII, Encicl. Summi Pontificatus, A. A. S. XXXI, 1939, p. 433.
- (44) Cf. Pío XI, Encicl. Quadragesimo Anno, A. A. S. XXIII, 1931, p. 215.
- (45) Cf. Pío XII, Mensaje en la fiesta de Pentecostés, 1 de junio de 1941, A. A. S. XXXIII, 1941, p. 200.
- (46) Cf. Pío XI, Encicl. Mit brennender Sorge, A. A. S. XXIX, 1937, p. 159; y Encicl. Divini Redemptoris, A. A. S. XXIX, 1937, p. 79; y Pío XII, Mensaje Navideño de 1942, A. A. S. XXXV, 1943, pp. 9-24.
- (47) Cf. Pío XI, Encicl. Mensaje Navideño, de 1942, A. A. S. XXXV, 1943, pp. 9-24.
- (48) Juan XXIII, Encicl. Mater et Magistra, A. A. S. LIII, 1961, p. 415.
- (49) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño, de 1942, A. A. S. XXV, 1943, p. 21.
- (50) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño, de 1944, A. A. S. XXXVII, 1945, pp. 15-16.
- (51) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño de 1942, A. A. S. XXXV, 1945, p. 12.
- (52) Cf. León XIII, Carta Apost. Annum ingressi, Acta Leonis XIII, XXII, 1902-1903, pp. 52-80.
- (53) Sapp. 6, 2-4.
- (54) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño, de 1941, A. A. S. XXXIV, 1942, p. 16.
- (55) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño, de 1940, A. A. S. XXXIII, 1941, pp. 5-14.
- (56) De civitate Dei, lib. IV, c.4; PL. 41, 115; cf. Pío XII, Mensaje Navideño de 1930, A.A.S. XXXII, 1940, pp. 5-13.
- (37) Cf. Pío XII, Mensaje Navideño de 1941, A.A.S. XXXIV, 1942, pp. 10-21.
- (58) Cf. Juan XXIII, Encicl. Mater et Magistra, A.A.S. LIII, 1961, p. 439.
- (59) Cf. Mensaje Navideño de 1941, A.A.S. XXXIV, 1942, p. 17; y Benedicto XV, Exhortación a los gobernantes de las naciones beligerantes, el día 1 de agosto de 1917, A.A.S. IX, 1917, p. 18.
- (60) Cf. Mensaje Navideño de 1939, A.A.S. XXXI, 1939, p. 334.
- (61) A.A.S. LIII, 1961, pp. 440-441.
- (62) Mensaje Navideño de 1941, A. A. S. XXXIV, 1942, pp. 16-17.
- (63) Juan XXIII, Encicl. Mater et Magistra, A.A.S. LIII, 1961, p. 443.
- (64) Cf. Pío XII, Allocución dirigida a los Jóvenes de la Acción Católica Italiana, reunidos en Roma el 12 de septiembre de 1948, A.A.S. XL, p. 412.
- (65) Cf. Juan XXIII, Encicl. Mater et Magistra, A.A.S. LIII, 1961, p. 454.
- (66) Ibid., p. 456.
- (67) Ibid., p. 456; cf. León XIII, Encicl. Immortale Dei, Acta Leonis XIII, V, 1885, p. 128; Pío XI, Encicl. Ubi Arcano, A.A.S. XIV, 1922, p. 689; y Pío XII, Allocución al Congreso de mujeres católicas en el día 11 de septiembre de 1947, A. A. S. XXXIX, 1947, p. 486.
- (68) Allocución a los trabajadores de Italia en el día de Pentecostés, día 13 de junio de 1943, A.A.S. XXXV, 1943, p. 175.
- (69) Miscelanea Augustiniana... S. Augustini. Sermones post Maurinos reperti, Roma, 1930, p. 633.
- (70) Cf. Is. 9, 6.
- (71) Eph. 2, 14-17.
- (72) Responsorios de Maitines del viernes de la semana de Pascua.
- (73) Io, 14, 27.

HUM!!

QUE SABROSO
DESAYUNO...



ADEMAS

Con
CREM-ARROZ POLLY
puede prepararse:
Chicha
Panquecillos
Tortas y
la sabrosísima
Torta de queso POLLY

Y QUE FACIL
SEÑORA !

Una taza de Agua o
leche, 2 cucharadas de
Crem-Arroz Polly, azú-
car al gusto, un punto
de sal, una conchita de limón. hervir
durante un minuto... y listo!

Con galletas o pan tostado un delicioso
desayuno rápido y apetitoso!



AHORA !

CREM-ARROZ POLLY

en todas las casas de abastos y bodegas del país

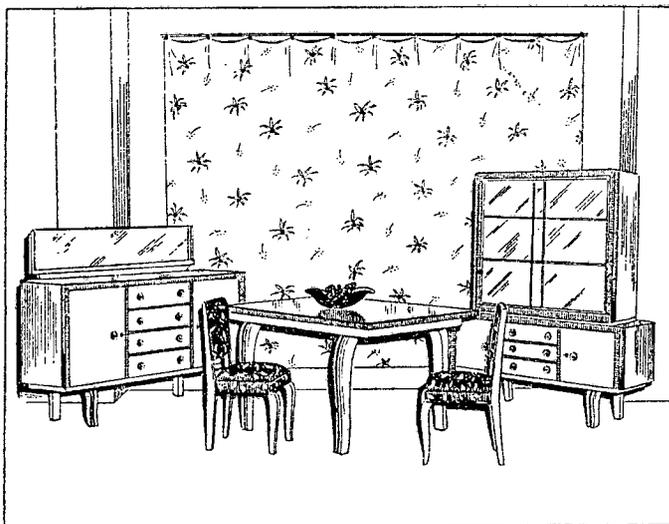
Hecho en Venezuela por
INDUSTRIAS POLLY - C.A.
Capital Bs. 200.000

AL MISMO PRECIO
ANTERIOR
en latas que garantizan
su perfecta conservación.

“LA LIBERAL”

Telfs: 41.83.51 - 41.83.55

Esq. de Velázquez y Sucursales



La mueblería que se enorgullece
de embellecer los hogares venezolanos!!

NADIE TIENE SIETE VIDAS

Ni el gato. Pero hoy día, gracias a los adelantos modernos se vive con mucha mayor intensidad, pudiéndose realizar más en una sola vida que antes en varias. A ello contribuye Shell con sus continuos avances técnicos: carburantes, insecticidas, gas licuado, lubricantes, solventes, plásticos, resinas, materias primas para la industria y demás productos.



SE VIVE MAS Y MEJOR CON PRODUCTOS SHELL *Confie en*



Mobil

**una fuerza en el mercado mundial
al servicio
de la economía venezolana**



**Mobil Oil Company
de Venezuela**

481-307